

La cuenca minera palentina secundará la jornada de luto por el minero fallecido en Asturias

La cuenca minera palentina ha sido convocada hoy a una jornada de paro general, como señal de luto por el fallecimiento del minero asturiano Lorenzo Gallardo Carro, que murió en la mañana de ayer atropellado por un coche mientras formaba parte de un piquete informativo. La huelga ha sido convocada tanto por UGT como por CC.OO..

(Página 6)

Junta, empresarios y sindicatos constituyeron la Comisión Provincial de Salud Laboral

Representantes de la Junta de Castilla y León, de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales y de las dos fuerzas sindicales mayoritarias, constituyeron en la jornada de ayer la Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral, órgano consultivo que tiene como objetivo el asesoramiento a la Administración Autonómica.

(Página 9)

Un niño resulta accidentado en la Cabalgata al caerse la puerta del camión que transportaba los caballos

El niño Víctor Torres y su madre M^{te} Jesús Albillo sufrieron el pasado día 5 durante la Cabalgata de Reyes un aparatoso accidente, al caerse la puerta del camión que transportaba los caballos. El joven se encuentra aún ingresado en el Hospital Río Carrión a la espera de que le realicen un escáner. La familia tiene previsto emprender acciones legales.

(Página 10)

El desempleo experimentó un incremento en Palencia de 345 individuos

El paro registrado en el INEM bajó en diciembre en 18.229 personas

Madrid.- (EFE). El paro registrado en el INEM bajó en diciembre en 18.229 personas, con lo que cayó en 140.433 personas el número de desempleados registrados en el conjunto de 1997, hasta los 2.075.659 -el 12,82 por ciento de la población activa-, según informó ayer el Ministerio de Trabajo.

Esa reducción del paro en 140.433 personas fue elogiada por el Gobierno, el PP y los

empresarios, pero la oposición y los sindicatos la calificaron de insuficiente, tras recordar que en 1996 la caída del desempleo fue mayor (160.859), pese a que el crecimiento económico fue menor.

Sólo en el pasado diciembre, los contratos indefinidos aumentaron en 71.245 (un 8,86 por ciento del total), más del triple que en ese mes en 1996, que fueron 21.140, según el ministe-

rio. De los 71.245 contratos indefinidos en diciembre, 50.112 se formalizaron en el marco de la reforma laboral (30.800 fueron conversiones de anteriores temporales y 19.312 indefinidos iniciales). Los restantes 21.133 fueron otro tipo de indefinidos.

El número de parados registrados en las Oficinas del Instituto Nacional de Empleo de la provincia de Palencia durante el mes de diciembre fue de 10.581, lo

que supone un incremento de 345 personas con respecto al mes de noviembre. Estas cifras representan un aumento del 3,37 por ciento, motivado fundamentalmente por los altos índices de desempleo que se han venido registrando tanto en el sector de Industria como en el de la Construcción.

(Páginas 5, 16 y 30)



Fasa aprobó el Convenio Colectivo para el 98 con un incremento salarial del 2,1 por ciento

Los representantes sindicales de UGT, Comisiones Obreras y Confederación de Cuadros acordaron en Tordesillas la firma del Convenio Colectivo de Fasa-Renault para el año 1998, que refleja una subida salarial del 2,1 por ciento en todos los aspectos retributivos salvo horas extraordinarias y plus de puntas de producción. El acuerdo, que afecta a 13.000 trabajadores -4.500 pertenecientes a la factoría de Villamuriel de Cerrato-, ha sido rechazado por los representantes de CGT.- (Foto EFE)

(Página 7)

600 personas participaron en una conferencia agraria organizada por el Banco de Santander



Más de 600 personas tomaron parte en la conferencia organizada por el Banco de Santander sobre las perspectivas de la Política Agraria Común (PAC).- (Foto Enrique CAÑA)

(Página 6)

PROVINCIA

Página 13 / Paredes de Nava

Página 14 / Frómista y Herrera de Pisuerga

Página 15
Villasarracino

NACIONAL

Página 18 / Aznar considera que el Pacto de Ajuria Enea es un elemento básico de unidad que hay que mantener

Página 21 / Rato garantiza a Pujol que la reforma del IRPF no afectará a los ingresos de Cataluña

Las promesas del PP

Francisco FREIXES

EL BOE del día 3 publicó que la subida salarial de los funcionarios sería del 2,1 por 100, es decir, la del IPC. Lo mismo ocurrirá, más o menos, con los convenios salariales y las pensiones. Todo ello, correcto, si es cierto que el IPC, en realidad, sólo ha subido el 2,1. Bien sabemos que a la boca se le hace decir lo que uno quiere.

Pero, entonces, ¿cómo justifica, el Gobierno, el tremendo aumento del precio de los servicios postales? Sabido es que el mayor porcentaje de tales servicios corresponde a las cartas con peso máximo de 20 gramos, que hasta el 31 de diciembre tenían la tarifa de 21 pesetas las urbanas y 32 pesetas las interurbanas. Desde el 1 de enero han quedado unificadas en la sola tarifa de 35 pesetas. De ello resulta que las cartas locales (urbanas) han aumentado 14 pesetas, que, sobre las 21 que se pagaban, resulta un incremento del 66,66 por 100. Y las interurbanas (resto de España, Andorra, Gibraltar, Filipinas y poblaciones francesas que no disten más de 30 kilómetros de la localidad española expedidora), han aumentado 3 pesetas, que, sobre las 32 que se pagaban, resulta un incremento del 9,37 por 100. Aunque son muchas más las interurbanas que las urbanas, si conociésemos el porcentaje de unas y otras, podríamos establecer el aumento promediado, que, en ningún caso, sería

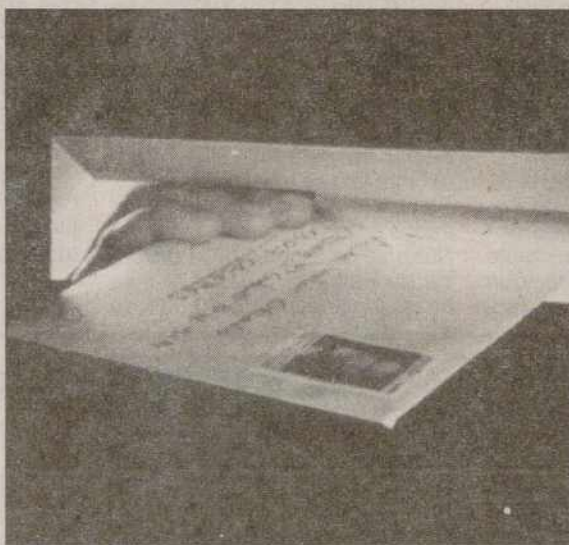
inferior al 12 o 13 por 100. Y ello sin contar con el aumento en las cartas de peso superior y el de los restantes servicios, que Correos no ha tenido la gentileza de publicar, al menos en la prensa, para que los usuarios no tengan necesidad, como ahora ocurre, de tener que consultar con Correos.

¿Creen ustedes que el aumento del 12 o 13 por 100 de los servicios de Correos está en línea con el aumento del 2,1 por 100 de los salarios y pensiones?

Y que no se diga que cada servicio estatal haya de financiarse por los propios usuarios. De ser así, ¿para qué servirían los impuestos? ¿Solamente para cubrir los dispendios de los sueldos de los políticos, sus dietas, viajes muchas veces innecesarios (¿para qué están el teléfono y el fax?), sub-

venciones a los partidos políticos, compensar los perdones o descuidos llamados luego prescripciones en el cobro de, por ejemplo, los doscientos mil millones perdidos recientemente, o nutrir el capítulo de los no controlados fondos reservados?

El PP, en su campaña electoral, prometió y prometió reducir drásticamente el número de altos cargos y rebajar los impuestos. Hasta ahora, no ha cumplido, ni lo uno ni lo otro. La anunciada austeridad no se ve por ningún lado. Paciencia. Y Baqueira. Y memoria.



Libertad de enseñanza

Patricio J. IZQUIERDO

EN la Primavera del pasado año se celebró en Madrid el I Foro Europeo de la Educación en el que, entre otras cosas, se puso de manifiesto que la vara de medir en este tema se politiza en extremo por parte de aquéllos que quieren utilizar la educación como instrumento manipulador.

Y es muy sorprendente que haya medios de comunicación, que por otra parte defienden el lógico derecho de los ciudadanos a elegir libremente la información que quieren recibir en prensa, radio o televisión, y que luego niegan esa misma libertad a los ciudadanos a la hora de elegir la educación que prefieren para sus hijos.

Vamos a suponer, por ejemplo, que existieran periódicos públicos y periódicos privados, que los privados se vendieran entre 125 y 115 pesetas, mientras que los periódicos públicos se vendieran a 20 pesetas, pero si los privados se avinieran a cumplir ciertas directrices del Gobierno de turno se podrían vender también a 20 pesetas, eso sí, el Gobierno sería el que estableciera sobre qué asuntos se puede informar y aquéllos sobre los que no se puede. Además los periódicos públicos o subvencionados sólo serían vendidos a los habitantes que vivan próximos a la zona donde se edita el periódico... Es obvio que, especialmente la prensa, pondría el grito en el cielo.

Pues señores, esto, más o menos, es lo que está ocurriendo en nuestro querido país con la educación. Hay sectores de la economía que se quejan y critican con toda razón la competencia privilegiada y subvencionada que les puedan hacer las empresas públicas, y, sin embargo, consideran natural que esa situación se produzca entre los colegios públicos y los privados.

¿Qué pasa aquí? ¿Qué se esconde detrás de estas actitudes incoherentes?

PAREJA



EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1881

Edita: "El Diario Palentino-El Día de Palencia, S.L."

Presidente editor: José Luis Alonso Almodóvar

Gerente: José Luis Alonso Cruz

Administrador: Gregorio Atienza Prieto

EL DIARIO PALENTINO

Director: Mariano-Valero Gutiérrez Carlón

Redactor-jefe: Gonzalo Ortega Aragón

REDACCION:

Carmen Centeno San Martín, Jorge Cancho González, Sonia Arnuncio Perujo, José Benito Iglesias Pérez, Jorge Liébana Rodríguez, Alberto Moreno, Alberto Abascal Candás, Mercedes García García y Luis Cabañas Salvador.

Fotografía: Enrique Caña Tristán y Rosa Marcos Linares

Jefe de talleres: Francisco del Campo

Fotocomposición: Laurencio Merino Quirce, Satur Laso Martínez,

Carmelo Junquera Martín, Miguel Angel Salazar Jorge

y José Antonio Aguado Aparicio.

Maquinistas: Manuel Sánchez Gómez,

Anastasio Rodríguez Esteban, Valentín Gallego García,

Marciano Ceinos Benito y José María Robledo Torres

Director comercial: Luis Monés Guadián

Gráficos e infografía: "Gráfico Gabinete de Comunicación"

Redacción, Administración y Talleres: Calle Mayor, 67. 34001.

Apartado de Correos, 17. TELEFONOS: Redacción: 744822 y 740535.

Administración: 740258. Anuncios y suscripciones: 740417.

FAX: Redacción: 743360 y Administración: 740347. D.P.: P-2-1958

DIRECCION INTERNET: dpalentino@iconet.es

DIRECCION INTERNET: redaccion@iconet.es



**SOLANA
PALENTINA**

Gonzalo ORTEGA ARAGON

Salidas

NO ha empezado el año muy fuerte para la gentecilla pública, que todavía está con la resaca de los días mágicos y con la nostalgia de la nieve. Así que andan como de reacomodo y dejando caer unas frasecillas por aquello de dar continuidad a la cosa:

Por ejemplo, el mismo presidente del Gobierno, José María Aznar, que nos asegura que "el año 1998 será más tranquilo de lo que desearían algunos". Lo cual, aparte de no aclarar nada, viene a decir que hay algunos por ahí a los que les va eso de que a río revuelto, ya veremos...

También el presidente de la Generalitat catalana, Jordi Pujol, ningún día sin aforismo, ha dejado caer este tópico: "Nuestra voluntad es demostrar que somos capaces de cumplir la ley del catalán de forma que no resulte lesiva para nadie". Y el tío se atrevió a decirlo después de los Santos Inocentes...

Y, claro está, el monaguillo pujolista Josep Antoni Durán Lleida, líder de UDC, también con más de lo mismo: "Sería una irresponsabilidad política no hacer todos los esfuerzos necesarios para alcanzar acuerdos que garanticen la estabilidad". O sea, hágase tu voluntad, siempre que sea igual que la mía...

El ministro de Defensa, Eduardo Serra, ha debido perder la imaginación y nos suelta que "la defensa en España en el siglo XXI es una gran empresa que necesitará la conjunción de esfuerzos de toda la sociedad". Que ya ven que menos no se puede decir en tantas palabras...

El general de la Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo está el hombre que no se aclara y esta situación le llega a prometer: "Como esto no sea más serio, me fugo". ¡No, por Dios! Que, como cunda el ejemplo, aquí no queda ni el apuntador...

El presidente de las Cortes de Castilla y León, Manuel Estella, es que ya no sabe dónde meter tanto follón: "Todos somos conscientes de que el Castillo de Fuensaldaña se queda pequeño". Y como siga creciendo la burocracia cortesana y sus retículas de despacho, no habrá sitio para las Cortes ni en toda Castilla. Y eso que ¡Ancha es Castilla...!

El escritor José Manuel Caballero Bonald anda el hombre, a pesar de sus triunfos, con la alforja de la decepción llena: "Cada vez tengo menos fe en más cosas". Y es que la fe es para creer lo que no se ve; y en lo que vemos, no hay fe que se sostenga...

El científico Richard Seed está empeñado: "En menos de un año, estaremos en condiciones de poder duplicar el primer hombre". No fastidies, más de los mismo ¡no..!

Y, en fin, Caminero: "Siempre seré del Atlético, porque este club tiene una filosofía diferente". Ahora se explica por qué algunos de sus jugadores, en vez de jugar, sólo argumentan...

AL MARGEN

Almunia desiente del Rey

José CAVERO

EL curso político se ha reanudado con intensidad, sin pérdida de tiempo, y aprovechando todas y cada una de las situaciones, incluida la más reciente intervención del Rey en su doble condición de jefe del Estado y de jefe supremo de las Fuerzas Armadas, durante la celebración de la Pascua militar. Después de que se haya destacado de esa intervención del Rey el aspecto concreto de que don Juan Carlos "confía en que la evolución de la economía permita incrementar el presupuesto de Defensa", ha faltado tiempo para que los dirigentes socialista y comunista hayan saltado a la yugular al mismísimo Jefe del Estado por su implicación directa en un asunto netamente político y por perder su condición de árbitro neutral en una cuestión no suficientemente consensuada ni apaciguada en la sociedad política española. En efecto, ha faltado tiempo para que Almunia, con la mejor de sus sonrisas y la más suave literatura, haya considerado que debe mostrar su discrepancia con lo dicho por el Rey en ese discurso. Por cuanto abordó una materia perfectamente opinable, como es la política presupuestaria de gastos en materia de defensa o de gasto de las Fuerzas Armadas.

No es la primera vez que una intervención del Rey suscita controversia política. Ya en su mensaje navideño sonaron ruidosamente algunos as-

No es la primera vez que una intervención del Rey suscita controversia política. Ya en su mensaje navideño sonaron ruidosamente algunos aspectos del discurso.

pectos del discurso. En esta ocasión, los socialistas han roto su propia discreción de los últimos quince años para expresar su ruidosa discrepancia pública, que habrá rechinado en los oídos el PP.

La controversia es probable que se prolongue una vez conocida la reacción del ministro de Defensa Eduardo Serra. Éste, en lugar de responsabilizarse personal y políticamente de lo dicho por el Rey-Jefe de las Fuerzas Armadas, ha cometido la torpeza de señalar que don Juan Carlos tiene razón cuando dice lo que dijo. Ayuda bien poco, de esta guisa, en la solución del primer conflicto político del año. La cuestión ni es nueva ni es baladí, y no hace muchos días la planteaba con toda su crudeza un

relevante magistrado: ¿Se puede permitir tener opiniones políticas el Rey constitucional? Parece que no procede que las tenga, y que si las mostrara, se responsabilizará de ellas, enteramente, el Ejecutivo.

Esa fue obsesión permanente de los socialistas en su etapa de gobierno, y en medios socialistas se sugiere que tal vez los populares no cuidan suficientemente ese flanco responsabilizándose al detalle de lo que hace, dice, interpreta o silencia el Rey y que pudiera ser considerado, aunque fuera desde lejos, materia política, y consiguiendo, delicadísima materia en condiciones para volverse explosiva.

MADE IN SPAIN

Los terroristas juegan con ventaja

Graciano PALOMO

Lasesinato de José Ignacio Iruretagoyena es el último episodio dramático y sangriento de una situación insostenible en el País Vasco a propósito del nazismo violento y sin sentido de las gentes de Herri Batasuna y ETA. No por previsible deja de ser terrible y dramático. La sociedad no puede permanecer impasible ante estos hechos y en el momento de las palabras compungidas por parte de los políticos es la ocasión adecuada para recordarles su inmensa responsabilidad ante la violencia y el territorio más criminal.

Lo que está pasando en Euzkadi a propósito de los concejales del Partido Popular y de sus cargos electos -cuyo santo y seña continúa siendo Miguel Ángel Blanco- no tiene parangón posible en la Europa avanzada y civilizada y debería ser una llamada definitiva de atención al Partido Nacionalista Vasco y a Euzko Alkartasuna, los dos bloques de ese que ha dado en llamarse 'nacionalismo moderado'.

Realmente, no se comprende la actitud de estas fuerzas políticas que se autodenominan "demócratas". Insisto, no se conoce una situación tal en países de nuestro entorno.

El papelón para la diligencia del PP es tremendo. Sus gentes caen asesinadas en el País Vasco entre la impotencia de las Fuerzas de Seguridad y el aparato policial porque realmente resulta difícil aguantar esta situación y, sobre todo, controlarla. Los terroristas juegan con ventaja y siempre que

haya una persona dispuesta a matar, al final, se producen los asesinatos. Sólo se puede echar paciencia, constancia, inteligencia y solidaridad. Comprendo la presión del ministro Mayor Oreja y también su desesperación. Y en este contexto, es absolutamente entendible que haya muchos cargos electos del partido en el gobierno que, al margen de las declaraciones públicas, quieran poner pies en polvorosa porque están convencidos de que más pronto que tarde serán los objetivos de las pistolas y de los coches-lapa.

He venido insistiendo que en el llamado 'problema vasco' la clave sigue estando en manos del PNV. Esto lo percibe ya hasta un infante de pecho. Arzalluz y sus amigos del aparato peneuvista son las personas que pueden poner fin a una situación tan bochornosa como cruel. Un día dicen una cosa y al día siguiente ya se han arrepentido.

La Ertzaina deja que los terroristas se muevan impunemente y esto lo saben todos los ciudadanos del País Vasco. Quizá el gobierno del presidente Aznar debería apretar más por ese lado y recordar, cara a cara, a Xabier Arzalluz su inmensa responsabilidad en todo lo que acontece en aquel territorio.

Pero, hoy por hoy, en medio de tanto drama personal y colectivo, sólo podemos hacer que reiterar nuestra solidaridad y nuestro sentimiento con los que siguen cayendo bajo las bombas de los más insensatos y los más cobardes.

ESTOY leyendo sentado bajo olivo tricentenario y mirando de reojo un maravilloso paisaje mediterráneo. Es casi el mismo que vio Odiseo (a) Ulises hace tres milenios. Poco más allá del último cabo a la vista está la playa de Ermones. Allí es posible que Odiseo haya visto a la bella princesa Nausica jugando a la pelota con sus doncellas. Al menos, esta es la leyenda homérica favorita entre los isleños.

Estoy leyendo las **Historias** de Herodoto (mejor dicho, Eródotos). Las escribió hacia el año 415 a.C. ¿A quién puede ocurrírsele leer semejante antigüedad? A cualquiera que quiera divertirse y aprender al mismo tiempo, a la vez que evocar una de las guerras más horribles de la historia: la de la Persia bárbara contra la Grecia civilizada.

Herodoto interpreta este sanginario conflicto como una contienda entre la esclavitud y la libertad. Esto es algo exagerado, ya que si bien es cierto que en Persia todos eran esclavos del rey, en Grecia sólo una minoría eran hombres libres. La libertad griega era, pues, restringida. Con todo, la democracia ateniense inauguró algunas de las instituciones de las que nos enorgullecemos. Por ejemplo, el debate público y la elección popular de los mandatarios. Lejos de haberlas eliminado, las hemos ampliado.

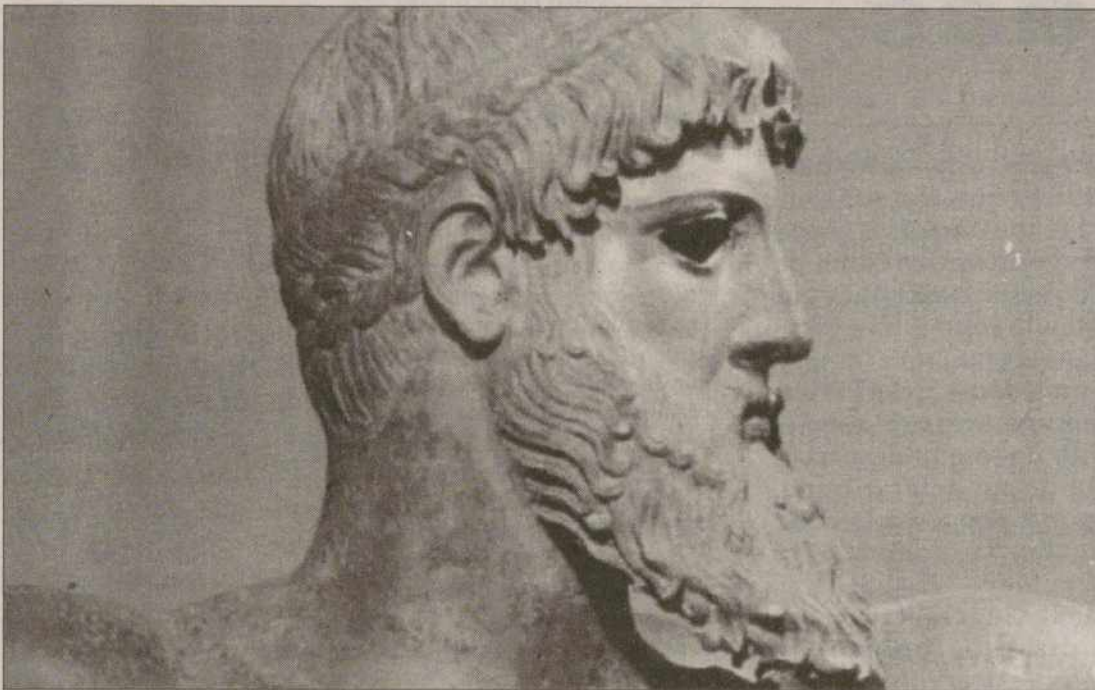
El lector del padre de la historia (y de la etnografía) se divertirá porque Herodoto era un eximio narrador, que mezclaba crónicas con invenciones propias y prestadas. Y se instruirá porque era un hombre excepcionalmente inteligente, fino analista político, diligente buscador de tradiciones orales mediterráneas, buen conocedor de virtudes y flaquezas, y dotado de gran empatía. Para convencer al lector de que vale la pena leer una obra "publicada" hace veinticuatro siglos, extraeré de ella una minúscula muestra tomada casi al azar.

Primer ejemplo: ¿sabía el lector que Solón inventó el derecho experimental en el siglo VI a.C.? En efecto, cuando redactó el primer código legal ateniense, Solón le hizo prometer a su pueblo que se ajustaría a esas leyes durante 10 años. Al cabo de este período quedaban en libertad para reformar las leyes que habían resultado inadecuadas. Y para evitar la tentación de inmiscuirse en ese proceso de ensayo y error, Solón se expatrió durante una década, tiempo que aprovechó para hacer turismo por lo que hoy es la costa occidental de Turquía. (Dicho sea de paso, aún hoy es digna de ser visitada, aunque sea por la magnificencia y cantidad de ruinas helénicas. Pero ojo con los atentados de los fundamentalistas islámicos! Hoy no existe la tolerancia religiosa que imperaba en la época de Herodoto).

¿Por qué no imitar el ejemplo de Solón, que concuerda con la actitud científica, promulgando todas las leyes a título experimental? En particular, se podría utilizar con provecho el método de muestreo estadístico, desconocido en la Antigüedad. Por ejemplo, se elegirían al azar las zonas en que se aplicase la nueva legislación, usando las demás como



Mario
BUNGE



Leyendo a Herodoto

controles, para poder estimar objetivamente, al cabo de una década, los efectos de las nuevas leyes. Desde luego que semejante heterogeneidad legal crearía problemas. Pero éstos no serían más graves que la permanencia de leyes malas ni la promulgación de leyes improvisadas al calor de la lucha por el poder.

Segundo ejemplo: Herodoto cuenta que tanto los griegos como los persas castigaban a sus generales perdedores. Entre los griegos, el castigo era el ostracismo; entre los persas, la muerte. ¡Qué excelente disuasivo contra los altos mandos militares que traman guerras!

Desde luego, las democracias no necesitan este expediente porque, en teoría, en ellas el poder militar está sometido al civil. Pero de hecho tal sometimiento no siempre se cumple. Según el sociólogo norteamericano C. Wright Mills, en los EE.UU., el poder político está en manos de una élite de la que forman parte los capitanes de industria, los militares y los fabricantes de la opinión pública. Que ésta no es mera opinión, lo sugiere el famoso mensaje de despedida del presidente Eisenhower, en el que alertaba contra las maquinaciones del "complejo industrial-militar".

Tercer ejemplo: las profecías de los oráculos, en particular el más famoso de todos -el de Delfi- siempre son correctas porque son ambiguas. "Intervendrás en una importante justa" puede interpretarse ya como "Participarás en los Juegos Olímpicos", "Combatirás en una guerra", "Competirás con un rico comerciante", etc. Si la profecía no se cumplía como lo había interpretado el cliente, la culpa era de éste: el oráculo nunca erraba.

Eso es bien conocido. Lo que nunca se dice es que, como lo muestra Herodoto, sus contemporáneos se comportaban de modo tal que se cumplieren las profecías de la pitonisa de Delfi u otros oráculos. (Más aún, si un

oráculo no producía una profecía satisfactoria, se acudía a otro). Por ejemplo, si el oráculo vaticinaba una guerra entre dos Estados, sus habitantes se preparaban para la guerra e interpretan cualquier acto del presunto enemigo como hostil.

Si el oráculo profetizaba el triunfo de uno de los rivales, el otro se preparaba para rendirse. Esto ocurrió de hecho con el oráculo de Delfi durante la guerra de los persas contra los helenos: las profecías que formulaban las pitonisas solían ser favorables a los persas. Esto explicaría la flojera o aún desertión de numerosos miembros de la Liga Helénica. Y no queda excluido que las sacerdotisas de marras hayan sido sobornadas por los persas. Al fin y al cabo, de vez en cuando se descubría algún soborno.

Pero estas fallas nunca desprestigiaban a la institución. Lo peor que podía sucederle a la pitonisa era que la destituyesen. El oráculo mismo seguía meditando entre lo divino y lo mundano. ¿No hacemos algo parecido hoy cuando culpamos de un fracaso a un individuo incompetente o corrupto, sin poner en duda los principios por los que guió su acción?

O sea, las profecías de marras eran lo que hoy llamamos "profecías que se autocumplen". Ejemplo moderno: la predicción de que la bolsa de valores va a sufrir un alza (o una caída) espectacular, causa una estampida: en un día se compran (o venden) millones de acciones, lo que hace subir (o bajar) el valor de las acciones, tal como fuera pronosticado. El importante papel que desempeñan las predicciones de este tipo en la vida social moderna fue estudiado hace medio siglo por el gran sociólogo Robert K. Merton.

Cuarto y último ejemplo: las dos páginas del Libro III que Herodoto consagra a la teoría política siguen siendo de actualidad. Ellas tratan de las virtudes y los defectos de tres tipos de

orden político: la democracia o gobierno popular, la oligarquía o gobierno de élite y la monarquía absoluta o autocracia. (La monarquía constitucional fue invento inglés del siglo XVII).

Aunque nuestro autor quiere aparentar imparcialidad, su defensa de la democracia es la mejor razonada y más elocuente. En particular, critica la excesiva concentración de riqueza y poder político, por llevar a la envidia y el orgullo, a los que juzga raíces de todos los males. Y elogia la actuación del magistrado electo (por lotería en Atenas). Este, a diferencia del tirano, responde por sus actos. Además, está obligado a permitir el libre debate de todas las cuestiones que se susciten. La democracia combina, pues, los derechos de los ciudadanos con la igualdad ante la ley, así como la participación popular con la discusión racional y pública.

En suma, el viejo Herodoto sigue siendo fuente de inspiración. Por supuesto que también fantaseaba, especialmente en cuanto se refiere a fenómenos naturales e intervenciones divinas. Recogió las supersticiones más burdas y los cuentos de los viajeros más fantaseosos. Además, incurrió en el vicio, típico de su tiempo, de exagerar el tamaño de las Fuerzas Armadas enemigas.

Por ejemplo, Herodoto afirmó que los persas al mando de Jerjes, que atacaron a Atenas, contaban de 2.641.610 combatientes y otros tantos sirvientes. Cada soldado griego habría derrotado así -aunque, por supuesto, con la ayuda de los dioses y de las tormentas- a mil soldados persas. Y dado que Atica producía pocos alimentos y tenía pocos ríos, Herodoto tiene que suponer que los persas habían acarreado prodigiosas cantidades de alimentos y de agua. Pero esto a su vez supone que los persas disponían de medios de transporte muy superiores a los nuestros.

Herodoto no es tan confiable como Tucídides, el primer histo-

riador científico, que historió la guerra entre Atenas y Esparta. Allí donde Herodoto sospecha intervención divina, Tucídides no ve sino acciones humanas. Y mientras Herodoto sostiene que la causa principal de las guerras es el deseo de venganza, Tucídides ve intereses materiales.

Con todo, ocasionalmente también Herodoto advierte tales intereses materiales. Por ejemplo, explica la fundación de colonias griegas en Italia y Asia Menor como resultado del exceso de población en la madre patria. Sospecho que esta explicación le agradó a Fernand Braudel, el Tucídides de la Edad Moderna.

Otro aspecto de las **Historias** de Herodoto que supongo debe de haberle gustado al cofundador de los **Annales** es que, a diferencia de Tucídides, no se limitó al aspecto político del proceso histórico. En efecto, Herodoto hizo al mismo tiempo antropología y psicología social. En particular, describió los estilos de vida de los pueblos de que se ocupó.

Por ejemplo, explicó la superioridad del combatiente griego sobre el persa como resultado de la diferencia entre libertad y esclavitud. El primero peleaba voluntariamente por su tierra, su familia y sus derechos, mientras que el persa iba al combate atizado a latigazos y en exclusivo beneficio de sus amos, en particular del rey y su corte.

Otro ejemplo: según Herodoto, el faraón Sesostris, que reinó unos quince siglos a.C., habría sido el primero en llevar a cabo una reforma agraria. En efecto, dividió toda la tierra cultivable en parcelas iguales, sobre las que cobraba impuestos anuales iguales. Sesostris no habría sido impulsado por un sentimiento de justicia social, sino por el deseo de regular la recaudación de impuestos. Desgraciadamente, Herodoto no cuenta qué fue de la reforma agraria durante los reinados sucesivos.

Herodoto cree que esta división de la tierra fue el origen de la geometría, que los griegos aprendieron un milenio más tarde. Pero no es exactamente así, porque la protogeometría no era sino un conjunto informe de reglas empíricas particulares para resolver problemas de áreas de figuras planas. Los griegos introdujeron los dos grandes cambios que caracterizan a toda ciencia propiamente dicha: generalidad y demostración.

Las flaquezas de Herodoto como historiador se explican si se tiene en cuenta que fue el padre de la historia y que -a diferencia de Tucídides- escribió después de la guerra que describió. No pudo consultar a testigos presenciales: debió limitarse a la tradición oral.

Además, Herodoto vivió en el período de transición entre el pensamiento mágico y el pensamiento crítico. ¿Cuántos de nuestros contemporáneos han cumplido airoosamente este tránsito dos milenios y medio después de Herodoto? ¿Quién no conoce a intelectuales, estadistas y empresarios que leen horóscopos, consultan a adivinos, se hacen tratar por homeópatas u otros curanderos, o creen en predicciones de economistas?



Los sectores de Industria y Construcción sumaron 437 parados más

El paro ascendió en Palencia en 345 personas durante el mes de diciembre

El número de parados registrados en las Oficinas del Instituto Nacional de Empleo de la provincia de Palencia durante el mes de diciembre fue de

10.581, lo que supone un incremento de 345 personas con respecto al mes de noviembre. Estas cifras representan un aumento del 3,37 por ciento, motivado

fundamentalmente por los altos índices de desempleo que se han venido registrando tanto en el sector de Industria como en el de la Construcción.

REDACCION

La provincia de Palencia registró un incremento de 345 parados durante el pasado mes de diciembre, aumento que vino marcado por la negativa evolución del empleo que protagonizaron tanto el sector de Industria como el de la Construcción, donde se registraron 93 y 344 desempleados más respectivamente.

De este modo, en las Oficinas del Instituto Nacional de Empleo palentino se encuentran registradas un total de 10.581 personas, un 3,37 por ciento más que en el mes de noviembre.

En el lado positivo de estas cifras facilitadas por la Subdelegación del Gobierno de Palencia se encuentra el descenso del paro en la Agricultura (-5), los Servicios (-19) y en los colectivos que buscan el primer empleo (-68).

Por otra parte, hay que destacar que los desempleados menores de 25 años son actualmente 2.305, veinte más que los registrados durante el mes de noviembre, lo que supone un incremento del 0,88 por ciento. Además, las Oficinas del Instituto Nacional de Empleo de Palencia registraron un incremento de 325 desempleados entre los mayores de 25 años, lo que significa un aumento del 4,09 por ciento.



El sector de la Construcción ha sido el más afectado por el incremento de paro

DATOS DEL PARO EN PALENCIA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

	AÑO 1996	AÑO 1997	VAR. %
Agricultura	780	770	- 1,28 %
Industria	1.585	1.533	- 3,28 %
Construcción	1.197	1.286	+ 7,44 %
Servicios	4.955	5.027	+ 1,45 %
Primer Empleo	1.992	1.965	- 1,36 %
TOTAL	10.509	10.581	+ 0,69 %

En cuanto a la evolución de las recolocaciones, durante el pasado mes de diciembre se han registrado 2.032, un 12,95 por ciento más que en el mismo mes del año anterior.

Asimismo, se han producido 2.087 contratos, de los que 588 se corresponden con la modalidad de fomento del empleo y los 1.499 restantes con contratos ordinarios.

La cifra global de contratos en el 97 ha sido de 30.227, frente a los 27.461 del ejercicio anterior, lo que ha supuesto un 10,07 por ciento de incremento.

Javier Gómez Caloca: «El Gobierno debe trabajar para crear empleo»

L.C.

Javier Gómez Caloca, miembro de la Comisión Gestora de UGT, acusó ayer a la política económica del Gobierno de ser responsable de la ausencia de una tendencia constante de reducción del desempleo. «El Gobierno -dijo- debe trabajar para crear empleo. Debe olvidar los objetivos macroeconómicos y centrarse en la creación de nuevos



puestos de trabajo».

Del mismo modo, Gómez Caloca calificó como «preocupante» la evolución del empleo en el sector industrial. Asimismo, afirmó que «difícilmente podremos salir de la estacionalidad que viene registrándose en Palencia durante los últimos años. Los trabajadores hemos hecho esfuerzos y ahora les toca a los empresarios».

José Ramón Gutiérrez: «Es la historia de todos los años»

L.C.

El representante de Comisiones Obreras, José Ramón Gutiérrez, se mostró ayer especialmente crítico con los datos del paro registrados en la provincia de Palencia durante el mes de diciembre. «Es la historia de todos los años. Con estas cifras en la mano, no hay nada que haga concebir esperanzas de mejoría durante el presente año»,



manifestó el dirigente de CC.OO.

Respecto al incremento registrado en la Construcción, Gutiérrez afirmó que «se trata de un aumento salvaje, aunque en este caso algo superior a ejercicios anteriores». Del mismo modo, calificó de «escasas» el número de contrataciones que se han producido en el sector Servicios «y además de muy corta duración».

El Ayuntamiento palentino se ha integrado en el Consejo Regional de la Mujer

REDACCION

El Ayuntamiento de Palencia acaba de integrarse en el Consejo Regional de la Mujer, donde va a ocupar una de las dos vocalías que el Pleno reserva para los Consejos locales o municipales.

El Ayuntamiento había solicitado su inclusión en este órgano regional tras la aprobación definitiva, el pasado 13 de marzo, del reglamento que rige el Consejo Municipal de la Mujer de Palencia. En este organismo consultivo, dependiente de la Institución local, están representados dieciocho asociaciones, entidades y grupos feministas, así como sindicatos, empresarios y estamentos sociales y políticos.

La creación del Consejo Municipal, segundo de la región tras el de Valladolid, ha obligado a adaptar la composición del Consejo Regional. La concejala de la Mujer, Cristina Tejedor, será la representante del Ayuntamiento palentino en el Pleno del Consejo, cuya primera reunión se celebrará hoy martes.

Bando municipal para el alistamiento del año 1999

REDACCION

El Ayuntamiento ha editado un bando en el que informa que debiéndose proceder al conjunto de operaciones para el alistamiento del año 1999, a efectos de establecer las listas de los españoles varones que cumplen 18 años de edad en el citado año, tienen la obligación de efectuar la inscripción para el alistamiento en el Ayuntamiento de Palencia todos los españoles varones residentes en el término municipal de Palencia, nacidos en el año 1981.

La inscripción deberá ser realizada durante el primer semestre del año 1998, consistiendo en presentar en las oficinas municipales de Calle Mayor número 7 de esta ciudad la ficha de inscripción debidamente cumplimentada, cuyo modelo oficial será facilitado por el Ayuntamiento, acompañada de la documentación complementaria que se fija en el Reglamento de Reclutamiento del Servicio Militar aprobado por RD 1107/1993 de 9 de julio.

El secretario provincial de la organización volvió a reunirse con el subdelegado del Gobierno

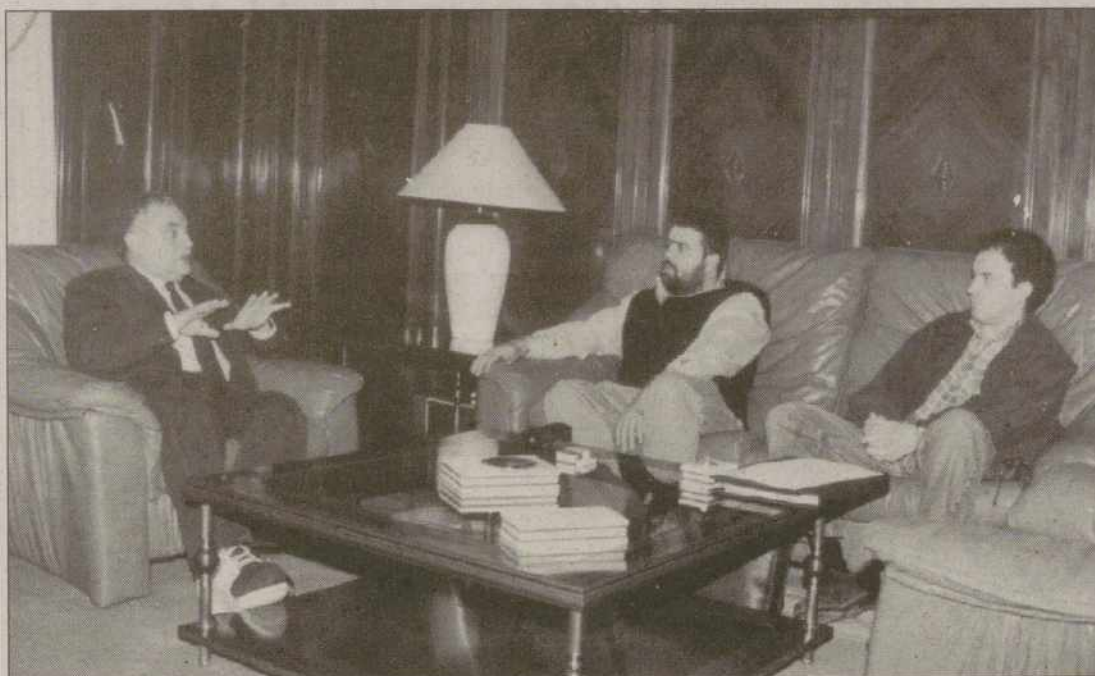
FIA-UGT confía en poder presentar los expedientes de prejubilación de la minería a partir del miércoles

Luis CABAÑES

Los responsables de la Federación Provincial de Industrias Afines de UGT esperan poder comenzar a presentar la totalidad de los expedientes de prejubilación de la cuenca minera palentina a partir del próximo miércoles, después de alcanzar un acuerdo con los representantes de la patronal del carbón, según manifestó en la mañana de ayer el máximo dirigente de la organización ugetista, José Miguel Rodríguez, en una reunión que mantuvo con el subdelegado del Gobierno, Luis Vicente Moro.

En el transcurso del encuentro, el responsable sindical expuso la necesidad de alcanzar un consenso con la totalidad de los empresarios para unificar los criterios de presentación de los expedientes «que deberán hacer referencia a la Ley de Acompañamiento Social y al Plan del Carbón, alegando causas organizativas».

Además, José Miguel Rodríguez, secretario provincial de la Federación de Industrias Afines de UGT, manifestó la necesi-



Luis Vicente Moro, subdelegado del Gobierno, durante su reunión con el responsable de FIA-UGT.- (Foto Estudio DE LOZAR)

dad de solicitar a las Administraciones competentes la agilización de los expedientes de prejubilación, «para que ninguno de los mineros que decidan acogerse a este plan tengan que pasar demasiado tiempo en el interior de las explotaciones a

la espera de su aprobación definitiva».

Por su parte, el subdelegado del Gobierno en Palencia, Luis Vicente Moro, puso en conocimiento del representante sindical su preocupación ante la pérdida de empleo en la cuenca

minera palentina, al tiempo que hizo hincapié en la necesidad de garantizar las condiciones de cada una de las prejubilaciones.

Hay que recordar, que con la entrada en vigor del Plan del Carbón podrían acogerse a la prejubilación 200 mineros.

Jornada de paro en la cuenca minera palentina

L.C.

La cuenca minera palentina ha sido convocada hoy a una jornada de paro general, como señal de luto por el fallecimiento del minero asturiano Lorenzo Gallardo Carro, que murió en la mañana de ayer atropellado por un coche mientras formaba parte de un piquete informativo.

La convocatoria de huelga, que ha sido apoyada tanto por los responsables de Comisiones Obreras -compañeros del fallecido- como por UGT, espera contar con el apoyo del cien por cien de los mineros palentinos.

«Se trata de un hecho lamentable. No entiendo cómo en una movilización de este tipo, puede haber algún irresponsable que adopte esta actitud agresiva. Creo que el autor del suceso ha cometido una clara falta de conciencia social», manifestó el secretario provincial de la Federación de Industrias Afines de UGT, José Miguel Rodríguez.

La conferencia tuvo lugar en el Hotel Rey Sancho

«La Comisión Europea no ha entrado aún a debatir el futuro de la PAC», dice César Lumbreras

Más de 600 personas acudieron a la charla organizada por el Banco de Santander

«Todavía no hay un debate claro dentro de la Comisión Europea en cuanto al futuro de la PAC, aunque está claro que cereales, leche y carne de vacuno serán asuntos que el Ministerio español deberá tener muy en cuenta», aseguró el experto en materia agrícola y ganadera, César Lumbreras. El popular comentarista de la Cope acudió ayer a Palencia para participar en una conferencia que, bajo el título «PAC: perspectivas de futuro y su incidencia en Palencia», estaba organizada por la entidad financiera Banco de Santander y que congregó a más de 600 personas, que abarrotaron los salones del Hotel Rey Sancho.

Alberto ABASCAL

El popular comentarista de la Cadena Copé, César Lumbreras, acudió en la jornada de ayer a Palencia para participar en una charla-coloquio que estaba organizada por el Banco de Santander y que se desarrolló en el salón de actos del Hotel Rey Sancho ante más de 600 personas relacionadas con el mundo agrícola y ganadero de la provincia.

Lumbreras destacó como

punto fundamental de su conferencia, relacionada con la Política Agraria Común (PAC), su futuro y la incidencia que tendrá en el campo palentino, el debate que se producirá en el seno de la Comisión Europea sobre este asunto.

«Es necesario que España defienda un incremento del rendimiento neto de producción en materia de cereales, así como el aumento de las ayudas por unidad de años, sin olvidar el espinoso asunto de la cuota láctea y deriva-



Más de 600 agricultores participaron de la conferencia agraria organizada por el Banco Santander y que fue impartida por César Lumbreras.- (Foto Enrique CAÑA)

dos», explicó César Lumbreras.

El periodista comentó, por otra parte, que «la reforma no sólo se centrará en determinados asuntos que están de actualidad. Habrá otros aspectos que habrá que tener en cuenta como, por ejemplo, las perspectivas económicas que

se plantearán con la entrada en vigor de los planteamientos de la Agenda 2.000».

Lumbreras, que estuvo acompañado en la mesa presidencial por los distintos cargos representativos del Banco de Santander como Remigio Iglesias, director de organización en Castilla y León; Jesús Por-

tera, especialista agrario; Javier Lerones, director provincial; y José Álvarez Parra, director de seguimiento agrario, reiteró ante una nutrida concurrencia los «nuevos y profundos» cambios que se avecinan para el campo español y, por ende, palentino, con la llegada del año 2.000.

El acuerdo, al que finalmente se sumó CC.OO., establece una subida salarial del 2,1 %

Firmado el Convenio Colectivo de Fasa-Renault para el año 1998 con la oposición de CGT

Luis CABAÑES

Los representantes sindicales de UGT, Comisiones Obreras y Confederación de Cuadros acordaron ayer en Tordesillas (Valladolid) la firma del Convenio Colectivo de Fasa-Renault para el año 1998, que refleja una subida salarial del 2,1 por ciento en todos los aspectos retributivos salvo horas extraordinarias y plus de puntas de producción.

El acuerdo, que afecta a 13.000 trabajadores -4.500 pertenecientes a la factoría de Villamuriel de Cerrato-, ha sido rechazado por los representantes de CGT.

En el texto del nuevo Convenio Colectivo de Fasa-Renault se contempla un plus de 9.000 pesetas brutas por trabajador en la nómina de enero. Además, entre los aspectos sociales recogidos en el acuerdo destaca un cambio en las condiciones de concesión de préstamos a los trabajadores y la inclusión de un cuadro de licencias de



Cadena de producción de Fasa en Villamuriel de Cerrato.- (Foto Archivo)

equiparación de las parejas de hecho.

Por parte de la empresa, el Convenio Colectivo de la multinacional automovilística fue firmado por Antonio López, nuevo

director de Personal de Fasa-Renault. El representante de la empresa francesa destacó la voluntad demostrada por los sindicatos para lograr alcanzar un acuerdo definitivo, después

de unas largas negociaciones que comenzaron a mediados del pasado mes de septiembre y que han sido «largas, complicadas, difíciles y que han pasado por momentos de ruptura».

CGT: «Se trata de un acuerdo aberrante y regresivo»

L.C.

Santiago Pérez Hinojal, representante de CGT dentro del Comité de Empresa de la factoría de Fasa Renault en Villamuriel de Cerrato, criticó de forma enérgica la firma del Convenio Colectivo, al tiempo que justificó la postura mantenida por su organización.

«Se trata de un acuerdo aberrante y regresivo para todos los trabajadores y por este motivo nos hemos quedado al margen», manifestó Pérez Hinojal.

En opinión del representante de CGT, una de las principales «aberraciones» de este Convenio Colectivo es la legalización del trabajo los sábados.

Por último, Pérez Hinojal criticó a los sindicatos mayoritarios «que venden que están haciendo un favor a los trabajadores ni decir que la empresa todavía no ha renunciado a la regulación».

Dos vecinos de Villada denuncian sendos robos

Dos heridos graves al ser arrollados por un vehículo en la carretera de Ledigos a Cisneros

J. CANCHO

Dos personas resultaron heridas de carácter grave al ser arrolladas el pasado domingo por un vehículo cuando paseaban por la carretera P-970 (Ledigos-Cisneros).

El accidente se produjo sobre las 19,00 horas en el término municipal de San Román de la Cuba, cuando el turismo Lancia Delta, matriculado en Palencia, que circulaba en sentido Ledigos, atropelló a P.G.G. y P.F.S. El conductor del vehículo, A.A.M.A., de 33 años de edad, resultó ileso.

ROBO EN POZUELOS DEL REY

Por otra parte, una vecina de Villada denunció el pasado vier-

nes que autores desconocidos le habían sustraído del interior de un corral sito en la localidad de Pozuelos del Rey, 300 kilogramos de hilo conductor eléctrico de cobre y 2.000 kilogramos de chatarra.

ROBO DE APEROS DE LABRANZA EN VILLADA

Asimismo, otro vecino de la localidad palentina de Villada denunció el pasado sábado que autores desconocidos le habían sustraído del interior de una nave de su propiedad, tras forzar la puerta de entrada del inmueble, diversos aperos de labranza. Todos los efectos que fueron robados han sido valorados por su propietario en unas 260.000 pesetas.

Suscríbase a:

EL DIARIO PALENTINO

EL DIARIO PALENTINO

Anuncios y suscripciones:

☎ 74 04 17 - MAYOR, 67

La vida del contrabandista.
No pagar impuestos y huir de las rutas transitadas.



Compre ahora su Discovery y ahórrase hasta 514.000 ptas* del impuesto de matriculación.

Land Rover Discovery con motor turbodiesel de inyección directa con intercooler, tracción permanente a las 4 ruedas, suspensión por muelles helicoidales, barras estabilizadoras y llantas de aleación.

LAND ROVER **DISCOVERY**
Desde 3.611.000 ptas.**

*CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO DE MATRICULACIÓN DEL DISCOVERY Tdi ES 5P.
** PRECIO FINAL RECOMENDADO INCLUIDO IVA, TRANSPORTE Y DESCUENTO DEL IMPUESTO DE MATRICULACIÓN DEL DISCOVERY Tdi 3P. PARA UNIDADES DISPONIBLES EN STOCK EN PENÍNSULA Y BALEARES HASTA FIN DE MES. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. APROVECHESE DEL PLAN PREVER Y DE TODAS LAS VENTAJAS QUE LE OFRECE ROVER FINANCE EN LA COMPRA DE SU NUEVO LAND ROVER.

PAL MOTOR, S.A. C/ Andalucía, 9. EL VIAL. - 34003 Palencia.
Tels.: 73 06 14/25/44.

Para condenar el asesinato de José Ignacio Iruretagoyena

Los trabajadores y los responsables políticos de la Diputación se concentraron ante el Palacio Provincial

C.CENTENO

Conforme a los acuerdos adoptados el sábado 10 por el Pleno de la Diputación, los políticos y los trabajadores de la Institución se concentraron ayer ante la puerta del Palacio Provincial, para mostrar su unánime repulsa al último atentado de ETA, que acabó con la vida del concejal de Zarauz José Ignacio Iruretagoyena.

Unas setenta personas entre funcionarios y contratados, diputados provinciales y fiscal jefe de la Audiencia, a los que se unieron algunos ciudadanos que a las doce del mediodía se encontraban en las inmediaciones del Palacio Provincial, participaron en una concentración de condena de la violencia terrorista y de solidaridad con la familia y los compañeros de Corporación y de partido del concejal asesinado y con el pueblo vasco de bien.

El vicepresidente de la Diputación, Antonio Herrero, se dirigió a los presentes para recordarles que el acto se hacía en



Vista de la concentración ante las puertas del Palacio Provincial.- (Foto Enrique CAÑA)

cumplimiento de un acuerdo plenario y con el objetivo de manifestar «pública y unánimemente nuestra más absoluta repulsa y condena por el asesinato de José Ignacio Iruretagoyena, y nuestro apoyo a la familia, a la Corporación Municipal

de Zarauz y al Partido Popular en estos momentos difíciles».

Después se guardaron cinco minutos de silencio en memoria del edil asesinado por la banda terrorista ETA.

La concentración coincidió con el último de los tres días de

luto en las dependencias de la Diputación, aprobados también en el Pleno del pasado sábado. El otro acuerdo unánime fue apoyar cuantos actos se organicen en contra de la violencia terrorista y a favor de la paz y la convivencia.

Plataforma por la Paz pedirá a las instituciones que apoyen su recogida de firmas solidarias

C.C.

Plataforma por la Paz va a pedir al Ayuntamiento, a la Diputación Provincial, a la Subdelegación de Gobierno y a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León que promuevan en sus respectivas sedes la recogida de firmas de solidaridad con la familia del concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zarauz, José Ignacio Iruretagoyena.

La recogida de firmas se inició el pasado sábado, al término de la concentración convocada por Plataforma por la Paz en la Plaza Mayor y concluirá previsiblemente el jueves o el viernes. Quienes desean estampar su firma o escribir un mensaje de apoyo pueden hacerlo en la biblioteca de Caja Duero, contactando con miembros de Plataforma por la Paz o bien en las instituciones citadas que, como parece lógico, no se opondrán a recogerlas.

A finales de semana serán enviadas a María José Imaz, viuda del concejal asesinado.

En relación al asunto de los calendarios que ha buzoneado el PSOE

Las Juventudes Socialistas critican a NN.GG. por actuar al dictado del PP

REDACCION

Las Juventudes Socialistas (J.J.SS.) de Palencia han salido al paso de las críticas vertidas por las Nuevas Generaciones (NN.GG.) de Palencia, censurando al PSOE por buzonear un calendario en el que se da cuenta del aumento de la presión fiscal. Nuevas Generaciones calificaba la iniciativa socialista de «sucio estrategia; barriobajera y arbitraria».

Los responsables de las Juventudes Socialistas manifiestan en un comunicado de prensa estar enormemente sorprendidos de que NN.GG. haya estrenado el nuevo año «criticando el legítimo derecho del PSOE de informar a los ciudadanos de lo que ocurre con su dinero, a la vez que tratan de evitar que esos mismos ciudadanos reciban una información que ya tenían que saber».

Los jóvenes socialistas creen que es evidente el retroceso que sufren las libertades desde que el PP gobierna y sobre todo la libertad de expresión, «pero lo que no sabíamos y ahora hemos descubierto es

que las NN.GG. también participan de esto y además lo hacen de forma ostentosa».

Las J.J.SS. recuerdan que una organización juvenil tiene que estar al servicio de los jóvenes «y no ser la voz de su amo, como han demostrado estos chicos de las Nuevas Generaciones, con este asunto».

Con relación al calendario buzoneado por el PSOE, manifiestan que cualquier ciudadano «tiene derecho a conocer en qué se gasta su dinero del Ayuntamiento de la capital y de conocer el fuerte incremento que han tenido los impuestos municipales desde que el PP gobierna la Corporación Local de Palencia».

EVIDENCIAS INNEGABLES

Además, insisten en que es una evidencia que nadie puede negar «a no ser que sea un inconsciente o no tenga personalidad» que «los sueldos de los altos cargos municipales se han incrementado en 20 millones desde que gobierna el Partido Popular en el Ayuntamiento capitalino, y que el Impuesto de

Bienes Inmuebles (IBI) ha subido casi el 42 por ciento, y eso que nos iban a bajar los impuestos», puntualizan.

Los «cachorros» del Partido Socialista de Palencia entienden que cada vez se va haciendo más palpable la falta de argumentos del PP para contrarrestar evidencias y críticas rigurosas sobre su gestión.

«Pero lo que todavía da más pena es que una organización juvenil haya entrado en el juego de sus mayores, sin darse cuenta que los jóvenes de Palencia tenemos muchos más problemas, como es el masivo abandono que está sufriendo nuestra capital y provincia porque no encontramos un puesto de trabajo, ni expectativas de futuro», se asegura en la nota de prensa.

Las Juventudes Socialistas de Palencia concluyen su escrito recomendando a las Nuevas Generaciones que «se dediquen más a trabajar por los jóvenes de Palencia, por sus necesidades, porque esta provincia tenga futuro para todos y deje de decir "amén" a todo lo que su partido les dicte».

Revoca una sentencia del Juzgado de lo Social

El TSJCL estima procedente el despido del administrador adjunto del Hospital "San Luis"

J. CANCHO

La Sala de lo Social del TSJCL ha estimado el recurso interpuesto por el Hospital Psiquiátrico San Luis contra la sentencia dictada el pasado 3 de octubre por el Juzgado de lo Social Número 2 de Palencia, en la que se condenó a dicho centro sanitario a indemnizar con casi 11 millones de pesetas o con la readmisión al que fuera administrador adjunto, tras entender que su despido fue improcedente.

El magistrado ponente del TSJCL, Juan Antonio Álvarez Anlló, ha estimado el recurso de suplicación cursado por el Hospital San Luis y ha revocado la sentencia dictada en primera instancia al considerar que el despido de dicho trabajador fue procedente.

A este empleado se le despidió en el mes de julio por negarse a dejar el ordenador que utilizaba para sus funciones de contabilidad a la empleadora, «con la consiguiente imposibilidad de que fuera utilizado durante su período vacacional, y ello pese a ser requerido expresamente por parte del

director administrativo de la empresa», se afirma en la sentencia.

El TSJCL cree que la negativa a dejar en situación de ser utilizado un útil de trabajo perteneciente a la empresa «constituye, sin duda, desobediencia manifiesta a las órdenes legítimas impartidas por la empleadora».

Además, el más alto tribunal de la Comunidad Autónoma apunta que tal desobediencia a las órdenes empresariales debe reputarse como constitutiva de una falta muy grave, «toda vez que revela abierto menosprecio al cumplimiento de las legítimas órdenes impartidas por la empleadora e indisciplina manifiesta».

Por último, en la resolución del Tribunal Superior de Justicia se dice que el comportamiento desobediente de este trabajador «no fue fruto de un mal momento o de una reacción visceral, sino de anteponer sus propias ideas sobre la forma en que debe organizarse la empresa (con criterios escasamente razonables), con abierto desprecio del principio de autoridad».

Nace como órgano consultivo y asesor de la Administración en materia de prevención de riesgos

Junta, empresarios y sindicatos constituyeron la Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral

Representantes de la Junta de Castilla y León, de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales y de las dos fuerzas sindicales mayoritarias, constituyeron en la jornada de ayer la

Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral, órgano consultivo que tiene como objetivo el asesoramiento a la Administración Autonómica en materia de prevención de accidentes en los

puestos de trabajo. Además, los integrantes de esta Comisión analizarán y emitirán informes sobre los datos estadísticos de la siniestralidad laboral que se registre en Palencia.

Luis CABAÑES

Un total de doce personas, en representación de la Junta de Castilla y León, de la Confederación Provincial de Organizaciones Empresariales y de UGT y Comisiones Obreras como fuerzas sindicales mayoritarias, constituyeron en la mañana de ayer la Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.

Este nuevo órgano provincial tendrá como objetivo facilitar un asesoramiento a la Administración Autonómica en materia de prevención de accidentes en los puestos de trabajo.

La Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral, que se encuadra dentro del Consejo de Seguridad y Salud de Castilla y León, cuya creación fue aprobada en el Boletín Oficial de Castilla y León del 21 de noviembre pasado, se define como un órgano colegiado de propuesta, seguimiento y control de la política de prevención de riesgos laborales en el ámbito provincial.

Miguel Meléndez, jefe de la Oficina Territorial de Trabajo; Abelardo Febrero, jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social;



A la izquierda, Miguel Meléndez Morchón, jefe de la Oficina Territorial de Trabajo y presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral.- (Foto Archivo)

Venancio Calderón, jefe del Servicio Territorial de Industria; e Isidro Burón, jefe del Servicio Territorial de Sanidad, son los cuatro representantes de la Junta de Castilla y León integrados en esta recién creada Comisión.

Entre otras de las funciones

de este nuevo órgano asesor se encuentra el análisis de las estadísticas de siniestralidad laboral que se registren en Palencia, el fomento de la realización de estudios, trabajos e investigaciones, la propuesta de iniciativas de negociación colectiva en relación con la preven-

ción de riesgos laborales, así como la presentación de sugerencias en materia de Salud Laboral ante la Oficina Territorial de Trabajo.

Para la coordinación de todas sus funciones, los miembros de la Comisión mantendrán reuniones mensuales.

«Se trata de una reivindicación sindical de hace años»

L.C.

Juan Carlos González y Miguel Gómez, en representación de Comisiones Obreras, y Francisco Javier Cabeza y Javier Gómez Caloca, en representación de UGT, conforman la participación sindical en la Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.

Precisamente este último, Gómez Caloca, manifestó su satisfacción por la creación de este órgano de consulta y asesoramiento. «Debemos felicitarlos todos por la puesta en funcionamiento de este organismo. Se trata de una reivindicación sindical creada desde el momento en el que desaparecieron, en el año 1995, las Comisiones Provinciales de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Desde entonces no ha habido un órgano de participación y consulta en un tema tan importante como éste», manifestó el representante de UGT.

Gómez Caloca confía en que a través de esta Comisión se pueda reducir el alto índice de siniestralidad que se viene registrando en la provincia de Palencia y que durante el pasado año se elevó a 2.365 accidentes, con un balance negativo de nueve personas muertas en sus puestos de trabajo.

García Álvarez se reunirá hoy con la Junta Directiva de la Asociación

Los familiares de enfermos psíquicos pedirán al Procurador un centro de estancias temporales

Mercedes GARCIA

El Procurador del Común se reunirá hoy con la Asociación de Familiares de Enfermos Psíquicos, que tiene previsto solicitar a Manuel García Álvarez que agilice los trámites para que la capital pueda contar con un centro de estancias temporales.

La Asociación de Familiares de Enfermos Psíquicos solicitará hoy al Procurador del Común que agilice los trámites ante las instituciones para que Palencia pueda contar en un futuro con un centro de estancias temporales para los enfermos psíquicos. La presidenta de la Asociación, Carmen Santacruz, considera

especialmente problemático el que los enfermos tengan que pasar de los hospitales clínicos a los hogares, tras haber sufrido una crisis. «Pienso que lo mejor después de haber atravesado una crisis en un centro hospitalario es pasar una pequeña temporada en un centro de estancias intermedias, donde puedan adaptarse a la vida normal», aseguró Carmen Santacruz.

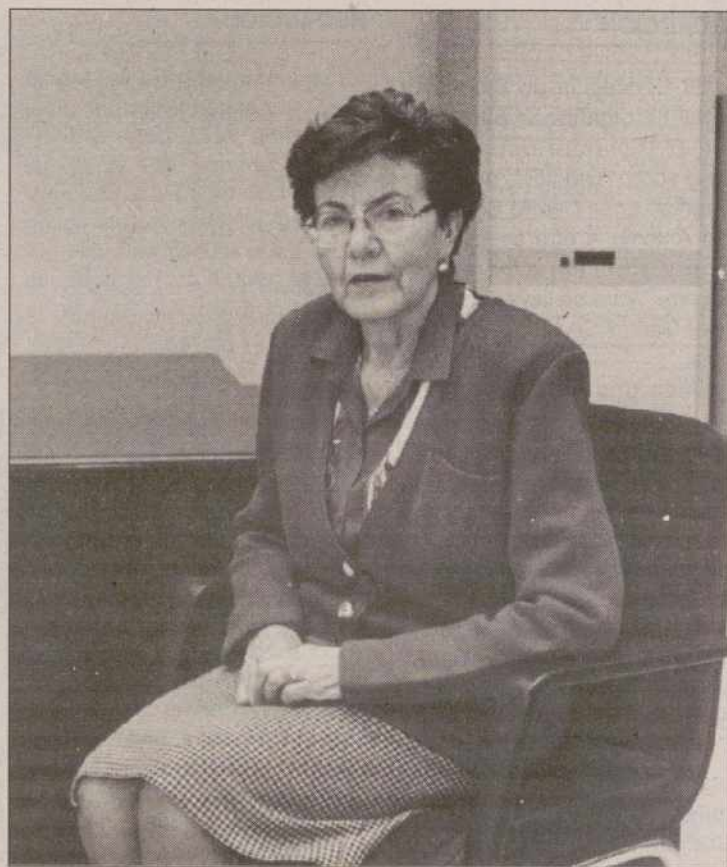
La responsable de la Asociación expondrá también a Manuel García Álvarez la posibilidad de que las instituciones de la capital subvencionen parte de las estancias de estos enfermos en centros especializados como San Juan de Dios o San Luis, «ya que ambos tienen una tarifas muy elevadas, que no están al alcance de la mayoría de las familias

de estos enfermos».

Las propuestas de la presidenta de la Asociación al Procurador irán aún más lejos, ya que tiene previsto solicitarle su ayuda para integrar a los enfermos mentales en el mundo laboral.

«Hay que tener en cuenta en el Sur de la península hay ya experiencia positivas con talleres de carpintería», comentó Carmen Santacruz, quien recordó que los enfermos que tienen un trabajo estable se adaptan mejor a una vida normal.

Manuel García Álvarez ha retrasado para hoy la reunión que tenía prevista celebrar ayer con la Asociación Cultural y Social «Villa Paredes de Nava», quien va a solicitarle que les ayude a salvar el patrimonio artístico de la villa.



La presidenta de la Asociación de Familiares de Enfermos Psíquicos, Carmen Santa Cruz, en la sede de la Asociación que está ubicada en el número 4 de la calle Juan de Castilla.- (Foto Enrique CAÑA)

La familia tiene previsto emprender acciones legales contra los responsables del incidente

Un niño y su madre resultaron accidentados en la Cabalgata de Reyes al caerse la puerta del camión que transportaba los caballos

Mercedes GARCIA

El niño Víctor Torres y su madre M^a Jesús Albillo sufrieron el pasado día 5 durante la Cabalgata de Reyes un aparatoso accidente, al caerse la puerta del camión que transportaba los caballos.

La Cabalgata estaba a punto de concluir, cuando M^a Jesús Albillo subía con sus dos hijos -Víctor y Beatriz- la Calle Martínez de Azcoitia.

La familia llegaba a la altura del número 5 de la citada calle cuando de forma repentina cayó la puerta de un camión, que estaba esperando a poder cargar los caballos que habían desfilado.

La joven Beatriz -de 11 años- logró salir ilesa del incidente al percatarse de las señales de alarma que estaba haciendo el propietario del vehículo. No corrió la misma suerte su hermano Víctor -de



Decenas de niños cogiendo caramelos durante la Cabalgata de la pasada noche de Reyes.

4 años- que al caérsele la puerta encima quedó inconsciente.

El propietario del vehículo

de transporte, que llegó a temer incluso por la vida del joven, fue el encargado de avisar a la ambulancia que le

trasladó hasta el Hospital Río Carrión de la capital.

Los golpes que sufrió el niño sobre la cabeza y la

espalda, le han dejado como secuelas fuertes hematomas, que le impiden caminar con normalidad.

Víctor Torres se encuentra aún ingresado en el Hospital Río Carrión a la espera de que le realicen un escáner. A pesar de que ha pasado ya una semana desde que ocurrió el incidente, los facultativos del Hospital no le han podido realizar aún la prueba, por encontrarse estropeado el escáner del centro.

A la madre del joven, por su parte, se le ha diagnosticado fisura de clavícula y hombro y tiene colocada en la actualidad una célula en la parte superior del tronco.

La familia Torres Albillo se ha puesto ya en contacto con un abogado para emprender acciones legales contra los responsables del incidente. Aún no han determinado cuáles van a ser sus peticiones, ya que se encuentran a la espera de que el escáner realizado a Víctor determine si el golpe le ha ocasionado alguna lesión interna.

M^a Jesús Albillo, tras asegurar que nunca olvidará la trágica noche de Reyes de 1998, se encuentra especialmente molesta con los representantes municipales, "que ni siquiera se han interesado por el estado en el que se encuentra el niño, a pesar de conocer de sobra el incidente".

Cursos en los Centros Sociales de San Antonio y Puente deillas

La pintora María Pilar Martín Píriz abre mañana exposición en Valladolid

En diciembre del 97 vimos óleos suyos en la Sala del Servicio Territorial de Educación y Cultura de Palencia

Alfredo Mateos hablará hoy en Palencia sobre las "Últimas tendencias de la poesía actual"

REDACCION

La Concejalía de Bienestar Social ha organizado para este primer trimestre del año un curso sobre "Grafittis", que será impartido en el Centro Social de San Antonio, y otro sobre "Cuidado y atención a personas mayores", que se llevará a cabo en el Centro Social de Puente deillas.

Cada uno de ellos tendrá una duración de diez sesiones, a desarrollar entre el 20 de enero y el 24 de marzo los miércoles de 6 a 8 de la tarde.

El precio de matrícula en estos cursos es de 1.000 pesetas. El plazo de inscripciones de abrió ayer en las dependencias del Centro Social de Puente deillas, en horario de 10 a 13 horas.

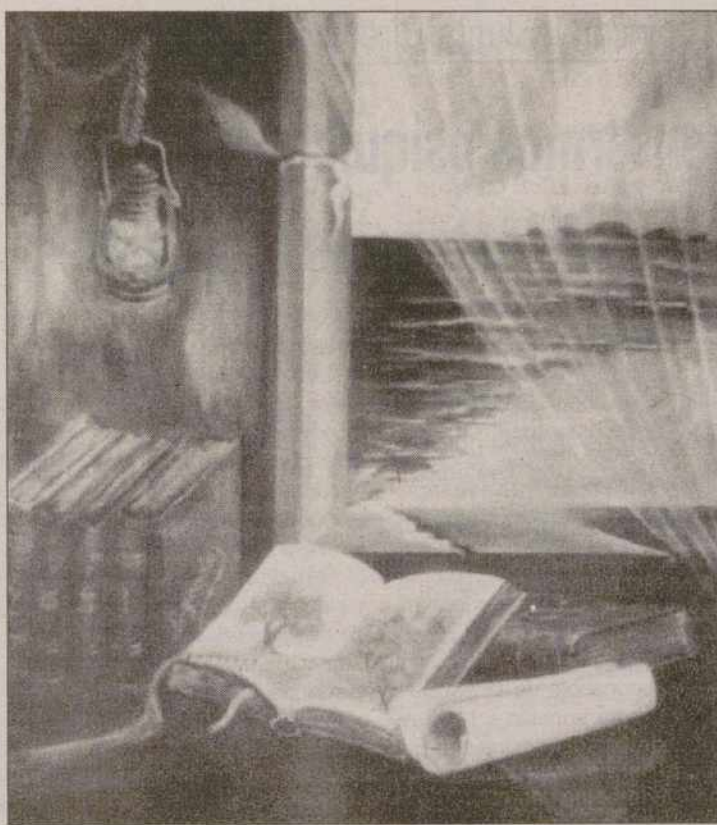
Para el tercer trimestre del curso 97-98 está previsto desarrollar el citado curso sobre "Grafittis" en el Centro Social de San Juanillo. En este caso, las matrículas pueden realizarse en las dependencias del citado centro, ubicado en la calle Infanta Isabel.

REDACCION

La pintora María Pilar Martín Píriz va a exponer obra reciente en la sala vallisoletana de la Caja de Ahorros del Círculo, del 14 al 24 de enero. La inauguración está prevista para las ocho de la tarde de mañana miércoles y el horario de visitas de los restantes días será de 6 de la tarde a 9 de la noche los laborables y de 12 a 2 de la tarde los domingos y festivos.

Esta zamorana residente en Palencia expuso en el Servicio Territorial de Educación y Cultura de nuestra ciudad el pasado mes de diciembre. En aquella ocasión mostró una treintena de óleos de temática diversa, que iban de las flores a las alegorías, pasando por las naturalezas muertas, los paisajes, las marinas y los cuadros en los que esta pintora roza el surrealismo y el onirismo, sin abandonar por ello la figuración realista que le caracteriza.

Durante la presentación de esta muestra se destacó el espíritu sugerente, la gran imaginación y los matices poéticos que encierra la pintura de María Pilar Martín Píriz, así como su



Uno de los cuadros que expondrá María Pilar Martín Píriz en la sala vallisoletana de la Caja de Ahorros del Círculo.

coherencia, su permanente apertura al aprendizaje y su afán de perfeccionismo, que está patente en los detalles y el

acabado de sus cuadros.

Píriz ha realizado un buen número de exposiciones individuales y colectivas.

REDACCION

La Asociación PALLAS XXI y el Colectivo GRU.LA.RE ofrecen hoy martes la tercera de sus charlas-tertulia del ciclo "A lo mejor estoy hablando".

En esta ocasión Alfredo Mateos Paramio, técnico de la Fundación Jorge Guillén de Valladolid, hablará sobre "Últimas tendencias de la poesía actual".

Dará comienzo a las diez de la noche en el Bar Casiano, de la calle Don Sancho.

Alfredo Mateos ha desarrollado una notable actividad investigadora sobre las corrientes actuales de la poesía nacional e internacional y ha defendido públicamente la ruptura del aislamiento internacional, que aún mantienen gran parte de los poetas españoles, así como el conocimiento de la poesía europea de vanguardia.

En opinión del conferenciante, el principal problema que afecta a la poesía española actual es la división tribal de los poetas.

La entrada a la charla-coloquio es libre.

Afectará a un total de 109 fijos discontinuos y deja abierta la posibilidad de una prórroga

Trabajo aprobó una regulación temporal de empleo de 15 días para la azucarera de Monzón

Un total de 109 trabajadores fijos discontinuos de la planta azucarera de Monzón de Campos se verán afectados por el expediente de regulación temporal de empleo de quince días que fue

aprobado en la jornada de ayer por la autoridad laboral competente. El documento, que alega causa de fuerza mayor por falta de materia prima, deja abierta la puerta a una posible prórroga del

periodo de regulación, posibilidad que desde fuentes sindicales ya se ha barajado al entender que no se podrá volver a molturar remolacha en esta planta antes de febrero.

Luis CABAÑES

La Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León aprobó en la jornada de ayer un expediente de regulación temporal de empleo de 15 días para la planta azucarera de Monzón de Campos, que afectará a un total de 109 trabajadores fijos discontinuos.

El documento aprobado en la jornada de ayer plantea como causa de fuerza mayor para la regulación de empleo la ausencia de materia prima debido a las constantes lluvias caídas en la provincia de Palencia y que están impidiendo realizar con normalidad las tareas agrarias de recolección de este tubérculo.

Además, este nuevo expediente de regulación temporal de empleo planteado por la dirección de la azu-



Puerta principal de la azucarera de Monzón de Campos.- (Foto Archivo)

carera de Monzón de Campos, propiedad de Sociedad General Azucarera de España, ofrece la posibilidad de solicitar una prórroga de persistir la situación climatológica. De hecho, desde diferentes fuentes sindicales se ha señalado que esta factoría no podrá volver a molturar remolacha hasta el próximo mes de febrero.

Como ya se ha informado desde estas mismas páginas, la dirección azucarera de Monzón de Campos se vio obligada a solicitar otro expediente de regulación temporal de empleo para sus trabajadores fijos discontinuos en noviembre, que se prolongó casi durante un mes.

En este momento y a pesar de que no existen datos oficiales, esta azucarera ha superado la mitad de la campaña y está pendiente de molturar alrededor de 100.000 toneladas de remolacha.

La decisión ha sido aceptada por los representantes sindicales que consideran necesaria esta medida. De todas formas, las organizaciones sindicales han solicitado una serie de condiciones que hacen referencia a la recuperación del cupo de remolacha y a la utilización de estos fijos discontinuos en caso de necesitar más mano de obra durante la regulación.

«Los conceptos de empleo fijo y protegido han muerto»

Abrahán González habló sobre las nuevas estrategias en la búsqueda de empleo

C.CENTENO

El consultor en Recursos Humanos Abrahán González Lera habló ayer de "Nuevas técnicas de búsqueda de empleo" en la Biblioteca Pública, dentro del programa general del Club de Empleo de la Mujer. Insistió en el conferenciante en la paulatina desaparición de los términos tradicionales de empresa y empleado y su sustitución por los de cliente y subcontratado.

Abrahán González afirmó, entre otras cosas, que no hay sistemas mágicos ni surgen trabajos de forma espontánea, que el concepto de empleo fijo ha muerto, al igual que va a hacerlo el "protegido" por la Administración Pública y que el trabajador se ha convertido en mercancía de tráfico.

En una situación como la actual, en que el Estado no puede soportar los costes de sus empleados y las empresas no pueden garantizar lo que va a suceder mañana, ante la competencia existente el primero va a hacer "incómodo" el trabajo a sus funcionarios incrementando de forma mínima los salarios



Abrahán González Lera junto a la psicóloga del Club de Empleo de la Mujer.- (Foto Enrique CAÑA)

para reducir el poder adquisitivo y aprovechando al máximo la movilidad geográfica, de forma que esos trabajadores «abandonen».

La empresa privada por su parte va a dedicarse cada vez más a contratar al trabajador como si de otra empresa se tratara, es decir sólo para el tiempo y para el cometido preciso que le necesite y sin correr con

los costes de Seguridad Social y Hacienda, de forma que quien busque empleo deberá «vender de la mejor forma posible sus habilidades» entre los potenciales clientes y trabajará para varios de ellos a tiempo parcial.

Para conseguirlo tendrá que someterse a un reciclaje continuo, que le permita estar preparado para autoemplearse.

El autoconocimiento, el

conocimiento del mercado, el estar alerta ante las oportunidades, el acercamiento a las redes en que se está estructurando el mercado y la sociedad y a esa macrored que es Internet, la asunción del riesgo, el dinamismo en las relaciones, la empatía o versatilidad y la formación continua, fueron las estrategias apuntadas por el experto para la búsqueda activa de empleo.

El Ayuntamiento pide a los palentinos que reciclen el toner de sus impresoras, fax o fotocopadoras

El Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento comunica a todos los palentinos que utilizan TONER para sus impresoras, fax o fotocopadoras que se ha instalado en la ciudad una empresa de reciclado y solicita su colaboración para que en lo sucesivo reciclen sus cantidades de toner, evitando tirarlas a la basura.

Hoy
FELICITAMOS a...



Javier Meneses Hinojal, cumple 4 años y reside en Villamuriel

Pretende profundizar en la formación del profesorado que imparte este área

El Centro de Profesores organiza un curso sobre la música y los medios de comunicación

REDACCION

El Centro de Profesores y Recursos de Palencia ha convocado el Curso "Música y medios de comunicación en Educación Secundaria Obligatoria", destinado al profesorado de toda la provincia prioritariamente al de la zona de Guardo y al de la zona de Palencia capital.

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el profesorado de Secundaria es la formación científica en el área, no es aspectos musicales, sino en la nueva concepción del currículo.

De este modo se debe abordar la relación tan intensa hoy, entre los mass media y la música, donde ambos utilizan lenguajes que llegan de forma eficaz a la juventud, ejerciendo sobre ella un gran influjo.

Es por esto que la enseñanza del papel de la música en la todopoderosa sociedad de la información es un reto al que se enfrenta el profesorado de Secundaria, y para el que no siempre está bien preparado, fundamentalmente por los constantes cambios coyunturales al hilo de la moda y de los múltiples intereses (comerciales, fundamentalmente) que rodean a la música en nuestra sociedad.

OBJETIVOS DEL CURSO

Este curso pretende profundizar en la formación del profesorado que imparte este área, analizando el panorama de la música y su presencia en los medios de comunicación en la



Asistentes a uno de los cursos celebrados en el Centro de Profesores y Recursos.- (Foto Archivo/ Rosa MARCOS)

sociedad actual y familiarizándose con las últimas tendencias que configuran el mundo actual.

Además se intentará potenciar entre el profesorado una actitud activa y en cierto modo crítica ante la influencia de la música en los jóvenes, valorando la importancia que como consumo cultural tiene la música en la juventud de hoy.

Se analizará la importancia de la música en el currículo de ESO, sus planteamientos metodológicos y las características que la configuran. El profesorado podrá diseñar una actuación didáctica con una

propuesta práctica para aplicar en el aula.

En las sesiones del curso se tratarán temas relativos a la música y los avances tecnológicos de la electrónica, su influencia en la comunicación de masas y su aplicación en el aula, la música en el cine, la banda sonora en los diferentes géneros cinematográficos, la música en la publicidad, catalogación y estudio, la música comercial como bien de consumo en las sociedades industrializadas y vías de actuación.

Además se abordará la contaminación acústica: el ruido y el uso indiscriminado

de la música.

El curso está dirigido a docentes del ámbito de Palencia y Guardo, y también se oferta a profesorado de otros ámbitos, pudiendo participar profesorado especialista en el Área de Música en Secundaria. La solicitud de inscripción podrá realizarse en los CPRs de Guardo y Palencia, hasta el próximo viernes 23 de enero de 1998.

El curso se desarrollará en el Aula número 4 de la cuarta planta de la sede del Centro de Profesores y Recursos de Palencia, en el C.P. Tello Téllez.

Recomiendan precaución para circular por cinco carreteras de la provincia

REDACCION

El Servicio Territorial de Fomento recomendaba ayer precaución para circular por cinco carreteras de la provincia, por el barro acumulado como consecuencia de las últimas lluvias.

Según el parte de vialidad invernal facilitado por el Centro Operativo de Saldaña, ayer era necesario circular con precaución por la carretera P-902 (de la P-901 a Autilla del Pino) en el punto kilométrico 3,000; la P-901 (Palencia-Santa Cecilia del Alcor) en el punto kilométrico 6,800; la C-619 (Aranda de Duero-Palencia) en el antiguo acceso a Reinoso de Cerrato; la P-430 (Frómista a C-617) en el punto kilométrico 9,100 y la carretera P-141 (Baltanás a Espinosa) en el punto kilométrico 3,100.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Teresa Martínez Hernández, hija de Santiago y Lourdes

DEFUNCIONES

Dionisio Hospital Redondo, 75 años, natural de Redondo
Cándido Sainz-Maza Trueba, 92 años, natural de Espinosa de los Monteros (Burgos)

Félix Pérez Antolín, 70 años, natural de Palencia

Este año ha sido prologada por José Serrano Carvajal

La Casa de Palencia en Madrid acogió la presentación de la Agenda Taurina 1998

Por cuarto año consecutivo se ha presentado la Agenda Taurina en la Casa de Palencia en Madrid. Este año la agenda está dedicada al pintor Roberto Domingo y a la familia Bienvenida.

Al acto acudió el encargado del prólogo, el profesor José Serrano Carvajal, el cual, en su intervención, recordó a los asistentes la función de la agenda: «es una agenda en la que se reúnen datos que sirven tanto a los aficionados como a los espectadores. No es una agenda elitista».

Además, el profesor Serrano recordó el nombre de las personas que habían tenido el

privilegio de poder elaborar el prólogo de la agenda en las tres anteriores ediciones: Vicente Zabala, José María Álvarez del Manzano y Mariano Aguirre.

También participó en el acto Angel Luis Bienvenida, quien comentó diversas anécdotas con el pintor al cual está dedicada la Agenda Taurina este año.

En la presentación de la agenda intervino además María Dolores Agustí, comisaria de la exposición que será dedicada al gran pintor taurino Roberto Domingo, y al cual está dedicada la agenda en esta nueva edición.



Un momento de la presentación de la Agenda Taurina 1998

Recordó a los asistentes que la exposición tendrá lugar en la Casa de Palencia en Madrid en el periodo de tiempo que dure la feria de San Isidro. María Dolores Agustí

terminó su intervención recordando al público que el Ayuntamiento de Madrid ha colocado recientemente una placa en la casa donde vivió Roberto Domingo.

Para finalizar el acto tomaron la palabra el veterinario José Pedro Gómez Ballesteros y el torero César Palacios.

Gonzalo Cabrejas Hombre

PROVINCIA
PAREDES DE NAVA**Gran éxito de los actos navideños organizados por el Ayuntamiento***Se entregaron los premios a los concursantes de Belenes, Narraciones y Juegos de Mesa***Corresponsal**

Con gran éxito se han desarrollado los diversos actos organizados por el Ayuntamiento de Paredes de Nava durante las pasadas Navidades.

El día 21 de diciembre, tuvo lugar, en el salón de la Sindical, el Festival de Navidad, organizado por los grupos de Catequesis.

Resultó muy ameno y todos los asistentes salieron alegres y gozosos, después de aplaudir calurosamente las bonitas actuaciones.

PREMIOS DE LOS CONCURSOS NAVIDEÑOS

En el Concurso de Narraciones, se otorgaron los siguientes premios:

De 7 a 9 años: Primer premio para Paula Nocolás García. Y segundo premio a Jesús Retuerto Infante.

De 10 a 13 años: Primer premio a Laura García Herrán. Y segundo premio a Inmaculada Retuerto Infante.

De 14 a 16 años: Primer premio a Cristina Martínez Infante. Y segundo premio a María del Carmen Asenjo.

En el Concurso de Belenes, primer premio, dotado con 10.000 pesetas, a la familia Alonso García, que volvió a sorprender a todos por su gran creatividad. Segundo premio, con 5.000 pesetas, a Daniel Aparicio.

En los concursos de juegos de mesa:

Brisca: Primeros fueron Antonio García, Mariano Infante Hoyos y Victorino Infante R. Segundo fueron Eladio González, Cipriano Aguayo y María Vian.

Tute: Primer puesto para Julián Pajares y Esteban Franco. Y segundo puesto para Eladio Alonso y Macario González.

Merece destacarse en todos estos concursos la coordinación del CEAS.

DEPORTES

Igualmente, durante las fechas navideñas, se desarrollaron diversas actividades deportivas en el Pabellón Municipal de Deportes, con algunos campeonatos.

En el Maratón de Fútbol-Sala quedaron campeones Juan Miguel González Raposo,



Acto del Pregón de Navidad en Paredes de Nava, con la alcaldesa y concejales de Cultura rodeando al pregonero, que exhibe la placa de agradecimiento.-(Foto Angel y Milagros)



Los Reyes Magos de Paredes entregando los regalos a los niños en el salón de actos del Ayuntamiento.-(Foto Angel y Milagros)

Carlos Alberto Elices Baeza, María del Carmen Fernández Gutiérrez, José Ventura Antolín Montes y José Fernández Arenillas.

PREGON DE NAVIDAD

No podía faltar en la programación el Pregón de Navidad, que corrió a cargo del joven estudiante paredense David Alonso García.

El pregonero, con palabra sencilla, destacó lo que es la Navidad en nuestro pueblo, recordando tiempos pasados y remarcando el encanto que tienen los belenes.

También recaló la vivencia de la Navidad en familia, como algo perenne. Y terminó su intervención con un antiguo y alegre villancico.

Fue muy aplaudido y recibió una placa de agradecimiento de manos de la alcaldesa, Monse-

rrat Infante.

Seguidamente, actuó el Coro Parroquial, cuyos componentes recibieron obsequios, que fueron entregados por los concejales de la Comisión de Cultura.

CRUZ ROJA

Continuando con el programa, el día 30 de diciembre se celebró, como es costumbre, una charla informativa sobre el Servicio de Cruz Roja, a cargo de miembros de la Asamblea Provincial.

Después de la charla, la Asamblea Local de Cruz Roja dio a conocer su Memoria de Actividades del año 97 y su estado de cuentas.

Los conferenciantes recibieron un pequeño detalle del Ayuntamiento.

NOCHEVIEJA**Y AÑO NUEVO**

En Nochevieja, a la una de la madrugada, "Las doce en Canarias", se procedió a la lectura del tradicional mensaje de Navidad, a cargo del niño Luis Miguel Vian Rodríguez.

El acto se celebró en la Plaza del Ayuntamiento, donde se dieron cita numerosos paredenses, en una noche serena.

Bombas, cohetes y una colección de fuegos artificiales hicieron más luminosa la primera noche del año.

Una traca y unas afectuosas palabras de felicitación de la alcaldesa, deseando a todos un jubiloso 1998, cerraron este animado acto de salida y entrada de año.

EN LA RESIDENCIA DE ANCIANOS

Durante la tarde del día de

Año Nuevo, se celebró un animado baile para los mayores, en la Residencia, amenizado por el grupo musical "Los Duendes".

Los residentes fueron obsequiados por el Ayuntamiento paredense, de manos de la alcaldesa y de los concejales de la Comisión de Cultura.

El acto concluyó con un bonito espectáculo de bengalas, entre la alegría general.

AUTO DE LOS REYES

Después de unos años de silencio, ha vuelto este año la Asociación Socio-Cultural de la Villa a darnos la alegría de poder contemplar el "Auto de los Reyes Magos", en la iglesia de Santa María, en colaboración con el Ayuntamiento.

Se recobró así esta tradición literaria y folklórica tan arraigada en las representaciones navideñas de Tierra de Campos y en especial de Paredes.

La actuación del grupo fue excelente, representando cada uno muy acertadamente su papel.

CABALGATA

El día 5 de enero, a las siete de la tarde, llegaban los Reyes Magos de Oriente al Portal de Belén de la Plaza de España para adorar al Niño.

Los Reyes y su séquito subieron después al salón de actos del Ayuntamiento, donde Sus Majestades entregaron regalos a los niños que les habían escrito.

Todos los niños presentes en el acto fueron obsequiados por los Reyes con abundantes caramelos.

seguidamente, en el mismo salón, se entregaron los premios de los concursos antes mencionados.

Los Reyes siguieron sus visitas con regalos hasta el convento de las Brígidas y la Residencia de Ancianos, donde se detuvieron largo tiempo, para compartir con cada uno de los 43 residentes, que quedaron gratamente sorprendidos con la generosa visita real.

Finalmente, recordamos el espectáculo infantil, que resultó fenomenal, donde los niños recibieron regalos y se lo pasaron muy bien con las fantasías del mago.

Confirmemos que la Navidad la hacemos todos y deseamos a los paredenses todo el bienestar para este año 98.

FROMISTA

Exito de las actividades navideñas realizadas por el grupo de teatro "Lecanda" y la Asociación Juvenil "La Tejera"

Como en años anteriores, la Asociación Juvenil "La Tejera" ha realizado una serie de actividades enmarcadas dentro del programa Navideño del Ayuntamiento de Frómista. La primera actividad fue una representación teatral a cargo del grupo "Exigente Teatro" de Palencia el día 20 de diciembre. Ese mismo día se jugó la 5.ª jornada del Campeonato Infantil de Fútbol 3x3.

El día 21 de diciembre se presentó la programación de la emisora de radio local "Onda Judía", la cual ha conseguido un total de 11 horas de programación diarias. Las emisiones comenzaron el día 22 de diciembre y se prolongaron hasta el día 5 de enero. En esta actividad se ha conseguido que unos 40 jóvenes



Estudio de "Onda Judía", en Frómista

estén buena parte de las Navidades preparando sus programas, y que todo el pueblo de Frómista participe escuchando "Onda Judía".

El día 27 de diciembre se jugó la 6.ª y última jornada del Campeonato de Fútbol 3x3,

que logró una participación de 8 equipos con un total de 32 chicos y chicas.

El día 28, el grupo de teatro "Lecanda" realizó, junto con la Asociación "La Tejera", La Casa del Terror. En las cuatro horas y media que duró

la representación pasaron un total de 170 personas y se realizaron 39 pases. A pesar de esto el número de personas que no pudieron ver la casa del terror superó con mucho a las que lograron entrar. Ya por la noche hubo

un baile de disfraces en los locales de las escuelas viejas. Participaron en él un total de 25 grupos, logrando que la mayor parte de los asistentes estuvieran disfrazados.

El día 4 de enero, también en los locales de las escuelas viejas, se desarrolló un cuento, en el que participó gente de Astudillo, San Cebrián, Villasarracino, Palencia y el grupo de teatro "Lecanda" de Frómista. Ya el día 5, como en años anteriores, la Asociación "La Tejera" organizó la cabalgata de los Reyes Magos. Tuvo lugar en la biblioteca donde se repartieron caramelos a pequeños y mayores.

Para finalizar las actividades navideñas, el grupo de teatro "Lecanda" representó una obra de teatro el día 6 de enero, que puso el broche final a unas navidades repletas de actividades.

Miguel-Angel
ORTIZ NOZAL

La importancia fundamental de los fueros radica en la concesión de donaciones y privilegios que hace la realeza a los promotores de la repoblación, nobles y vasallos para el avance, consolidación y afianzamiento de los poblamientos y sus instituciones.

Al mismo tiempo se constatan en el fuero herreroense otros valores históricos como son datos geográficos y toponímicos; principios jurídicos-administrativos.

Prescindiendo de la etimología de los nombres de estos topónimos, pues han sido tratados ya ampliamente.

DATOS GEOGRAFICOS Y TOPONIMICOS

- "Os concedo a todos los términos de las aldeas cuyos hombres vinieren a repoblar sean de Herrera... os concedo y dono todo el concejo de Ferrera...". He aquí el primer asentamiento de Herrera. Se sitúa en las cercanías del río Burejo y está formado por un conjunto de aldeas.

A corroborar este hecho nos ayuda la toponimia. En los documentos parroquiales del siglo XVI -apeos, inventarios de bienes raíces, aniver-

sarios-, con frecuencia se citan estos topónimos: "herreguela", "herreruela", "fuente y puente reguela", "villarreguela". Topónimos que han sufrido la erosión y mutación lingüística y que en el fondo tienen una misma raíz: Herreruela=Herrera.

Actualmente este topónimo es desconocido en Herrera. Al recoger los nombres de los pagos y términos de los Valles del Boedo y la Ojeda, para hacer un estudio con ellos, advertí, con gozo, cómo en Zorita se conocían y usaban estos topónimos. No en vano el solar de la antigua Ferreruela pertenece hoy al Concejo de Zorita del Páramo.

Estos topónimos, como la vieja Herreruela, se ubican en el vértice que forma el arroyo de Valdelorido, procedente de los valles de Calahorra, y la carretera de Soto-bañado y Zorita.

No sólo son los topónimos; son los restos arqueológicos medievales allí encontrados en tareas agrarias.

Se trata sin duda del primer asentamiento de Herrera a partir del momento de la repoblación -siglo IX-X-.

HERRERA DE PISUERGA

- RETAZOS DE HISTORIA -

El fuero de la villa de 1184 (y 2)



Ocurre en este caso, como en otros muchos lugares, que el poblamiento inicial ha sufrido un movimiento posicional; por motivaciones de seguridad y sanitarias ha pasado al actual posicionamiento en la pendiente del promontorio coronado por el castillo, vigía y defensa y adelantamiento de las fortalezas de Bur y Amaya.

RIOS PISUERGA Y BUREJO

"Toda la heredad que tengo desde el río que se llama Pisuerga hasta el río que se llama Bur..."

Son los dos ríos que como dos brazos abarcan y tienen en palmas las tierras y

huertas de Herrera cuyas aguas hacen posibles sus frutos; en sus riberas se asentaron molinos, pisonos, aceñas y pontones para la molienda y trabajos de lanas, lino y cueros.

Al río le dio nombre, según el entender de los maestros en la materia, la ciudad celtibérico-romana de Pisoraca.

El río Bur -Burejo- que nace en las estribaciones de la familiar Peña Redonda, después de una trayectoria de 33 kilómetros por el Valle de la Ojeda se mezcla en Herrera con las aguas del Pisuerga. A su paso deja los topónimos de Vega de Bur y Valdebur y Castillo de Bur.

LA TORRE DE FERRERA

"El río que se llama Bur, según desciende de Torre Ferrera que está en la linde o mojón". Dato interesante. Tenemos que movernos en el terreno de lo desconocido. Puede tratarse de una torre-vigía y de defensa como primer adelantamiento de las fortalezas de Bur y de Amaya en los momentos de la reconquista y de la repo-

blación.

Asentada la villa de Ferreruela se constituye en cabecera de alfoz con teniente o alcaide de la que dependían los lugares del Boedo de la Ojeda y a su vez todo el alfoz, a su conde y condado.

Esta torre tiene permanencia como edificio y como topónimo hasta el siglo XV. En el Libro de Gobierno de las parroquias de la Villa de Herrera, página 106, nos encontramos con un amplio y rico documento sobre la creación de la Capellanía de Santa Catalina, fechado el 1 de octubre de 1472. "Sepan cuantos esta escritura vieren, como yo, Juan Alfonso Herrera, Tesorero Mayor de Vizcaya... y más os damos otra tierra que habemos aquí en Herrera en la que hay cinco obradas que es a do dicen Socasa a la Torre que ha por linderos, tierra de los clérigos, el camino que va a la cava y el río Burejo".

Como se ha dicho, eran varios los poblamientos diseminados a los que se pide unidad judicial y administrativa bajo la acción de un solo sayón.

Para terminar este trabajo manifiesto mi criterio: que el actual Barrio de San Pedro, en los alrededores de Herrera y en la ribera izquierda del Burejo, es como un raigón modernizado de una de esas aldeas medievales que dieron consistencia a la villa de Herrera en los inicios de la repoblación.



VILLASARRACINO

A los sacristanes, con agradecimiento

José María
CALVO DE LAS FUENTES

Sacristán, hablando con propiedad, es "el que en las iglesias tiene a su cargo ayudar al sacerdote en el servicio del altar y cuidar de los ornamentos y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristía". Tengo un buen recuerdo de los sacristanes que he conocido en mi pueblo. Aunque en realidad, casi todos fueron también organistas, que armonizaban y cantaban en los actos litúrgicos.

MARIANO LIQUETE

El primer sacristán de los que recuerdo se llamaba Mariano Liquete. Vivía en la calle de la Barriada, era carpintero de oficio, poseía un pequeño taller en la planta baja de su casa, trabajaba en los encargos que le hacían sus paisanos. Era padre de tres sacerdotes: diocesano uno; otro, agustino y el tercero, jesuita. Disponía, como todos los sacristanes, de la llave de la Iglesia -que por cierto, era una llave de grandes dimensiones- y de la llave del coro. El coro entonces era un lugar vedado para los niños pequeños. El coro era para nosotros un sitio donde se guardaban las andas que servían para sacar a los santos en las procesiones, los varales para las andas, algunas imágenes deterioradas, alfombras bien dobladas y otros objetos para el culto. Y era el coro, por supuesto, el lugar del templo preferido por los mozos para "oír" misa. El recuerdo que tengo del señor Mariano Liquete es que era un hombre mayor y que caminaba un poco encorvado; también recuerdo que tocaba el armonio con soltura y que cantaba unos latinajos que no entendíamos nadie. Y, sobre todo, recuerdo que era el señor que no nos dejaba subir al coro

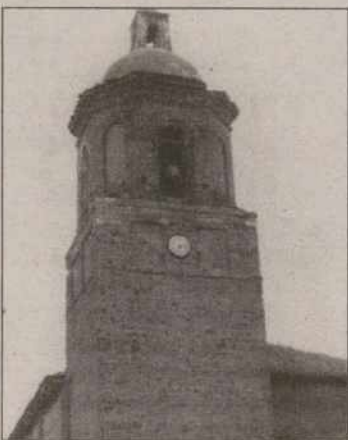
a los pequeños, como subían los mayores.

JESUS BLANCO

Mucho más me acuerdo de Jesús Blanco, además de ser mi primo, era casi de mi edad. ¡Qué pronto se nos fue! También era carpintero. Tenía su taller, primero en la calle la Fuente en el domicilio de sus padres (¡cuántos ratos me pasé viéndole utilizar la garlopa, el cepillo, el serrucho, el formón, el martillo!); construía puertas, ventanas, armarios y otras muchas cosas. Después, cuando se casó, instaló su taller en la calle Fuentevilla. Pasados unos años, promocionó y, poco a poco, fue dejando el oficio de carpintero. ¡Dios se lo llevó en lo mejor de la vida! Parece que estoy viéndole, siempre jovial y alegre, cruzar por la Plaza de Arriba, camino de la iglesia, a tocar a misa mayor. Entonces se repiqueaba.

REPIQUETEAR Y OTROS RECUERDOS

Repiquear es "repicar con mucha viveza las campanas u otro instrumento sonoro". Repiquear era todo un arte, había que aprender. Y Jesús lo había aprendido y lo hacía con soltura. Nos enseñó a muchos a repiquear. Pero ninguno aprendimos a hacerlo como él lo hacía. Había que subir por la vieja escalera de la torre y llegar, tras pasar por varios descansillos, a la plataforma de las campanas. Allí, situarse en medio del plano, coger con las manos las sogas atadas a los badajos de las campanas. Y era entonces, cuando llegaba el momento difícil: había que empezar despacio, tocar con dos campanas primero, con las otras dos y subiendo en la emoción interior después, enseguida las cuatro a la vez, y lograr una progresión de sonidos y de



emoción. La gente conocía cuándo requeteaba Jesús y cuando lo hacíamos los aficionados. Uno de los que logró acercarse bastante fue su hermano José Antonio, seminarista entonces, ahora sacerdote en la ciudad de Zaragoza.

Cómo no recordar a Jesús - ¡qué tiempos aquellos!- cuando entonaba, a diario y de madrugada, el "Requiem aeternam dona eis Domine: et lux perpetua luceat eis"; o cuando nos animaba a "echar la Epístola" en latín. Todos nos iniciamos con aquella epístola que comenzaba: "Lectio libri Apocalypsis beati Joannis Apostoli: In diebus illis: Audivi vocem de coelo dicentem mihi: Scribe: Beati mortui qui in Domino moriuntur. Amodo jam dicit Spiritus, ut requiescant a laboribus suis: opera enim illorum sequuntur illos" (1); o cuando preparábamos los villancicos de Navidad; o ensayábamos las misas a dos voces; o cuando "enhedrábamos" nuestras grandes charlas en la sacristía, o cuando hacíamos nuestras meriendas en el campo.

SERVICIOS Y CUIDADOS

Decíamos arriba que el sacristán tiene propiamente como oficio ayudar al sacerdote en el servicio del altar, cuidar de los ornamentos. ¡Qué bien lo hacía Jesús! El preparaba la ropa para la celebración de la

misa y al final la recogía; él enderezaba las velas en los candelabros de los altares; él ponía el catafalco y las hachas en las misas de requiem y los funerales; él recogía los panes de las ofrendas; él hacía arreglos en bancos, altares y confesionarios; él construyó los sillones de la sede, taburetes y el comulgatorio.

Y ayudaba en las ceremonias: ayudaba en el canto de los responsos de cada día, en la solemnidad de los rosarios y novenas, en las procesiones en sus momentos concretos, en la Semana Santa, en la preparación del monumento del Jueves Santo, en las vísperas de las solemniidades, en la bendición de los campos, en los días de rogativas, en las fiestas de las cofradías, en la ceremonia de los bautizos y de las bodas. Siempre estaba presente el sacristán.

FELIPE CUADRADO Y MARIANO ANTOLINO

Luego conocí a Felipe Cuadrado. Yo ya había crecido. Me había ordenado de sacerdote. Me había ido del pueblo. Había venido a estudiar Teología a la Universidad de Navarra. Tengo en la retina una imagen de Felipe, como sacristán, más borrosa. Pero recuerdo que era puntual a las misas; que era pulcro en los cantos; que era cumplidor de sus obligaciones. Y, además, como era alcalde estaba siempre cerca de la necesidad más urgente.

Hoy el sacristán de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Villarracino, se llama Mariano Antolino. Jubilado hace años. Buen cumplidor de su tarea. Abre la Iglesia puntualmente, toca a misa a punto -ahora es más fácil, dispone de un sistema eléctrico-, prepara la ropa para celebrar con cariño, también con esmero la recoge después, cuida de las cosas

como si fueran propias, cierra la iglesia con tranquilidad. Un excelente colaborador.

ASEO DE LA IGLESIA Y SACRISTIA

Sobre la "limpieza y aseo de la Iglesia y sacristía", los sacerdotes y sacristanes siempre fueron bien ayudados por la colaboración de muchas mujeres del pueblo, que por turnos se encargaban de realizar esos trabajos. Además de estas ayudas, hay que mencionar la colaboración de las hermanas Antolín de las Fuentes de las Cuadrado de las Fuentes, de las del Río Cuadrado, de las Cuadrado Pérez, y de otras... Y no sólo limpiar y asear, sino el adornar la Iglesia con flores; mantener las ropas de culto siempre limpias.

Me es grato recordar unas notas sobre este particular que aparecen en el cuaderno de pastas de cuero y lazo de cierre al que me he referido en otras ocasiones. Dice un apunte de este cuaderno: "Cuenta con la lavandera, se la da por lavar la ropa de la Iglesia ciento, y diez, y seis reales". Y a continuación: "Entregué hoy veinte y ocho de marzo veintiséis reales y medio para media arroba de jabón, a precio de dieciocho cuartos...". Y otro: "Recibí veinte y cinco reales importe de otra media arroba de jabón a precio de dos reales libra... y una más: 'entregué hoy diez y siete de mayo a Francisca Pérez Diez por importe de lavar la ropa de la iglesia: es a saber sesenta reales vellón para que conste lo firmo en Villa Sarracino (sic) a 17 de mayo de 78". Firma: Pérez.

(1) En castellano: "Luego oí una voz que decía desde el cielo: Escribe: Dichosos los muertos que mueren en el Señor. Desde ahora, sí, dice el Espíritu, que descansen de sus fatigas, porque sus obras los acompañan". Apocalipsis, 14, 13.

CASTILLA LEÓN

El incremento del paro en la Construcción volvió a ser decisivo en los datos del INEM

El desempleo se incrementó en Castilla y León en 1.554 personas durante el mes de diciembre

Madrid, (EFE).

El número de parados registrados en las oficinas del INEM de Castilla y León al término de diciembre subió en 1.554 personas, con lo que la cifra de desempleados se situó en 122.410, es decir el 12,65 por ciento de la población activa.

Según datos del Ministerio de Trabajo, y en términos relativos, el aumento del paro en la comunidad en diciembre fue del 1,29 por ciento respecto a noviembre, en tanto que en relación a diciembre de 1996 el paro disminuyó en 2.007 personas (-1,61 por ciento).

En los tres años anteriores el paro registrado en diciembre varió en las siguientes cantidades: en 1994 subió en 511 (0,37 por ciento); en 1995 se incrementó en 46 (0,03 por ciento) y en 1996 aumentó en 1.002 (0,81 por ciento).

El paro masculino se situó en 52.293 y aumentó sobre el mes anterior en 2.989 (6,06 por ciento), mientras que el femenino se cifró en 70.117, por lo que bajó en 1.435 (-2,01 por ciento) sobre noviembre.

En comparación con diciembre de 1996, el paro masculino bajó en 2.279 y el femenino subió en 272.

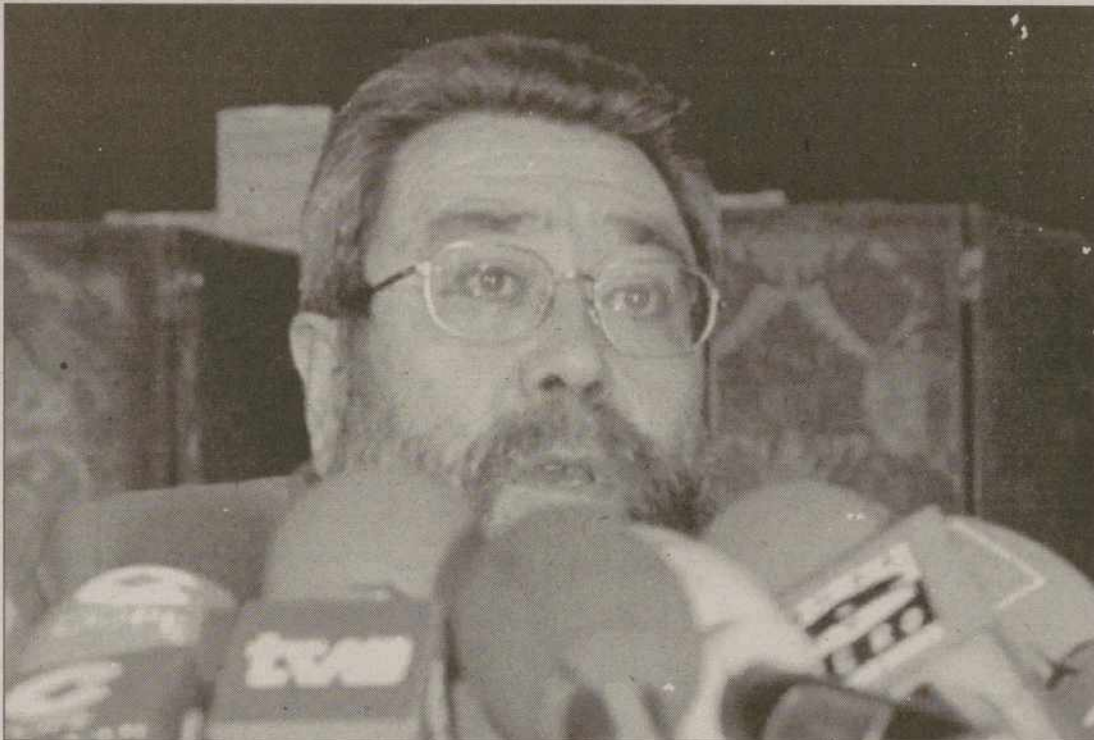
Por sectores, el paro registrado varió en las siguientes magnitudes: en Agricultura bajó en 64 (-1,26 por ciento); en Industria descendió en 250 (-1,43 por ciento); en Construcción subió en 3.255 (24,77 por ciento); en Servicios bajó en 698 (-1,18 por ciento) y en el Colectivo sin empleo anterior disminuyó en 689 (-2,66 por ciento).

El paro de los jóvenes menores de 25 años disminuyó en diciembre en 225 personas (-0,91 por ciento), los hombres subieron en 276 y las mujeres bajaron en 501.

Respecto a diciembre del año anterior el paro de los hombres menores de 25 años descendió en 632 personas y el de las mujeres menores de esa edad en 141.

El número de contratos en la comunidad en diciembre ascendió a 32.398, es decir 2.384 menos que en el mes de noviembre. El número de contratos indefinidos en diciembre fue de 2.811, lo que supone un descenso de 309 con respecto al mes anterior.

El secretario regional de UGT de Castilla y León, Fermín Carnero, aseguró ayer en León que las últimas cifras de paro del mes de diciembre "demuestran que hay que tomar conciencia de que el problema existe y a partir de ahí se debe reunir a Junta, sindicatos y empresarios para solucionarlo".



Cándido Méndez durante su presencia en León.- (Foto EFE)

PROVINCIAS	PARO NOVIEMBRE	TASA %	PARO DICIEMBRE	TASA %	VARIACION ABSOLUTA
Ávila	7.876	12,38	7.877	12,39	1
Burgos	14.823	10,5	14.837	10,56	14
León	21.793	11,49	22.051	11,63	258
Palencia	10.236	15,12	10.581	15,63	345
Salamanca	21.016	14,46	21.096	14,52	80
Segovia	5.004	8,28	5.172	8,56	168
Soria	2.741	7,25	2.825	7,47	84
Valladolid	27.080	13,62	27.021	13,59	-59
Zamora	10.287	16,07	10.950	17,11	663
TOTAL	120.856	12,49	122.410	12,65	1.554

Cándido Méndez: «La bajada es claramente insuficiente»

León, (EFE).

El secretario general de UGT, Cándido Méndez, manifestó ayer en rueda de prensa en León que "la rebaja del paro registrado en el mes de diciembre -18.229 parados menos-, es claramente insuficiente".

Méndez visitó León para clausurar la jornada confederal "El sindicalismo y los profesionales", que se celebró en la capital leonesa, con la asistencia de un centenar de representantes de este sindicato de distintos puntos de España.

Según Méndez, las últimas cifras sobre el desempleo llevan a "la necesidad de que haya un compromiso desde el gobierno del PP y de las administraciones públicas para establecer líneas de actuación por las que guiemos iniciativas políticas y económicas a la resolución del principal problema, que es el paro".

En este sentido, el secretario general de UGT destacó que los resultados del mes de diciembre sobre el nivel de paro en España "vienen a refor-

zar la urgencia en la apertura de las negociaciones del Plan de Acción Nacional por el Empleo".

En este sentido, Méndez anunció hoy la celebración de una reunión, el próximo día 14 de enero, entre representantes de UGT y del Ministerio de Trabajo para iniciar conversaciones sobre dicho Plan de Acción.

Los objetivos de las negociaciones de UGT con respecto al Gobierno para 1998 son, según adelantó ayer el secretario general del sindicato, "arrancar unos compromisos que nos permitan reducir el paro y mejorar la tasa de conversión de contratos temporales en indefinidos".

Méndez aseguró que la cifra estimada por el sindicato para la generación de empleo entre 1998 y 2002 con 1,8 millones de trabajadores más "es un objetivo razonable y alcanzable".

Durante el próximo año, UGT propugnará la aplicación de medidas concretas en el ámbito laboral, como el mantenimiento de los niveles de empleo en la función pública, y el esfuerzo para incrementar los servicios sociales.

Ambrós: «Es importante el descenso con respecto al 96»

Valladolid, (EFE).

El importante aumento del paro en la construcción, por factores coyunturales de clima adverso, motivó el incremento del número de desempleados en diciembre en Castilla y León, sin que se compensara con el descenso en el resto de sectores, según las consejerías de Economía e Industria.

Los directores generales de Trabajo, Alberto Ambrós, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, y de Presupuestos, Carlos Fernández, de Economía, consideraron negativos los datos del paro en el mes pasado pero positivos en el conjunto de 1997.

Alberto Ambrós aseguró, en una conferencia de prensa ofrecida ayer en Valladolid junto con Carlos Fernández, que el aumento en la Comunidad Autónoma de 1.554 desempleados en el último mes de 1997 "no es positivo" pero sí lo es el descenso en el conjunto del pasado año de unos 2.000 parados.

Ambrós destacó que el "importantísimo" aumento de parados en la construcción, de un 24,77 por ciento, provocó el incremento en conjunto, aunque el resto de sectores experimentarían un descenso.

Por ello, Zamora, con un notable peso del sector de la construcción, experimentó el incremento más acusado, del 6,45 por ciento, y Valladolid, por la mayor importancia de la industria y los servicios, fue la única provincia de la Comunidad con descenso del paro, en un 0,22 por ciento, según el director general.

El mal comportamiento de la construcción se debió, en su opinión, a las condiciones climáticas adversas propias del mes de diciembre en Castilla y León, en comparación con otras regiones.

Según su valoración, la Comunidad sigue por debajo de la media nacional en cifras de desempleo y con una evolución mejor que el conjunto del país, ya que algunos de los datos son los mejores desde 1983.

Tanto desde Industria como por parte de Economía se resaltó la positiva tendencia de las colocaciones, ya que si bien en el mes pasado, 32.398 en total, fueron menores que en noviembre, en comparación con 1995, con 22.189 ese año, su evolución fue constante y sostenida.



Josefa Fernández Arufe junto al rector de la Universidad de Salamanca.- (Foto EFE)

Valladolid recibirá la mayor aportación seguida por Salamanca

La Junta destinará este año 28.542 millones a las universidades públicas de Castilla y León

Salamanca, (EFE).

La Junta de Castilla y León destinará este año 28.542 millones de pesetas a las cuatro universidades públicas de la Comunidad -Burgos, León, Salamanca y Valladolid-, lo que supone un incremento de 980 millones respecto al año anterior.

La consejera de Educación y Cultura, Josefa Fernández Arufe, detalló ayer en el Consejo Interuniversitario celebrado en Salamanca las partidas dirigidas a cada universidad, según explicó en rueda de prensa posterior.

La Universidad de Valladolid recibirá la mayor aportación, 10.752 millones; seguida de la de Salamanca, con 10.150 millones; la de León, con 4.430, y por último la de Burgos, que cuenta con 3.209 millones.

En el capítulo de inversiones, Arufe destacó la aportación de 6.147 millones para la universidad vallisoletana, otros 2.267 para Salamanca, y 1.110 más en Burgos.

Entre otros asuntos aprobados por el Consejo figura la asignación de 450 millones para equipamiento al campus de Ávila y otros 275 para los estudios de Filosofía en Soria.

La Junta también aportará 186 millones de pesetas este año para la construcción del Ins-

tituto del Cáncer de la Universidad de Salamanca, y 200 más el año próximo.

Arufe detalló además que su departamento gastará este año 286 millones en proyectos de investigación y 208 millones en becas para las universidades públicas.

En la reunión del Consejo Interuniversitario, la consejera entregó a los rectores el estudio encargado por la Junta al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) sobre el modelo de financiación de las universidades públicas de Castilla y León.

Los rectores analizarán ahora las propuestas y mantendrán una reunión monográfica a mediados de febrero para tratar el modelo.

Josefa Fernández Arufe sólo adelantó que el estudio aconseja ligar la financiación a una serie de criterios objetivos y aporta diversas variables para determinar esas aportaciones públicas y privadas.

También comentó que incluye un capítulo especial sobre la conservación del patrimonio histórico, especialmente de las universidades de Salamanca y Valladolid.

En cuanto a la Ley de Investigación y Desarrollo de Castilla y León, Arufe anunció que el

anteproyecto está casi elaborado, pero pendiente de algunos retoques.

Los rectores hablaron igualmente de la ampliación del Distrito Compartido, de modo que alumnos de la Comunidad tengan más posibilidades de estudiar en universidades de otras regiones, y viceversa.

Los directores generales de Universidades de Asturias, Cantabria, La Rioja, Navarra, Aragón, Castilla-La Mancha, Madrid y Castilla y León se reunirán el día 14 en Valladolid para preparar una propuesta que debatirán los consejeros de Educación en Valencia a finales de mes.

La propuesta pretende que del 5 por ciento de plazas de matrícula que actualmente se reserva a estudiantes de fuera de cada comunidad, se pase al 25 por ciento.

Antes de comenzar el Consejo Interuniversitario de hoy tuvo lugar una reunión del patronato de la Fundación de la Universidad de Verano de Castilla y León, que eligió como director al catedrático de Historia Económica de la Universidad de Valladolid, Angel García Sanz, segoviano de nacimiento, que ha estado muy vinculado a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y a la Fundación "Duques de Soria".

taban diversas autoridades, entre ellas el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Jesús Merino, y en la que se leía: "Por la paz ¡basta ya!".

Después de permanecer en silencio durante cinco minutos, el alcalde de Segovia, Ramón Escobar, pidió a las personas que participaron en la concentración "que la memoria de José Ignacio nos mantenga siempre firmes para defender las libertades democráticas".

Además de representantes políticos y de sectores sociales,

entre otras personas se ha sumado a la concentración el magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Cándido Conde-Pumpido Tourón, que fue presidente de la Audiencia Provincial de Segovia.

En declaraciones a los periodistas, Jesús Merino, también secretario general del PP de Castilla y León, pidió a los ciudadanos que "mantengan la calma y la unidad frente a los violentos", además de mostrar el apoyo a sus compañeros de partido en el País Vasco.

* La MSP pide un crédito de 2.000 millones para salir de la crisis

Villablino (León), (EFE).

La Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) negocia con Caja España un crédito de 2.000 millones de pesetas para solucionar los graves problemas financieros que atraviesa, informaron ayer fuentes sindicales.

Los sindicatos recibieron ayer esta información en un pleno del comité de empresa en el que se ha analizado la crisis económica de la sociedad y se ha cerrado el acuerdo de prejubilaciones para el plan de la minería 1998-2.005.

La empresa, que ha aplazado el abono de salarios de diciembre, ha tenido que hacer frente a un pago de más de 900 millones correspondientes al convenio de acreedores.

Además, debido a su deuda con la Seguridad Social y Hacienda, la administración central le retiene el abono de más de 800 millones correspondientes a ayudas por reducción de actividad y ayudas al precio del carbón.

A esto se suma una deuda contraída con los proveedores que asciende a 1.300 millones de pesetas.

Para superar la situación, la empresa negocia el mencionado crédito a la vez que mantiene contactos con la administración central para que haya nuevos aplazamientos de la deuda con la Seguridad Social y Hacienda y se liberen así las cantidades retenidas.

En la misma reunión también se informó de que el Plan de Futuro del Carbón permitirá la prejubilación de 1.312 mineros a lo largo de los ocho años de vigencia.

* Lucas firma en Burgos la variante ferroviaria de la capital burgalesa

Burgos, (EFE).

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, el ministro de Fomento, Rafael Arias Salgado, el presidente del Renfe, Miguel Corsini, y el alcalde de Burgos, Valentín Niño, firmarán hoy en la capital burgalesa el convenio para el desvío del ferrocarril.

El proyecto está presupuestado en 17.000 millones de pesetas, para desviar el actual trazado de la vía férrea por el norte de Burgos, suprimiendo cuatro pasos a nivel.

El Ministerio de Fomento se compromete a aportar el 50 por ciento de la inversión, mientras que el Ayuntamiento y la Junta aportarán a partes iguales el 50 por ciento restante.

Para la financiación del proyecto Renfe cederá las 30 hectáreas de terreno que quedarán liberadas con el traslado de las estaciones de viajeros y pasajeros y con las que las partes firmantes esperan obtener mediante su venta unos 8.000 millones de pesetas.

Según indicó el alcalde el Ayuntamiento de Burgos agilizará al máximo la tramitación urbanística relativa a los actuales terrenos de Renfe, así como todos los expedientes de obra del proyecto de la variante norte ferroviaria.

Valentín Niño afirmó que una vez concluyan los estudios previos, el Ayuntamiento agilizará toda la tramitación para facilitar el inicio de las obras.

* Los municipios nucleares de Burgos piden una mejora de las carreteras

Burgos, (EFE).

Los alcaldes de los municipios cercanos a la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) solicitaron ayer a la Junta de Castilla y León que facilite la tramitación y aprobación de los proyectos de mejora de las carreteras incluidas dentro del Plan de Emergencia Nuclear de Burgos (PENBU).

Según explicó en rueda de prensa Bonifacio Gómez, alcalde del Valle de Tobalina y portavoz de los municipios afectados por la planta atómica, la Junta debe presentar con rapidez los proyectos de mejora de las carreteras regionales afectadas por el PENBU.

Gómez señaló que la comisión de seguimiento de mejora de infraestructuras del entorno de Garoña, reunida en la Subdelegación del Gobierno de Burgos, acordó "instar" a la Junta para que presente y ejecute los proyectos de mejora de las carreteras que son de su competencia.

Asimismo los integrantes de esta comisión expresaron su malestar contra la decisión de la Junta de informar negativamente sobre el impacto ambiental de dos proyectos de mejora de carreteras que son competencia de la Diputación provincial.

Bonifacio Gómez precisó que se trata de las carreteras que unen Cubilla de Valderrama y San Martín de Don con Villanueva del Grillo.

Alrededor de 2.000 personas se concentraron en Segovia y Soria contra los atentados de ETA

La sociedad castellanoleonesa expresó su repulsa al terrorismo y condenó el asesinato de Iruretagoyena

Segovia/Soria, (EFE).

Unas 2.000 personas participaron ayer en sendas concentraciones en Segovia y Soria para expresar su repulsa al terrorismo y condenar el último atentado que costó la vida al concejal del PP en Zarauz José Ignacio Iruretagoyena.

Alrededor de un millar de personas se reunieron en la Plaza Mayor segoviana, en una concentración que estaba encabezada por una pancarta con dos crespones negros que suje-

NACIONAL

Ardanza: "ETA es un problema nuestro, de los vascos, y sobre nosotros recae su resolución"

Aznar afirma que el Pacto de Ajuria Enea es "un elemento básico" en la lucha antiterrorista / El ministro del Interior, Mayor Oreja, cree que la siguiente etapa debe venir marcada por el gran tercer punto de encuentro

Vitoria, (EFE).- El lehendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Ardanza, dijo ayer que uno de los principios fundamentales del Pacto de Ajuria Enea es que "ETA es un problema nuestro, de los vascos, y sobre nosotros recae, antes que sobre ningún otro, la responsabilidad de su solución".

En una declaración institucional leída con motivo del décimo aniversario de la firma del Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi, Ardanza señaló que el problema del terrorismo es, para el propio Pacto, "un problema de democracia y no de nacionalismo" e insistió en que es un conflicto "interno a la sociedad vasca y no una confrontación entre el Pueblo vasco y el Estado español".

Por su parte, el presidente del Gobierno, José María Aznar, consideró ayer que este acuerdo es "un elemento básico" en la lucha antiterrorista y "una expresión de unidad de los demócratas" contra el terrorismo "que hay que mantener".

En un análisis de lo que supuso y supone el acuerdo de los partidos democráticos vascos, el lehendakari reiteró que "nosotros sí queremos dar una oportunidad a la paz" y anunció que, a partir del próximo viernes, día en el que está prevista la primera reunión ordinaria del Pacto este año, "debemos dar claras muestras a la sociedad de que realmente estamos a la altura de sus demandas y de nuestra responsabilidad".

En la búsqueda de la resolución al problema terrorista, el lehendakari reiteró la disposición del Pacto a entablar un "diálogo abierto, en el que nadie exija, de un lado, la aceptación previa de ciertas reivindicaciones políticas como condición 'sine qua non' para iniciarlo y en el que nadie imponga, del otro, límites a sus resultados que no sean el propio consenso de las voluntades plurales de la ciudadanía vasca".

Ardanza afirmó que el final dialogado recogido en el texto firmado hace diez años, un diálogo "productivo y resolutivo", no es posible iniciarlo si ETA "no da muestras inequívocas de querer abandonar la violencia".

El lehendakari leyó esta declaración institucional antes de la reunión que mantuvo en el Palacio de Ajuria Enea con los "padres" del Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi.

Además del lehendakari, se encontraron ayer en la misma sala y ante la misma Mesa donde firmaron hace diez años



Los "padres" del Pacto de Ajuria Enea se reunieron ayer para conmemorar el décimo aniversario de la firma.-(Foto EFE)

el Pacto, Xabier Arzalluz (PNV), José María Benegas (PSE-EE), Julen Guimón (AP), Kepa Aulestia (Euskadiko Ezkerra), Inaxio Oliveri (EA) y Alfredo Marco Tabar (CDS).

En una rueda de prensa ofrecida en La Moncloa junto al

primer ministro de Finlandia, Paavo Lipponen, el presidente Aznar pidió que "si se producen elementos de discrepancia en el fondo de algunas cuestiones se sepa hacerlo discretamente y en el ámbito que marca el pacto".

Aznar señaló también que, "con el consenso mayoritario de todos los grupos en torno a los pactos de Ajuria Enea y Madrid, el Gobierno ha proyectado una política antiterrorista que, según aseguró, "va a seguir aplicándose con toda fuerza e intensi-

Valor positivo

El presidente de los socialistas vascos, José María Benegas, pidió que "pensáramos qué hubiera pasado en este país si no hubiera habido un acuerdo de las características del de Ajuria Enea" y destacó el valor positivo de haber sabido "mantener la unidad de los partidos democráticos, que era la finalidad fundamental del Acuerdo".

Benegas, tras recordar que el Pacto se ha convertido en un "referente para toda la sociedad vasca que ha ido avanzando en el grado de conciencia de los problemas que crea la violencia y en su grado de movilización y compromiso en la lucha por la paz", apuntó que, en el futuro, "los partidos deberán ser más generosos y flexibles" para lograr la paz.

El que fuera repre-

sentante de Alianza Popular en la Mesa, Julen Guimón, consideró como "francamente positivo" el balance de estos diez años de unidad frente a ETA y definió el Acuerdo de Ajuria Enea como "un Pacto ético que se ha cumplido".

Guimón, actualmente apartado de la vida política, lamentó que en este periodo de tiempo hayan surgido más discrepancias "de las que hubieran sido deseables", pero las limitó a cuestiones estratégicas.

El otro dirigente político que ya no se encuentra en la vida pública activa, el entonces secretario general de EE, Kepa Aulestia, señaló que el Acuerdo "supuso una activación de la conciencia política y cívica frente a la violencia, por la paz".

Aulestia reconoció que el problema que

ha habido ha sido el generado por la falta de "operatividad suficiente para que la cohesión se mantuviera y para que hoy estuviéramos mejor de los que estamos, aunque los aspectos críticos en absoluto pueden invalidar los diez años de avance en el camino hacia la paz".

El secretario general de EA, Inaxio Oliveri, reconoció que "mereció la pena establecer una serie de pautas de comportamiento y para ir profundizando en la normalización política del país", aunque lamentó que no haya habido el mismo desarrollo en la posición unánime ante ETA que en lo referente al desarrollo de aspectos de la normalización políticas del país.

"La asignatura pendiente del Pacto es ir profundizando en ese ámbito del Pacto,

intentar resolver el problema a partir de la voluntad mayoritaria y democráticamente expresada por los ciudadanos vascos y que esta expresión de su voluntad tiene que ser aceptada", sentenció.

El entonces presidente del CDS en Euskadi y actual concejal del PP en el Ayuntamiento de Vitoria, Alfredo Marco Tabar, señaló que el Pacto es algo que debe permanecer, porque es "el símbolo de la unidad de un grupo de demócratas frente a los violentos" y valoró que este Pacto haya conseguido concienciar a la sociedad ante este fenómeno.

Marco Tabar reconoció que el Pacto de Ajuria Enea ha sido durante estos diez años, básicamente, un pacto antiterrorista, porque no hubiera tendido ningún sentido "si no existiera una realidad que es ETA".

dad", "como lo ha hecho" desde el principio de "nuestra tarea de Gobierno".

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, consideró que "la siguiente etapa de la Mesa de Ajuria Enea debe venir marcada en la próxima década por el gran tercer punto de encuentro, el ámbito vasco de encuentro", tras las dos décadas anteriores que lograron el Estatuto de Autonomía y el Pacto.

En declaraciones a Efe, Mayor Oreja hizo una valoración de los diez primeros años del Pacto de Ajuria Enea y estimó que "en un aniversario tan significativo debemos saber todos lo importante que ha sido el Pacto y la Mesa de Ajuria Enea", a la que se refirió como "el segundo gran punto de encuentro entre los vascos. El primero -dijo- fue el Estatuto de Autonomía".

La existencia de "un acuerdo básico y esencial para abordar un fenómeno como el terrorista y darle una dimensión más profunda y global a la normalización del País Vasco, ha marcado una década, y lo importante es que haya otro gran punto de encuentro entre los vascos para afianzar un proyecto político común y compartido".

Los "padres" del Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi se reunieron ayer en el Palacio de Ajuria Enea para conmemorar el décimo aniversario de su firma.

Además del lehendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Ardanza, se encontraron en la misma sala y ante la misma Mesa donde firmaron hace diez años el Pacto, Xabier Arzalluz (PNV), José María Benegas (PSE-EE), Julen Guimón (AP), Kepa Aulestia (Euskadiko Ezkerra), Inaxio Oliveri (EA) y Alfredo Marco Tabar (CDS).

Además de almorzar en el mismo Palacio de Ajuria Enea, los firmantes del Pacto recibirán una reproducción del documento, que culminó un proceso de más de cien días de gestación, aunque las negociaciones finales se realizaron en unas cincuenta horas.

El presidente del PNV, Xabier Arzalluz, único superviviente, junto con el lehendakari, es el único "superviviente" de los políticos vascos que dieron forma al Pacto y que actualmente se sientan a la Mesa de Ajuria Enea, valoró que el Pacto se haya mantenido diez años, algo que "en los rifeles políticos no ocurre todos los días", por lo que consideró que "hemos hecho básicamente lo que teníamos que hacer".

Explicó que lo más importante del Pacto es que "hemos sido una referencia para la sociedad", aunque recordó que "toda la segunda parte del Pacto no sólo no ha tenido cumplimiento, sino que ha sido un tanto bochornoso" y lamentó que los que querían hacer de esto simplemente un frente antiterrorista parece que se han llevado el gato al agua".

La Ertzaintza se incauta de 44 cohetes preparados para algaradas

Bilbao, (EFE).- Agentes de la Ertzaintza se incautaron en la mañana de ayer en la localidad vizcaína de Gernika de 44 cohetes, algunos de ellos con la punta de acero, preparados para ser utilizados en los actos de violencia callejera y contra los miembros de la policía, informó ayer este cuerpo.

El hallazgo, del que la Ertzaintza no ha ofrecido más detalles, se produjo en una chabola de la calle Esteban Zabala de la villa foral. Además de los cohetes, de diferentes tamaños, la policía localizó varias capuchas, cócteles molotov y elementos para su preparación.

Fuentes de la Ertzaintza explicaron que este material forma parte del que se empleó en la noche del sábado en Gernika en una emboscada contra una patrulla de la Policía Autónoma Vasca.

Sobre las 23.10 horas de la noche del sábado, la comisaría de la Ertzaintza en Gernika recibió varias llamadas alertando de la quema de varios contenedores en la calle Juan Calzada de la citada localidad, por lo que una patrulla con dos agentes se trasladó al lugar de los hechos.

En el momento en que el vehículo policial apareció por la zona salieron de las calles adyacentes 30 personas organizadas en pequeños grupos y arrojaron, al menos, 15 cócteles molotov contra los ertzainas, los cuales consiguieron salir del vehículo, que quedó parcialmente quemado.

Como consecuencia del ataque, uno de los agentes resultó con heridas de carácter leve en pie, mano y cara, mientras que el otro salió ileso.

Varios jóvenes lanzaron el pasado sábado en Pamplona diversos cócteles molotov contra una furgoneta policial sin que llegaran a alcanzarla, informó ayer a EFE la delegación del Gobierno en Navarra.

Las mismas fuentes agregaron que una de las botellas incendiarias impactó contra el panel de una cabina telefónica situada en el lugar, en la confluencia de las calles San Francisco y San Lorenzo, en el Casco Antiguo de la ciudad.

El fuego, que fue sofocado por los propios policías, causó diversos daños en el cristal de la cabina aunque no llegó a afectar al funcionamiento del teléfono.

El suceso ocurrió a las 23.18 horas del pasado 10 de enero y los desconocidos lanzaron entre seis y siete artefactos incendiarios.

Dos vehículos particulares, uno de ellos propiedad de un agente de la Ertzaintza, han resultado totalmente calcinados esta madrugada en Villabona (Guipúzcoa), informaron el departamento vasco de Interior y los bomberos.

Las fuentes indicaron que se desconocen aún las causas que originaron el fuego, ya que no se han encontrado restos de ningún artefacto incendiario en el lugar del siniestro.

Al parecer, el ataque iba dirigido contra el vehículo del ertzaina, un Ford Scort, pero las llamas se extendieron al otro coche, también un Ford Scort, que estaba estacionado a su lado.

Interior estudia la seguridad personalizada "caso a caso" de cada cargo electo del PP en el País Vasco

Aznar muestra su apoyo a la labor de la Policía Autónoma Vasca y destaca la "amenaza especial" que suponen estos asesinatos de ETA / Rubalcaba entiende que la función de proteger a los ediles populares corresponde a la Ertzaintza

Vitoria, (EFE).- El Departamento de Interior del Gobierno Vasco está estudiando la seguridad personalizada "caso por caso" de cada cargo electo del PP en la Comunidad Autónoma, confirmaron ayer a Efe fuentes de la Consejería.

El consejero de Interior, Juan María Atutxa, mantuvo ayer, como cada lunes, una reunión con los responsables de su Departamento y en ella se analizó la situación creada en los últimos días en torno a la seguridad de los concejales y otros cargos del PP en Euskadi.

Las citadas fuentes aseguraron que la Ertzaintza mantiene conversaciones con los cargos del PP desde hace tiempo y que está elaborando cursos específicos de seguridad personal destinados a ellos.

Tras insistir en que se va a ejercer la competencia para garantizar la seguridad ciudadana por parte de la Ertzaintza, las fuentes consultadas precisaron que las medidas de seguridad a los cargos populares no pasan "necesariamente" por escoltas personalizadas, aunque advirtieron que las medidas que se adopten no se harán públicas por el bien de su propia efectividad.

El consejero de Interior del Gobierno Vasco, Juan María Atutxa, confirmó que habrá un "cambio de orientación" en la política de protección de los cargos electos del PP tras la reunión que celebró el pasado sábado con el ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja.

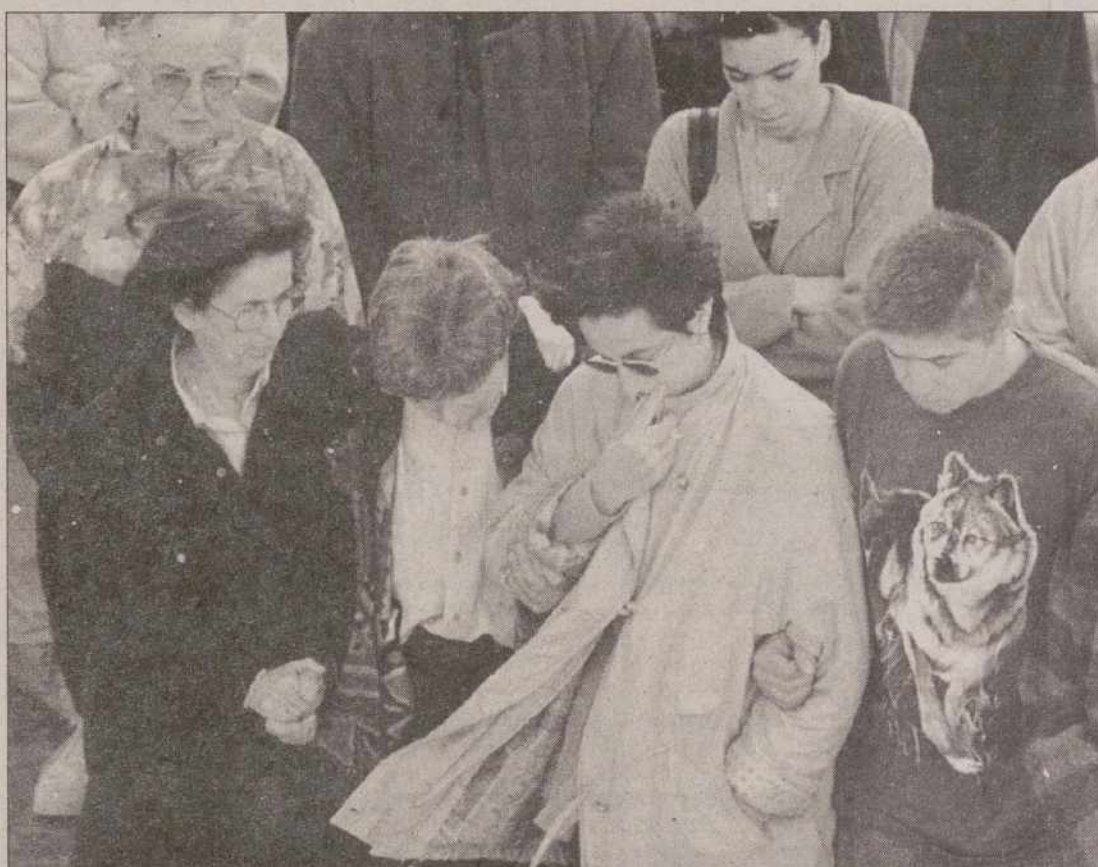
Atutxa, en declaraciones a Catalunya Radio, indicó que la policía autónoma va a "analizar con cada persona cuál es su situación, cuáles son sus hábitos, sus condiciones de trabajo y sus movimientos para aplicar las medidas de seguridad acordes con las situaciones un tanto singulares de cada una de las personas".

El presidente del Gobierno, José María Aznar, mostró su respaldo a la labor de la Policía Autónoma Vasca y destacó la "amenaza especial" que suponen estos asesinatos de ETA que, aparte de atentar contra el derecho de la vida y "cualquier sentido humano", lo hacen contra "el principio de representación democrática".

"Confío en la actuación de la Policía Autónoma Vasca, siempre la he respaldado y lo seguiré haciendo" y continuó el Presidente: "lo único que va a encontrar siempre desde el Gobierno es un principio de colaboración y cooperación absolutamente abierto".

Porque "hay que entender -agregó Aznar- que existen en este momento personas que son objeto de una amenaza especial por parte de ETA" materializada "desgraciadamente" en cuatro concejales del PP asesinados (Gregorio Ordoñez, Miguel Ángel Blanco, José Luis Caso y José Ignacio Iruretagoyena).

El portavoz del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, cree que hace falta mejorar la protección de los concejales vascos del PP, pero entiende que esta función corresponde a la Ertzaintza y debe pedir ayuda al resto de Fuerzas de Seguridad del Estado si considera que la necesita.



PARO DE DIEZ MINUTOS

San Sebastián, (EFE).- La mayoría de los 250 ayuntamientos vascos realizaron ayer al mediodía un paro de diez minutos, convocados por la Asociación de Municipios Vascos, en repulsa por el asesinato el pasado viernes en Zarauz del concejal del PP de esta localidad guipuzcoana José Ignacio Iruretagoyena.

En Zarauz, la viuda de Iruretagoyena, María José Imaz, y dos de los hermanos del fallecido, asistieron a la concentración silenciosa que secundaron cientos de personas en la plaza de los Fueros, frente al Ayuntamiento de la localidad.

A la protesta se sumaron el alcalde, Imanol Murua, y todos los miembros de su corporación, salvo los representantes de HB, así como todos los trabajadores del consistorio.

El alcalde leyó desde el balcón de la casa consistorial los acuerdos alcanzados ayer por la comisión de gobierno, entre los que destacan las ayudas que el consistorio zarauztarra ofrecerá a la familia del edil del PP asesinado, para "garantizar una vida digna para la viuda y sus hijos".

Acordó además realizar las gestiones necesarias para "lograr las indemnizaciones que puedan existir tanto en el Gobierno Vasco como en el central", adquirir un nuevo vehículo para la viuda, ya que el que tenía el edil quedó destruido en el atentado, y "crear una beca, bajo el nombre de José Ignacio Iruretagoyena, para que sus dos hijos accedan gratis a la enseñanza obligatoria".

La comisión de gobierno del Ayuntamiento de Zarauz acordó asimismo mantener un ramo de flores ante el asiento vacío del edil fallecido hasta la incorporación de su sustituto, además de colocar las cartas y telegramas de solidaridad recibidas, durante quince días, en la sala de Urbanismo y comisión de gobierno, para que puedan leerlas todos los interesados.

Por otra parte, el alcalde dijo ante los congregados, por expreso deseo de la familia, que ésta "no tiene, ni quiere tener, nada que ver con Herri Batasuna", con lo que desmintió las noticias en este sentido aparecidas en algunos medios de comunicación.

También la corporación municipal de San Sebastián, excepto los ediles de HB, y empleados del Ayuntamiento secundaron ayer el paro de diez minutos, al que se sumaron once alcal-

El diputado socialista Juan Alberto Belloch dijo que "el Gobierno de la nación" puede, "cuando lo considere necesario, adoptar las medidas que quisiera" en la lucha contra el terroris-

mo en el País Vasco puesto que este combate "no es competencia exclusiva de nadie".

Los sindicatos del Cuerpo Nacional de Policía coincidieron en afirmar que es la Ertzaintza la

des socialistas del País Vasco, que ayer se reúnen en la capital guipuzcoana.

Odón Elorza manifestó que éste ha sido "un acto de unidad, por encima de pertenencias a partidos políticos, en favor de la paz y como expresión auténtica de solidaridad con los concejales y ayuntamientos víctimas de ataques de la violencia terrorista".

El Consejo de Gobierno y trabajadores de la Diputación de Guipúzcoa también se concentraron en silencio ante el edificio de la institución foral, en la capital guipuzcoana.

Las instituciones locales y forales de Vizcaya secundaron también el paro convocado por la Asociación de Municipios Vascos-Eudel y en la concentración que tuvo lugar en las escalinatas del Ayuntamiento de Bilbao participaron el alcalde Josu Ortuondo (PNV), todos los concejales, excepto los de HB, además de unas 200 personas.

A esta concentración asistieron también el presidente del PP en el País Vasco, Carlos Iturgaiz, y el responsable de este partido en Vizcaya, Leopoldo Barreda.

Al término del acto, Carlos Iturgaiz recalcó que "la sociedad vasca no se deja amedrentar" y que por eso "una vez más hay concentraciones para decirle a ETA lo que tantas veces le hemos dicho: que basta ya".

El alcalde de Bilbao, Josu Ortuondo, expresó su deseo de que "este acto sea el último de este tipo que tengamos que celebrar y que podamos encontrar un respeto a los derechos humanos mas elementales como es el derecho a la vida".

Los trabajadores de la Diputación de Vizcaya también secundaron el llamamiento realizado por EUDEL y, en un número cercano a los doscientos, se concentraron frente al Palacio Foral.

Además de los miembros del gobierno foral, trabajadores y ciudadanos que se sumaron al acto, participaron también los miembros de la comisión de seguimiento del plan de revitalización de la Margen Izquierda, que celebraban un encuentro de ayer por la mañana, como el secretario de Estado de Industria, Pau Guadans; los consejeros del Gobierno Vasco José Antonio Maturana, Javier Retegui y Patxi Ormazabal; y el alcalde de Barakaldo, Carlos Pera.

En Vitoria, la concentración, realizada en la plaza de España, reunió a varios cientos de personas, entre ellos representantes de todas las instituciones y de los partidos del bloque democrático.

encargada por ley de velar por la seguridad ciudadana en el País Vasco y por tanto de dar protección a los cargos públicos del PP, actualmente objetivo principal de ETA.

CASO OSAKIDETZA

Comienza el juicio, ocho años después del presunto fraude en las oposiciones

Vitoria, (EFE).- Casi ocho años después de que se produjera el fraude en las oposiciones al Servicio Vasco de Salud-Osakidetza de 1990, comenzará hoy martes, trece de enero, el juicio contra doce presuntos responsables del cambio masivo de exámenes, entre ellos, el que fuera vicesecretario general de los socialistas vascos, José Luis Marcos Merino.

En el escrito de apertura oral del juicio, se recoge la petición fiscal de considerar los hechos como un delito continuado de falsedad en documento oficial, por lo que pide seis años de prisión y una multa de medio millón de pesetas para siete cargos y funcionarios de Osakidetza.

La fiscal pide la misma pena para el entonces vicesecretario general del PSE-EE y actual secretario de Industria y Empleo de la ejecutiva socialista.

El Ministerio Público pide para los cuatro miembros de la empresa correctora de los exámenes Euro Apraisal encausados, un año de cárcel y doscientas mil pesetas de multa.

Unos 50.000 opositores se presentaron a las pruebas, que se celebraron entre los días 3 y 20 de agosto de 1990, con el objetivo de cubrir 2.500 plazas.

Al término de los exámenes, los autores separaban una pestaña con su identificación para que los tribunales no pudieran conocer el autor del ejercicio. Para mayor seguridad, dos empresas diferentes conservaron cada una de las dos partes de los folios.

Las irregularidades, según un auto judicial dictado en el proceso de instrucción, ocurrieron a mediados de diciembre y consistió en la sustitución de exámenes por otros a los que posteriormente se añadía la pestaña identificativa.

El Tribunal Supremo rechazó, en dos ocasiones, recoger el sumario, al ser José Luis Marco Merino diputado y por lo tanto estar aforado, en proceso instructor del caso.

José Luis Marcos Merino ha sostenido siempre que su relación con Euro Apraisal estaba limitada a su experiencia como asesor de empresas en crisis y la compañía contratada lo era porque arrastraba deudas con la Seguridad Social.

El primer instructor del caso, Gregorio Álvarez, abandonó la investigación y la traspasó al Tribunal Supremo, ya que Marcos Merino era diputado por Vizcaya.

En abril de 1994 y en junio de 1995 el TS se encargó de las diligencias. El 13 de enero de 1995 la sala segunda del Supremo decidió devolver el sumario al Juzgado de Vitoria por entender, en contra del parecer del instructor, que no existían indicios suficientes para implicar a Marcos Merino.

El juez Álvarez decidió abrir nuevas diligencias antes del verano de 1995 contra Marcos Merino después de la decisión del Supremo. Finalmente el juicio se puede desarrollar en un tribunal ordinario, ya que Marcos Merino ya no ocupa el cargo de diputado.

CASO BANESTO / Se reanuda el juicio tras las vacaciones navideñas

Defensas y acusaciones coinciden en la prescripción del delito imputado a Nuñez

Madrid, (EFE).- Las defensas y las acusaciones en el juicio por el caso Banesto han coincidido ayer en que el delito de estafa imputado a Ramiro Nuñez en la operación de compra de varios locales comerciales ha prescrito, por lo que piden que sea sobreseída libremente la causa.

Hilario Hernández, abogado defensor de Nuñez, argumentó que el delito de encubrimiento del que se acusa a su defendido tiene un periodo de prescripción de 3 años y, sin embargo, el tiempo transcurrido entre el hecho y la acusación es superior a 4 años.

En la jornada en la que se reanudó el juicio por el caso Banesto tras las vacaciones navideñas, el fiscal, Luis López Sanz, señaló que, aunque no había acusado a Nuñez en esa operación, "se puede estimar la prescripción" planteada por su defensa.

Todas las acusaciones, excepto el Fondo de Garantía de Depósito y Ausbanc, se unieron a la petición de prescripción del delito, incluido el abogado de Banesto, única parte que había acusado a Nuñez por esa operación.

Las defensas de los demás imputados apoyaron en su totalidad la petición de Hilario Hernández e, incluso, pidieron a la Sala que resolviera sobre esta cuestión lo antes posible, a lo que el presidente del Tribunal, Siro García, respondió que "recibía la premura para resolver sobre Nuñez".

En el turno de cuestiones previas correspondiente al ex secretario del consejo Ramiro Nuñez, Hernández pidió también el sobreseimiento libre de su defendido por el delito de falsedad en la otra operación por la que está imputado, artificios contables, por considerar que los hechos no son constitutivos de delito.

Hernández argumentó que el Código Penal de 1995 despenaliza la falsedad cuando se trata de un particular, por lo que consideró que "falta tipificación de los hechos de los que se le acusa".

En esta misma operación, Hernández planteó otra cuestión previa relativa a la vulneración del derecho fundamental a ser informado de la acu-



Conde a su llegada ayer a la Audiencia Nacional. (Foto EFE)

sación, con lo que se impide una defensa con las mínimas garantías.

Aunque estas cuestiones también fueron apoyadas por las defensas del resto de los imputados, el fiscal señaló que las falsedades de las que se acusa a Nuñez "son subsumibles por el artículo 290 del código Penal de 1995, aunque eso habrá que discutirlo en el juicio oral".

Además, resaltó que "el escrito de acusación describe a los imputados y las conductas que consideran que son falsedades", por lo que pidió que se desestimen las cuestiones previas planteadas en la operación "artificios contables".

El resto de las acusaciones se adhirió a los planteamientos del fiscal y apoyaron que se aceptara la prueba documental presentada por la defensa de Nuñez.

El juicio comenzó con la réplica de las acusaciones a las pruebas solicitadas por Rafael Pérez Escolar y la respuesta de las defensas de los demás imputados a todas las

cuestiones previas planteadas por la defensa del ex consejero el pasado 16 de diciembre, último día del juicio antes de las vacaciones de Navidad.

Las acusaciones personales en el juicio, excepto UGT y una acusación particular, se negaron a que se practiquen las nuevas pruebas que solicitó Rafael Pérez Escolar al considerarlas "innecesarias" e "impertinentes", ya que no se refieren a hechos objeto del proceso.

Pérez Escolar pidió en su turno de cuestiones previas que se practicara un gran número de pruebas y comparecieran nuevos testigos, entre los que figuraban personalidades del mundo económico y financiero.

Todas las acusaciones rechazaron también estas comparecencias, entre ellas las del presidente y el vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Juan Fernández-Armesto y Luis Ramallo, que en el momento de la intervención de Banesto todavía no habían accedido al cargo.

DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

El fiscal recurre el procesamiento de 36 militares

Madrid, (EFE).- El fiscal ha presentado un recurso contra el auto en el que el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón imputó el pasado mes a otras 36 personas, la mayoría militares argentinos, en la investigación de españoles desaparecidos durante la dictadura de Argentina.

Fuentes jurídicas señalaron a Efe que en el recurso se vuelve a pedir, como ya se hizo en otras ocasiones, que el magistrado deje el caso por falta de competencia.

El recurso se ha presentado en el Juzgado para que el juez anule las imputaciones referidas, aunque el mismo es subsidiario de apelación, es decir de ser desestimado por el magistrado tendrá que resolverlo la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

El auto recurrido fue notificado a la Fiscalía el pasado día 5 y el fiscal presentó el día 9 el recurso, en el que se explica que aunque en el mismo no se acuerdan procesamientos, en el estado actual de la causa las imputaciones y las medidas de aseguramiento decretadas son "casi tan graves y significativas como los procesamientos", explicaron las fuentes consultadas.

Añadieron que por ello, el fiscal insiste en que el juez debe dejar la investigación por falta de jurisdicción.

El fiscal alega el artículo 9.6 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que establece que los órganos judiciales apreciarán de oficio la falta de jurisdicción y resolverán con audiencia de las partes y del fiscal.

En cualquier caso, el fiscal destaca además en su recurso que a su juicio no es aplicable a este caso el artículo 23.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que contiene el principio de persecución universal, por el que las autoridades españolas pueden enjuiciar genocidios y otros delitos.

El recurso de la Fiscalía recuerda que la actual Ley Orgánica del Poder Judicial fue aprobada en 1985, mientras que los asesinatos objeto de esta investigación se cometieron entre 1976 y 1983, cuando aún no estaba en vigor, y el fiscal estima que no puede ser aplicada a efectos retroactivos.

El fiscal señala que la anterior Ley Orgánica no preveía la persecución para los delitos cometidos fuera de España e insiste en que la Ley de 1985 no es retroactiva a estos efectos en cuanto supone la aplicación de una Ley penal, que hay que aplicarla sobre la base de la jurisdicción, que en este caso no existe.

Por todo ello, el fiscal reitera al juez Baltasar Garzón que debe dejar la causa de forma inmediata.

En cualquier caso, las fuentes consultadas recordaron que esta petición ya se le ha formulado al juez por el fiscal en otras ocasiones, como por ejemplo cuando pidió la libertad del ex militar "arrepentido" Adolfo Scilingo, cuanto la Fiscalía mantuvo que la investigación de estos hechos corresponde a tribunales supranacionales.

Recusan al tribunal que juzgará el "caso BOE"

Julio Fernández, uno de los procesados junto a Salanueva, plantea el incidente

Madrid, (EFE).- Julio Fernández, uno de los procesados junto a la ex directora general del BOE Carmen Salanueva, ha presentado un incidente de recusación contra el tribunal que los juzgará, por lo que el caso pasará a otro tribunal hasta tanto se resuelva este incidente.

Fuentes jurídicas dijeron a Efe que el procesado ha planteado un incidente de recusación contra los magistrados que

componen la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid, encargada del juicio por los supuestos delitos de prevaricación, fraude de funcionario público y cohecho en la compra de papel para el diario oficial.

Este incidente, presentado meses atrás, no ha sido tramitado por el momento, al tratarse del tribunal que ha juzgado al ex director general de la Guardia Civil Luis Roldán, para quien el

fiscal pide 32 años de prisión en este caso, pendiente de sentencia.

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid es el encargado, según la fuente, de resolver este incidente planteado por Julio Fernández, ex jefe de producción del BOE, para quien el fiscal solicita ocho años de prisión y 16 de inhabilitación por delitos de prevaricación y fraude de funcionario público.

Ibarra pide un pacto PP-PSOE para que los nacionalistas no humillen al Gobierno

Madrid, (EFE).- Juan Carlos Rodríguez Ibarra, presidente de Extremadura, se mostró ayer convencido de la necesidad de "ayudar al Gobierno para que no sea humillado un día sí y otro también por las sucesivas y agobiantes exigencias nacionalistas", para lo que propuso un pacto autonómico entre el PP y el PSOE.

En una conferencia titulada "Las Autonomías desde Extremadura", pronunciada en la Residencia de Estudiantes "Fernando de los Ríos" (Universidad Carlos III), el presidente extremeño afirmó que el PP "debe confiar en la eficacia de un pacto autonómico con el PSOE y, si es posible, que lo dudo, con los propios nacionalistas".

R. Ibarra advirtió en su disertación sobre la "progresiva desaparición del PP o del PSOE de los territorios denominados históricos, en los que -según él- comienza a no haber sitio para las dos formaciones simultáneamente", y se quejó de que los estados mayores de los partidos "seguirán escondiendo la cabeza debajo del ala e ignorarán lo que toda España sabe: el actual esquema constitucional se ha quedado estrecho para los nacionalistas periféricos".

En su opinión, el pacto PP-PSOE debería incluir la "modificación de la Ley Electoral al objeto de propiciar la aparición de opciones políticas de ámbito estatal que puedan constituirse en auténticos partidos bisagras con vocación de gobierno".

Ese acuerdo debería pasar igualmente por la "negociación con los partidos nacionalistas tradicionales al objeto de que acepten sin reservas la concreción constitucional de sus hechos diferenciales, o que los concreten de una vez".

En este punto, Rodríguez Ibarra opinó que "para muchos españoles es difícil entender que el carácter nacional o el alegado hecho diferencial carezca de un contenido concreto y que cada semestre resida en una reivindicación distinta".

Entiende el presidente de Extremadura que el citado pacto PP-PSOE debería incluir también una "negociación de un modelo de financiación autonómica que no territorialice los impuestos básicos estatales que pagamos por ser españoles y en función de nuestro nivel de renta, independientemente de nuestro lugar de residencia".

A su juicio, si no se toman las citadas medidas se corre el riesgo de que se produzca "un debilitamiento preocupante de los partidos de ámbito estatal por la constante aparición de partidos nacionalistas o regionalistas en todas y cada una de las comunidades autónomas".

Si esto se produce, dijo Rodríguez Ibarra, redundaría en la "imposibilidad de elaborar estrategias respecto al proceso autonómico por los grandes partidos nacionales, troceados y cuarteados en la defensa de los intereses territoriales frente a los intereses nacionales".

Los socialistas apoyarán el "medicamentazo" si obedece al uso racional de los fármacos

Madrid, (EFE).- El PSOE apoyará la exclusión de determinados medicamentos de la financiación pública si esta medida pretende un uso más racional de los fármacos, pero se opondrá si su único objetivo es el ahorro, dijo ayer la portavoz del grupo socialista en el Congreso para temas de Sanidad, Angeles Amador.

Anunció que su Grupo ha pedido la comparecencia urgente en el Congreso del ministro de Sanidad, José Manuel Romay, para que explique las medidas que se van a adoptar para conseguir el anunciado ahorro de 65.000 millones de pesetas en el gasto público en farmacia, y las negociaciones que se siguen, con este motivo, con la industria farmacéutica.

Amador consideró "asombroso" que se haya determinado la cantidad a ahorrar antes que las medidas que conducirán a ese objetivo y manifestó en rueda de prensa que este hecho se explica porque "la decisión la ha tomado el Ministerio de Economía mientras que el Ministerio de Sanidad ha tenido poca capacidad de participación y decisión".

"El Ministerio de Economía no sabe nada de utilidad terapéutica de medicamentos" dijo la portavoz socialista para temas de Sanidad, y por eso "nos preocupa" que la medida de excluir más fármacos de la

financiación pública tenga como objetivo conseguir un ahorro.

"Estamos en un momento muy positivo de la Economía, y no estaría justificado el recorte de prestaciones sanitarias por motivos económicos", insistió Amador.

Amador señaló que han solicitado la comparecencia del ministro con carácter urgente porque "queremos conocer esa lista de medicamentos así como las negociaciones con la industria farmacéutica antes de que Sanidad suscriba un Acuerdo", y éste ha sido anunciado para este mes, en el que no hay actividad parlamentaria ordinaria.

Para Amador, no está justificada la financiación pública de medicamentos si solo tienen efecto placebo, y también consideró "profundamente injusto" que un médico de la sanidad pública pueda recetar un medicamento que no está financiado, tal como ha solicitado la industria farmacéutica para los fármacos que no pague la Seguridad Social.

Manifestó también que la patronal de la industria farmacéutica ha anunciado que duplicará su aportación a la administración sanitaria, de manera que el próximo año cederá unos 30.000 millones de pesetas de sus beneficios, pero "15.000 ya los estaba aportando, por lo que solo deben contabilizarse otros 15.000".



Rato y Pujol. (Foto EFE)

Rato garantiza a Pujol que la reforma del IRPF no afecta a los ingresos de Cataluña

El presidente de la Generalitat afirma que la declaración de CiU sólo es "un toque de alerta"

Barcelona, (EFE).- El vicepresidente económico del Gobierno, Rodrigo Rato, ha garantizado ayer al presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, que la reforma del IRPF que aplicará el Ejecutivo afectará sólo a los Presupuestos del Estado y no a los ingresos de la Generalitat por este concepto.

Rato se ha reunido ayer durante tres horas en el Palau de la Generalitat con Jordi Pujol para preparar el encuentro que esta semana celebrará el presidente catalán con José María Aznar.

Tras la reunión con Rato, Pujol ha afirmado que "queda clara la garantía del ministro que la reforma del IRPF no afectará negativamente a la financiación autonómica. Lo que nos ha dicho es suficientemente elocuente y explícito para que podamos quedarnos tranquilos en este aspecto", ha indicado.

Estas afirmaciones de Pujol se producen después de que ayer por la mañana el comité de enlace de CiU acordara pedir a José María Aznar una modificación del sistema de financiación autonómica para compensar el descenso que se podría producir en los ingresos de la Generalitat tras la aplicación de la rebaja del IRPF que proyecta el Gobierno.

Aznar ya dejó claro al mediodía que la reforma tributaria que prepara su gabinete afectará al tramo que recibe el Gobierno y no al del 30 por ciento del IRPF que tienen cedidas las comunidades autónomas.

Pujol se ha mostrado satisfecho con las explicaciones que ha dado tanto Aznar como Rato y ha subrayado que, en cualquier caso, a las garantías ofrecidas por el Gobierno se "añaden las que ya prevé la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA)".

El presidente catalán, que ha asegurado que la declaración efectuada ayer por el comité de enlace de CiU ha sido sólo "un toque de alerta", ha recordado que, "en caso de que haya cambios en el sistema tributario que pudiesen afectar negativamente al sistema de financiación autonómica, se tendría que encontrar la correspondiente compensación".

En este contexto, Pujol ha indicado que, a partir de ahora, se tendrá que estudiar la fórmula técnica de llevar a cabo esta reforma del IRPF y que no afecte al tramo autonómico, "algo que no será fácil, que es técnicamente complicado".

Respecto a la declaración efectuada ayer por la mañana por el comité de enlace de CiU,

Rodrigo Rato ha insistido en que el actual sistema de financiación autonómica está vigente hasta el 2001, y "creo que desde los dos gobiernos, y desde CiU y el PP hemos respaldado este modelo".

Entre otras medidas de compensación, el secretario general de CDC ha sugerido esta mañana la posibilidad de aumentar el tipo de participación en el IRPF o la cesión de otros tributos como los impuestos especiales o el IVA.

Por otra parte, el vicepresidente económico ha destacado que, durante el encuentro, Pujol ha coincidido en la filosofía que regirá la reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que proyecta el Gobierno.

Según Rato, Pujol ha convenido en la necesidad de que el nuevo IRPF "reconozca cuáles son los gastos mínimos de funcionamiento de una familia española, para convertirlo en un impuesto más simple que sea capaz de generar mayores posibilidades de ahorro".

El ministro de Economía también ha resaltado que Pujol comparte con el Gobierno la necesidad de "profundizar en la contención del déficit público".

El presidente del Gobierno, José María Aznar, afirmó ayer que la reforma fiscal, "determinante" en la modernización económica del país, favorecerá a las familias, al crecimiento económico y al empleo y, en lo relativo al IRPF, "afectará al tramo del Gobierno" y no al de las autonomías.

El jefe del Ejecutivo recomendó "no entrar en polémicas" cuando todavía el Ministerio de Economía y Hacienda está trabajando en la reforma fiscal y, en concreto la del IRPF, por la que "las familias verán su fiscalidad aliviada" y, según Aznar, contribuirá a un mayor crecimiento económico y del empleo.

Modernización

José María Aznar, que reconoció haber hablado de este tema ayer con el vicepresidente Rodrigo Rato, consideró "oportuno" y "asumible" plantear estas medidas de "modernización" y "transformación" en este momento, una vez que se han conseguido buenos resultados "en tiempo record" para contener el endeudamiento público y mantener a España estable dentro de la Moneda Unica.

Ahora, según el Presidente, es necesario "enfrentar la modernización" en el terreno de los ingresos y afrontar "un esfuerzo de simplificación y reducción fiscal, asumible en las circunstancias económicas actuales y que nos sirva para un mayor crecimiento de empleo".

INTERNACIONAL

La matanza de Larbaa conmociona a Argel

A tan sólo 30 kilómetros de la capital, el GIA asesina a 120 personas

Argel, (EFE).- El Parlamento argelino entró ayer, lunes, en efervescencia al conocerse la matanza de más de un centenar de civiles en la región de Larbaa, al sur de Argel, y varios diputados solicitaron que se abra un debate especial sobre terrorismo.

A tan sólo 30 kilómetros al sur de Argel, el Grupo Islámico Armado (GIA) protagonizó anoche una de sus matanzas, asesinando a 120 vecinos de la población de Sidi Hammed, en la provincia de Larbaa, según fuentes locales, aunque el comunicado de los servicios de seguridad cita la cifra de 103 muertos.

Cuando no se han apagado los ecos de las matanzas ocurridas al oeste del país, y en particular en la provincia de Relizan, esta acción en la periferia de Argel ha conmocionado a muchos argelinos, que se acercaron esta tarde a los hospitales para donar sangre.

Una de las consecuencias de esta última matanza ha sido el cruce de palabras que tuvieron esta mañana en el hemicycle parlamentario una parte de los diputados de la oposición con los del partido presidencialista de la Agrupación Nacional Democrática (AND).

Uno de los diputados de la oposición se desgañitó gritando que "no es posible que nos pongamos a hablar del código marítimo, cuando se está asesinando a mansalva cerca de aquí a nuestros compatriotas".

Sin embargo, la iniciativa de abrir una sesión especial sobre terrorismo en la Asamblea Nacional Popular (ANP) no ha cuajado todavía ante la hostilidad manifestada por el presidente de ésta, Abdelkader Bensalah, que la considera un poco precipitada. Los parlamentarios de la oposición, e incluso los del Frente de Liberación Nacional (FLN) y los del Movimiento de la Sociedad por la Paz (MSP), que forman parte de la coalición gubernamental, han amenazado con boicotear los trabajos.

Ambas formaciones, tal vez teniendo en mente la próxima llegada a Argel de la "troika" comunitaria europea para discutir sobre las matanzas de civiles, quisieron salir de su reserva y han expuesto que la inseguridad es uno de los grandes debates que todavía están por hacerse en el Parlamento.

Lo que desean los parlamentarios es que el jefe del gobierno, Ahmed Attaf, se presente ante ellos para presentar una visión real de lo que está pasando en muchas regiones del país, ya que algunas de las matanzas ni siquiera llegan al conocimiento del público.

Los parlamentarios están de acuerdo con las autoridades en que no debe darse pie a nada que se parezca a una intervención extranjera en los asuntos internos de Argelia, pero al mismo tiempo difieren del gobierno en considerar al terrorismo como un fenómeno residual.

Desde que dió comienzo el Ramadán se ha asesinado



Supervivientes a la matanza observan los cadáveres amontonados en un camión.- (Foto EPA)

a por lo menos 900 personas, según recuentos de fuentes diversas, y esta cifra es reveladora de que las autoridades siguen impotentes para hacer frente a la ola de terror, aunque se han constituido nuevos grupos de autodefensa y se ha movilizad a la casi totalidad del Ejército en operaciones de rastreo de terroristas.

Por otro lado, algunos diputados hacían valer ayer que la región de Larbaa, donde tuvo lugar anoche la última matanza, ha sido peñada reiteradamente por efectivos del Ejército y de la Guardia Rural, y a pesar de ello los comandos del GIA han podido infiltrarse nuevamente para cometer sus tropelías.

Esta sensación de inseguridad es patente en algunos

barrios periféricos de la capital argelina, como los de Buzareah y Frais Vallon, donde han ocurrido recientemente varios asesinatos de civiles coincidiendo con la hora de la ruptura del ayuno.

En el resto de la capital del país, la sensación es de tranquilidad y la gente sale a la calle a hacer sus compras habituales de Ramadán, aunque comenta animadamente lo ocurrido anoche en Larbaa.

Por otra parte el gobierno argelino ha trazado los límites de acción que tendrá la próxima visita a esta capital de los representantes de la Unión Europea (UE), para dejar sentado que la investigación de las matanzas de civiles es un asunto excluido de lo que se les autorizará, confirmaron ayer fuentes gubernamentales.

Mientras tanto, las matanzas continúan en diversas regiones del país. Varias decenas de personas, según el diario Liberté, fueron asesinadas anoche en la región de Larbaa por un presunto comando integrista, en la mayor matanza ocurrida al sur de Argel desde que empezara el mes de Ramadán.

Argel afirma que, aunque comparte la preocupación de los europeos sobre el continuo desangre que sufre su población a manos de los grupos armados integristas, quiere que la implicación de la Unión Europea (UE) en este asunto tenga un carácter limitado.

La vieja sensibilidad argelina hacia la preocupación de los occidentales por lo que ocurre en este país magrebí, ha vuelto a salir a flote, aunque en esta ocasión los responsables argelinos afirman que darán toda la información posible sobre las matanzas a las delegaciones de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, Reino Unido y Austria, que componen actualmente la "troika" eurocomunitaria y cuyo nivel de representación está aún por decidir en Bruselas.

Conversaciones

Además de las conversaciones que mantendrán los emisarios europeos con los dirigentes argelinos, está previsto que puedan entrevistarse con representantes de las diversas fuerzas políticas que forman el actual Parlamento, y no se descarta que se les facilite la visita a la provincia de Relizan para observar el escenario de las mayores matanzas ocurridas en este país, desde que diera inicio la crisis hace seis años.

Por otro lado, los responsables argelinos explican que, por buenos que sean los deseos de la UE, poco podrá hacer ésta para detener las matanzas, ya que está fuera de toda discusión el envío de fuerzas o observadores militares, y la única recomendación que podría hacerse, aunque Argel la rechaza oficialmente, sería que se reanudara el diálogo con el Frente Islámico de Salvación (FIS).

Cautelosamente, el ministro francés de Exteriores, Hubert Vedrine, ha declarado el domingo que lo que desean los europeos es "comprender mejor la tragedia y saber cuáles son las intenciones de Argel, a quien hay que llevar el mensaje de que el mundo no puede permanecer pasivo ante tantos horrores".

El propio jefe de la diplomacia alemana, Klaus Kinkel, promotor del envío de la "troika", ha admitido con la misma cautela que su colega galo que se tratará simplemente de una misión exploratoria encargada de recolectar el máximo de información para comprender mejor lo que está pasando en Argelia.

El problema principal que tienen los argelinos y que van a tener también los emisarios europeos, es discernir donde está la capacidad y el método susceptible de poner fin a las matanzas.

Todas las indicaciones que han podido recogerse sobre el terreno confirman que los autores de éstos hechos sangrientos son los comandos del radical Grupo Islámico Armado (GIA), que no responde a ninguna autoridad de carácter político, e incluso combate con las armas a sus rivales del Ejército Islámico de Salvación (EIS).

Aunque Argel y la UE coinciden en que difícilmente puede hablarse de una solución militar para terminar con el terrorismo, la apreciación de los responsables argelinos es distinta a la de los europeos en lo que concierne al diálogo político.

Acción penal contra el jefe de la Seguridad Pública de Chiapas

México, (EFE).- La Procuraduría General de la República (PGR) ejerció acción penal contra el comandante de la Dirección General de Seguridad Pública de Chiapas Felipe Vázquez Espinoza por los sucesos de Acteal, donde el pasado 22 de diciembre fueron asesinados 45 indígenas.

Según informó ayer la PGR, Felipe Vázquez está acusado de transporte de armas de fuego, ayuda a civiles para portar armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y ejercicio indebido del servicio público.

El comandante de Seguridad Pública del estado sureño de Chiapas fue denunciado por cinco de sus subordinados del destacamento policial de Colonia Miguel Utrilla, situado en la comunidad de Los Chorrros, y por Tomás Pérez Méndez, quien está sujeto a proceso por su presunta participación en la matanza de Acteal.

En esa comunidad del municipio chiapaneco de Chenalhó fueron asesinados el 22 de diciembre 45 indígenas, entre ellos 39 mujeres y niños, por un grupo paramilitar que ha sido vinculado con el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Según los testimonios recabados por la Fiscalía, el comandante Vázquez Espinoza dio órdenes al personal bajo su mando para que se entregara armas de fuego prohibidas a civiles, en la comunidad de Los Chorrros, y también brindó protección a grupos que realizaban actividades ilícitas.

Entre los receptores de las armas figuran Tomás Pérez Méndez y Lorenzo Gómez Vázquez, éste último encausado por su supuesta participación directa en la masacre.

En la declaración ante el ministerio público, el comandante de la Dirección General de Seguridad Pública de Chiapas reconoció su participación en los hechos, pero argumentó que lo hizo obedeciendo a las instrucciones que había recibido de sus superiores.

Según la versión de Felipe Vázquez, cada vez que informaba sobre incidentes protagonizados por personas armadas, sus superiores le indicaban que averiguara si pertenecían al PRI, y en caso afirmativo la consigna recibida era dejarles en libertad.

La Procuraduría General de la República posee fotografías en las que aparece personal de la Dirección General de Seguridad Pública de Chiapas junto a civiles armados, entre ellos Felipe Vázquez Espinoza y Tomás Pérez Méndez.

Altos funcionarios del Gobierno de Chiapas, incluido el anterior gobernador, Julio César Ruiz Ferro, sabían que se iba a producir una masacre, no la impidieron e incluso, protegieron la huida de los agresores, según el informe elaborado la semana pasada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Fracasan las mociones de censura contra Netanyahu

Jerusalén, (EFE).- Las dos mociones de censura presentadas por la oposición israelí contra el primer ministro, Benjamin Netanyahu, han fracasado pese a que éste ya tuvo en contra los votos de los diputados del partido Guésher, dirigido por el ex ministro de Exteriores David Levy.

Las mociones de censura, presentadas en el Parlamento (Knesset) por el Partido Laborista -la mayor fuerza de la oposición- y el frente pacifista Meretz en relación con su desacuerdo con el presupuesto nacional de este año, fueron rechazadas por 54 votos en contra, 54 a favor y dos abstenciones.

Se trata de las primeras mociones contra Netanyahu tras la dimisión la semana pasada de su ministro de Exteriores, David Levy, lo que dejó a la coalición del primer ministro con una mayoría de 61 diputados entre los 120 que tiene el Parlamento.

Levy, cuyo partido Guésher tiene cinco diputados, dimitió por estar en desacuerdo tanto con la política de Netanyahu en el proceso de paz con los palestinos como por la falta de atención a la cuestión social en los presupuestos del Gobierno.

La dimisión de Levy ha llevado a Netanyahu a radicalizar sus posturas en el proceso de paz para satisfacer a los partidos judíos de extrema derecha y ultrarreligiosos que respaldan a su Ejecutivo, los cuales se oponen a la devolución de los territorios ocupados a la Autoridad Nacional Palestina (ANP), que preside Yaser Arafat.

Así pues, la votación de ayer, que se produce a ocho días de la entrevista que Netanyahu celebrará en Washington con el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, reflejó el mantenimiento del apoyo que los partidos de extrema derecha y ultrarreligiosos dan a la política del primer ministro israelí.

Sin embargo, ya antes de la votación, el portavoz del bloque parlamentario del Partido Laborista, Eli Goldsmith, anunció que aunque fracasara la moción de censura, su partido no cejará en el empeño hasta conseguir reunir los 61 votos necesarios para la aprobación de ésta.

"Quizá no ocurra ayer, pero ocurrirá dentro de dos semanas, y si no, dentro de dos meses, pero el Gobierno de Netanyahu caerá, pues la mayoría de los legisladores ya no confían en él", dijo el portavoz.

Esta insistencia se basa en el hecho de que los dirigentes de la oposición creen que algunos diputados del bloque derechista Likud, que dirige Netanyahu, están en contra de la política de éste.

De hecho, dos ex ministros de Exteriores, Dan Meridor -a quien se considera posible sucesor de Netanyahu al frente del Likud- y Beny Beguin, prefirieron no estar presentes en la votación.

A diferencia de las democracias en Europa occidental, las mociones de censura son habituales en el Parlamento israelí, hasta el punto de que prácticamente todos los lunes hay dos o tres votaciones con el propósito de derribar al Gobierno.

El acuerdo anglo-irlandés da un nuevo impulso al proceso negociador sobre el Ulster

Aunque los detalles precisos de la propuesta no se conocen aún, se sabe que incluirá la autonomía para Irlanda del Norte, con la creación de una Asamblea de poder compartido

Belfast (R.Unido), (EFE).- Las conversaciones multipartitas para el Ulster cobraron ayer, lunes, un nuevo impulso al llegar los gobiernos británico e irlandés a un acuerdo que será la base de la negociación sobre el futuro de la provincia.

La ministra británica para Irlanda del Norte, Mo Mowlam, y el titular irlandés de Asuntos Exteriores, David Andrews, se reunieron durante noventa minutos al tiempo que se reanudaban las conversaciones de paz en el castillo de Stormont, en Belfast, para dar los retoques finales al acuerdo intergubernamental, indicaron fuentes oficiales.

Este documento, que podría presentarse en las conversaciones de paz anoche u hoy, formará la base de la negociación que llevarán a cabo en las próximas semanas los delegados presentes en Stormont.

Aunque los detalles precisos de la propuesta no se conocen aún, se sabe que incluirá la autonomía para Irlanda del Norte, con la creación de una Asamblea de poder compartido, y posiblemente la creación de un llamado Consejo de las Islas Británicas, con representantes procedentes de Irlanda, Inglaterra, el Ulster, Escocia y Gales.

La aprobación del documento se produce después de una jornada de intensas consultas telefónicas entre el primer ministro británico, Tony Blair -en Japón para una visita de cinco días-, y su colega irlandés, Bertie Ahern.

Con anterioridad, los partidos pro irlandeses habían expresado su temor a que el "Consejo de las Islas" sea un intento de diluir los lazos entre el norte y el sur de la isla previstos en el Documento Marco de 1995, que iba a proveer la estructura de las negociaciones multipartitas.



Representantes del Sinn Féin a la llegada al castillo de Stormont.- (Foto EPA)

En cambio, los unionistas apoyan la creación de ese foro, al considerar que anclaría más firmemente la posición de Irlanda del Norte dentro del Reino Unido.

A su llegada al castillo de Stormont, sede de las negociaciones, todas las partes expresaron la necesidad de avanzar rápidamente para llegar a un acuerdo político, después de los últimos incidentes de violencia que estuvieron a punto de hacer descarrilar definitivamente el proceso de paz.

Tanto el Partido Unionista del Ulster (UUP, el principal de la comunidad protestante) como el Partido Socialdemócrata y Laborista (SDLP, mayoritario entre los sectores católicos)

parece que están dispuestos a utilizar el nuevo documento como base para futuras negociaciones.

Fuentes del UUP declararon a la prensa que con respecto al documento "existen elementos con los que podemos vivir y otros con los que no nos sentimos felices pero que los aceptamos como base para una negociación."

Por su parte, miembros del SDLP manifestaron su esperanza en los logros que se puedan alcanzar del acuerdo que debe servir "para impulsar unas conversaciones que deberían haber empezado hace un año."

Asimismo, el líder del principal partido de la oposición y ex primer ministro irlandés, John

Bruton, manifestó que "este tipo de acuerdo es la forma correcta de seguir adelante y cuenta con todo mi apoyo."

La reanudación de las conversaciones de paz se produce al día siguiente de que un sobrino político del líder del Sinn Féin (brazo político de la banda terrorista IRA), Gerry Adams, fuera asesinado en el ataque perpetrado contra una discoteca en el centro de Belfast.

El grupo terrorista Fuerza Lealista del Ulster (LVF) se atribuyó el ataque, que calificó como una represalia por el asesinato de su líder Billy Wright, el pasado día 27 por los disparos de terroristas del Ejército Nacional de Liberación Irlandés (INLA) en la prisión de Maze.

EEUU advierte al presidente saliente de Montenegro de que no debe insistir en su negativa a traspasar el poder

Washington mantendrá el "muro externo" de sanciones contra Yugoslavia "hasta que cambie la situación"

Podgorica (Montenegro), (EFE).- Estados Unidos advirtió ayer, lunes, al saliente presidente de Montenegro, Momir Bulátovic, de que no debe insistir en su negativa a traspasar el poder a su sucesor, Milo Djukanovic, el jueves próximo.

"Advertí varias veces de forma clara (a Bulátovic) de que sería un grave error enfrentarse a la voluntad del pueblo", dijo el enviado especial de EEUU para los Balcanes, Robert Gelbard, tras reunirse por separado con Bulátovic y Djukanovic en la capital montenegrina, Podgorica.

"Estamos muy preocupados por las noticias sobre la posibilidad de un bloqueo del traspaso de poder", dijo Gelbard en alusión a la protesta que los seguidores de Bulátovic empezaron ayer y a la reciente decisión del saliente Presidente de bloquear la entrada en vigor de la ley sobre la investidura presidencial

que tendría que regir la ceremonia del próximo día 15.

Las consultas de Gelbard coincidieron con una protesta contra el "fraude electoral" que Bulátovic y sus seguidores iniciaron ayer, a tres días de la prevista investidura de Djukanovic a la presidencia, y que aseguran durará hasta que se cumplan sus reivindicaciones.

Algo más de 5.000 personas apoyaron con gritos la lista de diez reivindicaciones del comité de protesta de Bulátovic que da un plazo hasta las 19 horas (18 gmt) para que se desista de los anunciados cambios constitucionales, que se anule parte de los resultados electorales de octubre y le decisión del Parlamento de anteponer la constitución montenegrina a la federal.

En las elecciones presidenciales de octubre pasado Djukanovic, primer ministro y candidato del ala reformista (mayoritaria)

del gobernante Partido Socialista Democrático (DPS, ex comunista) venció a Bulátovic, presidente de esta república yugoslava y líder de la corriente más conservadora en el seno del DPS.

Con el apoyo de las autoridades de Serbia y de la Federación (Serbia y Montenegro), Bulátovic impugnó los resultados electorales que fueron verificados por las instituciones judiciales de esta república pero no por las federales, bajo control del Partido Socialista Serbio del presidente yugoslavo, Slóbođan Milóšević.

Gelbard declaró ayer que la protesta es legítima "porque ha sido autorizada y representa una forma democrática de luchar" pero subrayó que todo "recurso político irregular" sería condenado internacionalmente.

"Estados Unidos brinda el mayor apoyo posible a los procesos democráticos en Montenegro. Nuestro Gobierno saluda las

recientes elecciones en las que Djukanovic ha sido elegido", dijo Gelbard.

Aseguró que durante el encuentro que celebró con el saliente Presidente de esta diminuta república yugoslava, Bulátovic dijo reconocer los resultados de dichos comicios y la elección de Djukanovic a la presidencia.

Djukanovic rompió con Bulátovic, al que acusó de ser un "títere" de Milóšević, hace un año por considerar que Yugoslavia debe acelerar la reforma económica y cumplir todos los requisitos planteados por la comunidad internacional para la suspensión del "muro externo" de sanciones.

Montenegro, república de unos 600.000 habitantes con salida al mar Adriático, formó con Serbia (de 10 millones) la nueva República Federal de Yugoslavia en 1992 tras la descomposición de la antigua Federación socialista.



Oscar López se decidirá entre el Palencia y Burgos

ALBERTO MORENO

En el seno del CF Palencia hay total confianza en que Oscar López retorne al cuadro morado en calidad de cedido hasta final de temporada. El jugador, que fue dado de baja federativa del Atlético de Madrid, quiere volver al club colchonero por la puerta grande, tomando de nuevo contacto con la competición. El Burgos, cuyo presidente, Quintano Vadillo, siempre ha mostrado devoción por el jugador, es el principal rival para hacerse con el jugador.

Una vez conocida la situación del jugador en el Atlético de Madrid, el Palencia solicitó su cesión. El propio Rafael Peinador, presidente del Palencia, dialogó con Miguel Ángel Ruiz, secretario técnico del club colchonero, que no se opone a su cesión. Lo que parecía un sueño se puede convertir en realidad, dado que el jugador vería con buenos ojos la opción de jugar en el club morado y ayudar al ascenso, pero sigue escuchando otras ofertas.

La más interesante, junto a la del club morado, es la del Burgos. El equipo de la capital



Oscar López puede retornar al Palencia

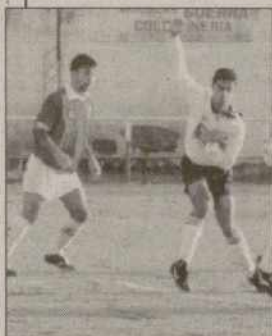
del Cid siempre se ha interesado por el jugador, quedando su presidente, Quintano Vadillo, «enamorado» del palentino a raíz de un Lermeyño-Palencia del pasado año. Lo quiso contratar al término de la pasada temporada y ahora vuelve a la carga, con una oferta mejor que la morada deportivamente,

aunque el jugador antepone a todo el hecho de tener asegurada la titularidad, dado que no quiere seguir sin jugar. La cesión de Oscar López no acarrearía gasto económico alguno, dado que el Atlético de Madrid cederá al jugador haciéndose cargo de la ficha, sea cual sea el club al que quiera ir.

LAS NOTAS DEL FIN DE SEMANA EN EL DEPORTE PALENTINO

Matrícula de honor

LOS EQUIPOS PALENTINOS DE PREFERENTE



Muchos, afortunadamente, se han merecido esta nota durante el pasado fin de semana. Las hermanas Blanco, Guiomar y Laura, lograron su pase a la final del Campeonato de España de judo; Ana Isabel Alonso volvió a deleitar con una soberbia actuación en el Cross de Reyes de Valladolid, codeándose con las atletas africanas, pero en esta oportunidad habrá que recordar la buena trayectoria de los equipos palentinos de Preferente. Becerril, segundo; Aguilar, tercero; Venta de Baños, cuarto. Todos ellos tras el

Norma, teniendo opciones de ascenso a la Tercera. Además, ninguno de los siete está en puestos de descenso.

A los leones

A LA TERRITORIAL DE JUDO



Mal asunto cuando una propia Territorial de un deporte no se encarga de promocionar su modalidad deportiva, incluso con motivo de una fase sector del Campeonato de España. Eso ocurrió el pasado sábado en Palencia. La Territorial castellano-leonesa no divulgó, promocionó ni ayudó a la organización. El Club Judo Palencia y el Patronato de los Deportes hicieron horas y horas de trabajo con el fin que la competición se desarrollase dignamente, ante el pasotismo federativo territorial. Tampoco es que

la delegación palentina de judo hiciese demasiado por ayudar en el evento, posiblemente al verse desplazados.

PALENTINOS EN EL FUTBOL NACIONAL

Dulces momentos para Luis Sierra

Pedro Alberto puede jugar la Copa ante el Real Madrid

* **Luis Sierra (Mérida).** El siempre se ha considerado sportinguista, por los muchos años que allí pasó, y por ello ganarle al Oviedo, aunque sea defendiendo otros colores, para el de Alba siempre es bonito. El Mérida ganó a los asturianos por 2-1 y cada vez se aleja más de los puestos de descenso. El palentino volvió a brillar con luz propia, siendo uno de los destacados de los emeritenses. Está llevando una excepcional temporada, hasta el punto de ser uno de los destacados de la «Liga Fantástica» de MARCA.

* **Pedro Alberto (Alavés).** Aunque su equipo haya perdido el liderato, al empatar en el campo del Albacete, sensacional momento el que vive el cuadro vasco, que además se enfrenta al Real Madrid en la Copa del Rey. El de Becerril sigue estando relegado al banquillo. En Albacete no jugó un minuto. Si que lo hizo en Compostela, donde su equipo eliminaba de la Copa al cuadro gallego. Pedro Alberto jugó un

gran encuentro y su ilusión es poder hacerlo ante los merengues, el equipo que tiene en el corazón desde pequeño.

* **Oscar López (Atlético de Madrid B).** Una vez que fue dado de baja federativa, el cuadro colchonero y el propio jugador buscan un equipo para ir en calidad de cedido. El palentino quiere o jugar en un conjunto de Madrid o hacerlo cerca de casa. El Palencia ha pedido oficialmente su cesión, mientras que el Burgos insiste en su fichaje. Esta semana se conocerá su futuro. Ni que decir tiene que el palentino no jugó en la última jornada y estuvo en La Balastera viendo a sus ex-compañeros, que lo pueden volver a ser hasta finales de esta temporada.

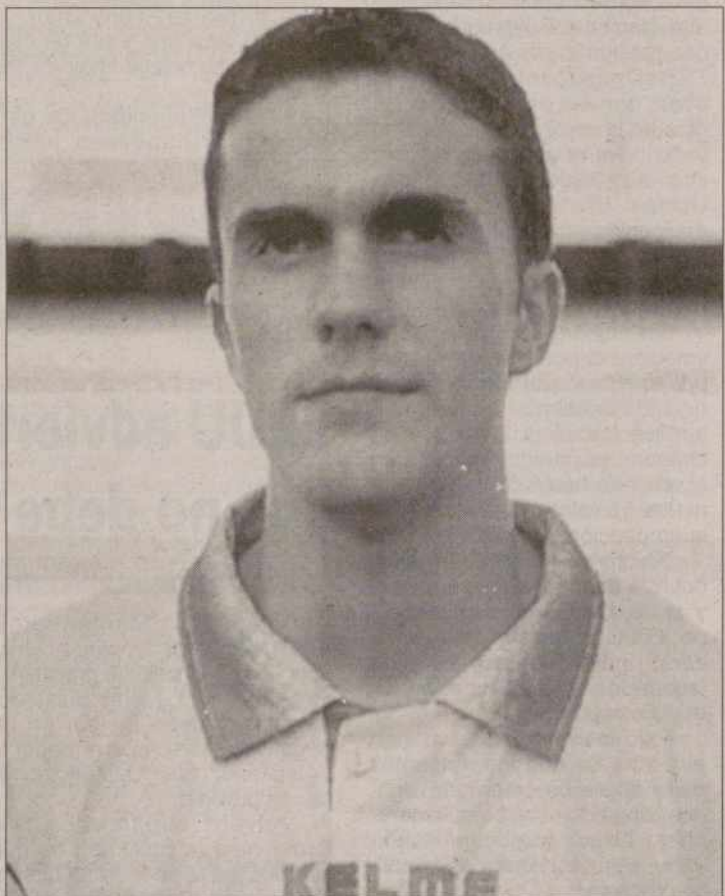
* **Juanjo (Logroñés).** Lo mismo de la semana pasada. Llega un nuevo entrenador, de momento, fijo, y tira de los veteranos, ante la delicada situación. De poco le vale haber sido uno de los pocos destacados del equipo riojano en esta tem-

porada, quedando relegado al banquillo. Su equipo empataba en Orense y el palentino no jugó un minuto de juego.

* **Mata (Numancia).** Fuera de casa es uno de los jugadores más o menos habituales en el once, como lo que ocurrió el domingo pasado en Elche, donde jugó los noventa minutos, aunque sin llegar a jugar un buen encuentro, al igual que su equipo, que caía por 3-0. Juanmi, ex ex-jugador morado con ascendencia palentina, jugó con los ilicitanos los noventa minutos, como viene siendo norma habitual esta temporada.

* **Pedro Arquero (Hospital).** En las últimas semanas ha alternado la suplencia con la titularidad. El sábado pasado le tocó cruz, no jugando un minuto en el campo del Tarrasa, donde su equipo caía por 2-0.

* **Cano (Burgos).** Últimamente está empezando a contar y el domingo pasado en El Planio tenía diez minutos, relevando a Manu. Los de la capital del Cid empataron de nuevo en



Sergio.

casa a cero ante el Elgoibar y cada vez se aproximan más a los puestos de descenso. La cabeza del técnico Ciarreta peligró y es que el cuadro burgalés, con un presupuesto millonario para lo que se estila en el grupo, ha marcado la ridícula cifra de nueve goles en 19 encuentros.

* **Sergio (Guadix).** El cuadro granadino está lanzado al descenso a Tercera, ocupando la última plaza en el grupo IV de la Segunda B. El domingo empataron en casa ante el Mar Menor a cero, jugando el de Pino del Río los noventa minutos de juego. No conoce el triunfo con su nuevo equipo.

El Palencia, en números

NOMBRE	P.J	TIT	SUS	STO	GOL	T.A	EXP	MINUT	TVP
GEÑIN	15	14	-	-	8	1	1	1345	37
IVAN	5	5	0	0	9	2	-	450	6
FELIX	9	5	1	4	1	-	1	452	12
FERNANDO	17	17	1	0	-	6	-	1485	47
FRAN	6	4	1	2	-	3	-	376	9
VILLAHOZ	17	16	1	1	1	7	-	1414	39
REVUELTA	15	14	0	1	1	4	-	1334	42
MARTIN	15	14	6	1	1	1	-	1140	19
SANTI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMILIO	2	-	-	2	-	-	-	19	-
BOUDON	17	11	7	6	3	2	-	907	25
PANIAGUA	18	7	3	11	3	3	-	873	21
COLEGA	19	19	5	0	1	5	-	1580	42
BUENO	15	11	4	4	-	4	-	973	14
OLEA	19	12	4	7	2	2	1	1197	37
ISIDRO	17	16	2	1	2	2	-	1414	43
JOAQUIN	12	12	1	-	7	1	-	1073	45
CANTERO	8	5	0	3	2	-	-	524	12
MOLINERO	18	15	9	3	12	-	-	1248	33
PEREDA	15	7	3	8	1	3	-	564	15
OSCAR CUADRADO	4	-	-	4	-	1	-	49	6
JULIO GUATI	14	14	3	-	-	3	-	1152	39
TEKO	1	-	-	1	-	-	-	12	1
ALBERTO	1	1	1	-	-	-	-	80	3

NOTA: P.J.0- partidos jugados. TIT.- partidos de titular. SUS.- partidos en los que fue sustituido.- STO.- partidos en los que entró sustituyendo a un compañero. GOL.- goles marcados, en el caso de los porteros, recibidos.- TA.- tarjetas amarillas recibidas.- EXP.- expulsiones en la temporada. MINUT.- minutos jugados.- TVP.- puntos del trofeo Televisión Palencia al jugador más regular de la temporada.-En la relación de goles conseguidos no se incluyen los obtenidos en propia puerta.

GOLEADORES (GRUPO VIII)

JARERO	ASTORGA	13
LABRADA	BEMBIBRE	12
MOLINERO	PALENCIA	12
PASCUAL	CUELLAR	11
CASERO	LERMEÑO	10
CESAR	NAVA	10
JAVI	SALAMANCA B	10
DANI	LA BAÑEZA	8
ESPAÑA	HULLERA	8
ALBERTO	BEMBIBRE	8
JAVI CAMPO	PONFERRADINA	8
ROBERT	BEJAR	7
JOAQUIN	PALENCIA	7
GUERRA	SEGOVIANA	7
FERNANDO	AVILA	7



Jarero.

Así fue la jornada



0-1

Cuellar

Avila

Goleadores

Miguel Angel

2-0

Laguna

Nava

Goleadores

Félix

Cabezas

1-0

La Bañeza

Ribert

Goleadores

Chevi

1-0

Ponferradina

Salamanca B

Goleadores

Javi

Campo

1-1

Béjar

Bembibre

Goleadores

Ferrero

Alberto

2-0

Palencia

Endesa

Goleadores

Molinero

Joaquín

1-1

Arandina

Astorga

Goleadores

Madruga

Dito

2-1

Segoviana

Tardajos

Goleadores

David Glez.

Guerra

Requejo (P)

3-0

Garray

Lermeño

Goleadores

Pepo (2)

PP

3-1

Leonesa B

Hullera

Goleadores

Javi, Jayro,

Oscar C.

Juanjo

MINUTOS JUGADOS

COLEGA

1580

Sigue liderando la general, pero tuvo que abandonar el campo el domingo por una lesión.



FERNANDO

1485

Sólo se ha perdido encuentros por lesión o por sanción y va camino de recuperar la primera plaza.



VILLAHOZ

1414

Una inoportuna gripe le está apartando de la formación inicial en los dos últimos partidos ligeros.



ISIDRO

1414

Curiosamente, ha jugado los mismos minutos que Villahez. Se perdió varios encuentros por decisión técnica.



GENIN

1345

Entra ya entre los cinco más utilizados de la temporada. Se perdió los primeros partidos y uno por sanción.



REGULARIDAD TVP

FERNANDO

47

Es un jugador que cuando coge la forma no la pierde y retorna con autoridad al primer puesto de la general.



JOAQUIN

45

Espectacular el salto que ha dado, colocándose en la segunda plaza. Su temporada está siendo magnífica.



ISIDRO

43

Está encontrando el camino perdido ocupando ahora el puesto de lateral zurdo y ya es tercero.



REVUELTA

42

Pese a perderse los dos últimos partidos por el pubis, sigue manteniéndose entre los mejores del equipo.



COLEGA

42

Una inoportuna lesión le impidió poder rendir en su auténtica medida en el encuentro del domingo.



GOLEADOR

MOLINERO

12

32,43%



JOAQUIN

7

18,91 %



PORTEROS

IVAN

9



Partidos

5

Porcentaje

1,8

GENIN

8



Partidos

15

Porcentaje

0,53

FUTBOL/JUVENIL PREFERENTE

El Venta de Baños salvó el honor

Ficha Técnica
San Esteban

1 Alfonso, César, Diego, Gustavo, Rubén, Miguel, (Roberto), Sergio, (Rodrigo), Jorge, Jesús, Israel, Juan (Julán).

Venta de Baños

1 Cerrato, Borja, Rubén, Víctor, Chema, Manuel, (Israel Diez), Pichi, (Héctor), Israel Ruiz, Lobera (Eduardo), César, Alberto.

Arbitro: Borja Miño. Horrible y descarado a favor de los locales.

Goles: 0-1, minuto 70: Israel Ruiz.

1-1, minuto 96: Libre indirecto dentro del área, marcando Rubén.

Extraordinario encuentro el realizado por el Venta de Baños ante el segundo clasificado y claro favorito para el descenso. Los venteños controlaron perfectamente en la primera parte, con un centro del campo muy asentado. No hubo oportunidades por parte de ambos equipos.

Los locales apretaron mucho más en la segunda parte, pero los de Lolo hacían mucho daño en contragolpes. Tras el 0-1, llegó el recital del colegiado, descaradamente a favor de los locales, dejando sin señalar una pena máxima cometida sobre César y permitiendo la dureza de los burgaleses. En tiempo de descuento, minuto 96, el colegiado se saca de la manga un libre indirecto que significó el empate. Los venteños jugaron su mejor encuentro de temporada, mereciendo un triunfo del que le privó el colegiado, algo habitual en Burgos.

El San Telmo no fue peor que el líder

Ficha Técnica
Quintanar

3 Guillermo, Roberto, (Francisco), Raúl, Rubén, Jaime, David, Fernando, José, David, Jorge, (Juan), Mariano.

San Telmo

0 Raúl, Roberto, David, Santiago, Carlos, Jorge, Martín, Chechu, Pascual, Rubén, Cantera, Iván, David de la Hera. Luego entraron Luis, José Manuel, Eduardo y Juanma.

Arbitro: Arranza de la Calle, regular.

Goles: 1-0, minuto 5: Mariano. 2-0, minuto 35: Mariano. 3-0, minuto 42: Jorge.

El líder sentenció ante los palentinos en la primera parte. El resultado fue demasiado abultado, dado que los rojillos gozaron de sus oportunidades, llevando, curiosamente, el peso del encuentro. Los líderes decepcionaron, pero estuvieron más certeros cara a puerta.

El San Juanillo Caja Rural se complica la permanencia

Los locales jugaron muy nerviosos y acabaron con nueve jugadores

Ficha Técnica
San Juanillo

0 Rubén, Nacho, Viruta, Félix, César, (Kiko), Rodri (Angel), David (Pellitero), López (Raúl), Alberto, Sergio, Miguel.

Claretianos

1 Ignacio, Juan, Duque, Miguel, Alvaro, (Mario), Velasco, José, (Clemente), De Santos, (Rubio), Plaza, (Bermejo), Ruiz (Pablo), Fabián.

Arbitro: Miguel Diego. Palentino. Auxiliado por Jorge López y Alberto Sánchez. Se le reclamó una tarjeta roja a un jugador visitante, al cometer falta siendo último defensor. Expulsó a los jugadores locales Viruta y Kiko. Protestado.

Gol: 0-1, minuto 56: Fabián, tras fallo del portero local.



El San Juanillo perdió un encuentro ante el Claretianos en el que se tenían depositadas muchas esperanzas. (Foto Enrique CAÑA)

CDSJ/EC

Partido flojo soso, aunque era muy importante para el equipo palentino, que estaba casi obligado a ganar, tras el trabajo diario realizado y una preparación seria en el parón navideño. Sin embargo, los palentinos, presionados por la clasificación, no acaban de dar en el campo todo lo que llevan dentro.

No se ligaban jugadas, se peleaba en el centro del campo, pero sin el control del balón. Los visitantes eran los mayores

beneficiados de esta situación, dado que se limitaban a destruir. No había ocasión alguna de gol, pero sí pelea por el esférico. En el minuto 21 llegó una jugada polémica que debió acabar con la cartulina roja de un jugador visitante, pero el colegiado, ante el estupor de los aficionados locales, sólo mostró cartulina amarilla, cuando evitó con su falta una oportunidad manifiesta de gol. Con un insulso juego por ambos lados se llegaba al descanso con 0-0.

La segunda parte siguió con los mismos derroteros, hasta

que llegaba el fatídico minuto 56, cuando los visitantes se adelantaban en el marcador aprovechándose de un error del guardameta local.

Enrique Corral, técnico palentino, salió muy disgustado de este encuentro y llegó a manifestar que «el deporte es una cosa muy hermosa, pero cuando los deportistas, en este caso algún jugador nuestro, no sabe que hay que tener ilusión, sacrificio y valentía todo se va abajo y más cuando se crean problemas a sus compañeros, a los responsables del club y ami-

gos y simpatizantes del San Juanillo».

El encuentro no lo ganó el Claretianos, sino que por errores lo perdió el cuadro local, anunciando su técnico medidas disciplinarias, para conseguir el equilibrio deportivo.

Los locales tuvieron dos jugadores expulsados por doble amonestación, siendo la de Viruta muy rigurosa, pero merecida la de Kiko, ya que se la buscó desde que entró en el campo. Este jugador tuvo en sus botas, en el minuto 83, el empate.

La Peña Castilla B pagó caro sus errores en Cuéllar

PRDC

Partido que Gento, entrenador rojiblanco, había trabajado durante los últimos días para despegarse de los puestos de cola, pero las lesiones de varios jugadores durante toda la semana trastocaron todos los planes, teniendo que alinear al cadete Lale, que fue, por otra parte, uno de los mejores.

Los primeros 20 minutos fueron de total dominio del cuadro local, sin demasiadas situaciones de peligro. Sin embargo, los peñistas, tónica general de la temporada, siguen regalando goles tontos, que luego cuesta mucho remontar, así en el minuto 10 y 36 llegaron los dos primeros para los segovianos, tras dos lanzamientos desde fuera del área que el portero rojiblanco no pudo atajar.

Tras el rapapolvo de Gento en el descanso y producirse la lesión de Merino, el técnico palentino tuvo que volver a variar el equipo, respondiendo el once palentino, dando un



La Peña comenzó el año con goleada. (Foto Estudio de LOZAR).

cambio total en relación a la primera parte, pudiendo acortar distancias Landía en el minuto 50, salvando al defensa en la línea de gol.

A la hora de juego, el Cuéllar se queda con un jugador menos en el campo y desde ese momento sólo hay un equipo, la Peña Castilla B que encierra a

su rival en su parcela. Poco después, el cadete Lale es derribado en el área local, pero el colegiado, aplicando la ley de la compensación, no lo señala, ante la desesperación visitante, que veía como pasaban los minutos y el marcador seguía de forma injusta inalterable. Lale pudo marcar en el 75 el 2-

Ficha Técnica
Cuéllar

4 José A., Juan, Eduardo, Borja, Javier, Miguel, Rodrigo, Antonio, Víctor, Rico, Sandell, Luego, Mario, Gonzalo.

Peña Castilla B

0 Alejandro, Urraca, Oscar, Víctor, Pablo, Fran, Angel, Merino, Acero, Landía, Lale, Luego, Diego.

Arbitro: Del Oso. Bien.

Goles: 1-0, minuto 10: Víctor. 2-0, minuto 36: Rodrigo. 3-0, minuto 88: Jesús. 4-0, minuto 93: Gonzalo.

1, pero el portero local respondió con una espectacular intervención. Cuando más atacaba la Peña Castilla llegaba el tercer tanto local, en otro fallo garrafal de la zaga y portero palentino y con el tiempo terminado, llegaba el cuarto tanto, con la Peña lanzada sobre el marco rival, sin ya precaución defensiva.

Resumiendo, mal encuentro de la Peña Castilla B en la primera parte, pero una muy buena segunda mitad, pudiendo haber sido otro muy distinto en resultado, pero se pagan los errores, tanto defensivos, como cara al marco rival y más cuando el equipo está en los puestos de descenso, en una delicada situación.

BALONCESTO BASE PALENTINO

•JUNIOR MASCULINO
Y FEMENINOMaristas Peguform, 70
Sur, 84

Maristas Peguform: (29+41) Llamas (10), Olalla (21, 1t), Urbón (6), Revilla (3), Alonso (4) -cinco inicial- Villagrà (14, 1t), Castrillejo (4), Sobrino (8, 1t), González y Moro.

Sur: (34+50) Aparicio (8, 1t), Moreno (21), Gutiérrez (15, 1t), Domínguez (6) y Alonso (7) -cinco inicial- Sánchez (6), Asensio (7), De Celis (9) y Garzón (5, 1t).

Mal partido el jugado por los palentinos debido a la falta de motivación total y a una actitud muy pasiva de todos sus jugadores. Durante las dos partes sólo hubo un equipo sobre la cancha de juego y ese fue el equipo vallisoletano, que supieron sacar una cómoda ventaja sobre la decena de puntos, la cual les fue fácil mantenerse hasta el final.

Filipenses Caja Duero, 65
La Palomera, 76

Filipenses Caja Duero: (23+42) Mónica Díez, Shaila, María (13), Mónica Bravo (15), Pilar (27, 1t) -cinco inicial- Laura, Yanira, Isabel, Patricia (10), Silvia y Cristina.

La Palomera: (38+38) García (32, 1t), Morala (6), Díez (13), Moral (7), García (4) -cinco inicial- Pérez (5), Marcos, Castro (5), Rodríguez (4) y Blanco.

La importancia del partido ante el líder hizo que las palentinas salieran a la cancha muy motivadas pero la base leonesa García, con 20 puntos en la primera parte, hizo que las palentinas se fueran al descanso con 15 puntos de desventaja. En la segunda parte, las leonesas llegaron a tener ventajas superiores a los 20 puntos, pero Filipenses dio la vuelta al marcador colocándose a nueve puntos a tres minutos para el final.

Calasanz, 68
Caja Duero, 82

Calasanz: (29+39) Lafuente (11), Sanz (13), Romero (1), Almansa (10),



Una jugada de un encuentro de baloncesto.-(Foto Enrique CAÑA)

Ibáñez (10), -cinco inicial- Marquez (14) y Casado (3).

Caja Duero: (46+36) David Herrero (2), Melero (38, 3t), David Barruelo (10), Huertas (11), Centeno (12) y Gaité (8).

El equipo morado mandó desde el principio en el marcador. Este partido lo jugó solamente con siete jugadores por la baja de otros cinco jugadores por sanción o gripe. La batuta del juego la llevó Melero que anotó 38 partidos con tres triples.

•CADETE MASCULINO
Y FEMENINOFilipenses Caja Duero, 57
Aros El Arbol, 69

Filipenses Caja Duero: Angélica (4), Ana Cristina (16, 1t), Boto (7), Isabel (6), Silvia (8) -cinco inicial- Eva, Rocío,

Patricia (2), Marta y Mónica (15).

Aros El Arbol: Fernández, González (12), Arias (21), Fernández (9), De Dios (17) -cinco inicial- Rodríguez, Díaz, Herrezuelo (4), Alves, Horso, Carrientos (6) y Suárez.

Partido intenso y emocionante el celebrado en el Pabellón Blanca de Castilla en el que las palentinas demostraron que pueden jugarle cara a cara al mejor equipo de la categoría y líder indiscutible del grupo.

El buen juego y la intensidad desplegada por las colegiales bajaron los humos a un prepotente rival que pensaba ganar el partido por la vía rápida.

Maristas Peguform, 71
Sur, 63

Maristas Peguform: (39+32) Fraile (9), Torio (4), Villagrà (23), Casado (4) y

González (13) -cinco inicial- Del Amo (2), García, Hervella, Sansegundo (4) y Gómez (12, 2t).

Sur: (34+29) Juárez (29), Sandoval (5, 1t), Vicente (6), Fernández (2) y España (16) -cinco inicial- García, Vaquero (3, 1t), Rojas y Benito (2)

La introducción en el equipo de dos jugadoras infantiles y una novedad de dejó notar a la hora de jugar en el equipo. Las acciones individuales dieron el triunfo al equipo local. En definitiva, mal partido del CD Maristas que queda mitigado por la victoria.

Colegio Diocesano, 47
Autocares Guerrero, 68

Colegio Diocesano: (21+26) Velayos (14), Martín (8), Jiménez (8), Velázquez (7), Olmedo (4) -cinco inicial- García (5) y García R. (1).

Autocares Guerrero: (36+32) Joaquín (9), Monge (6), Roberto (10), Castro (13), Guille (12) -cinco inicial- Javi (10), Teo(2) y Valencia (6).

El Autocares Guerrero realizó un buen partido en ataque aunque mal en defensa. El ritmo del partido fue marcado desde el principio por los morados, que fueron a Avila con la cabeza puesta en la próxima jornada ante el Maristas de Burgos.

Filipenses, 67
Urbión Farma, 74

Filipenses: (36+31) Tinajas, Contreras (13), García (11), Martín (8) y García D. (30) -cinco inicial- Porras, Aparicio (2), Rueda (3), San Juan y Gutiérrez.

Urbión Farma: (40+34) Céspedes (5), Gutiérrez (21), Martín, Alvarez (2) y Piguero (14) -cinco inicial- Peñalba (6), Santamaría, Sierra (11), Iglesias (11), Vallejo y Gómez (4).

Encuentro muy igualado desde el principio al final, aunque Filipenses no pudo superar la defensa men zona que planteó el equipo arandino durante todo el partido pese a la buena defensa del equipo local.

•INFANTILES

Maristas Palencia, 51
Forum de Valladolid, 80

Maristas Palencia: Sanse (10), Yony, Javi (3), Ricardo (23), Moro -cinco inicial- Otero, José Luis (3), Llamas (1), Miguel (11), Mellado y Luis.

Forum de Valladolid: Bartolomé (10), Abia (5), Arribas (12), García (8) y Gómez (9) -cinco inicial- Contreras (10), Del Caz (8), Ortega (3), Cortijo (15) y Gómez.

Los costó mucho más de lo esperado al Fórum de Valladolid derrotar a un equipo palentino que empezó jugando muy motivado (14-14 en el minuto 10). Sin embargo, un parcial de 9-21 provocó que el cuadro visitante se fuera en el marcador haciendo muy difícil la remontada. El cuadro colegio realizó un juego intermitente.

Margarita Retuerto.

Daniel Loma se proclamó vencedor en la prueba cadete dominando la carrera de principio a fin. Yolanda Martín y Cristina García ocuparon las plazas octava y novena, mientras que Pablo Ibáñez fue el 21 en junior y Marta González la 17 en la categoría senior.

Por otro lado, en las pistas del Río Esgueva de Valladolid el atleta David Martín batía el récord provincial juvenil de peso con un lanzamiento de 12,44. Asimismo, Begoña Robles era tercera en 800 metros con un registro de 2,20.

En otro orden de cosas, Inmaculada Franco, en una carrera desdichada por culpa de un dolor abdominal, se tuvo que conformar con la quinta plaza en el Cross de Amorebieta.

ATLETISMO / REGIONAL DE INVIERNO Y CROSS DE REYES

Vanessa Ríos obtiene un nuevo
récord regional absoluto en pértiga

REDACCION

La atleta del Lobato Puente-cillas, Vanessa Ríos, logró el pasado fin de semana el récord regional absoluto de pértiga durante la disputa de un control regional de atletismo celebrado en Valladolid.

Vanessa Ríos alcanzó un registro de 3,55, marca que le acredita como el séptimo mejor registro absoluto nacional de

todos los tiempos. Asimismo, en triple femenino Mónica Martín alcanzó la tercera plaza, mientras que Alberto Díez alcanzó la mínima para el Nacional en lanzamiento de peso.

Por otro lado, Francisco Caballero fue primero en triple salto, mientras que Rubén Delgado también alcanzó la mínima para los próximos Campeonatos de España Absolutos en la modalidad de 60 metros vallas.

La actuación de los atletas del Lobato Puente-cillas, se deduce que resultó francamente sobresaliente.

Por otro lado, Zamora acogió el Campeonato Regional de Invierno para las categorías infantil y cadete. El Lobato Puente-cillas también participó en el mismo. Tres atletas lograron la clasificación para el Regional de Oviedo: Jorge Díez (60 m.), José Ramón Herrero

(Triple salto) y Rebeca Pérez (pértiga).

PALENCIA ATLETISMO
CAJA ESPAÑA

Valladolid acogió el pasado domingo el Cross de Reyes. El Palencia Atletismo Caja España se adjudicó el título por equipos en la categoría cadete gracias a la actuación de Alicia González, Pilar Mendoza, Beatriz Antolín y

FUTBOL / PRIMERA DIVISION

0-0: El Valencia no pudo romper el orden defensivo del Mallorca

Valencia, (EFE).-

0. Valencia: Zubizarreta, Carboni, Cáceres, Soria, Angloma, Milla, Gerard, Juanfran (Farinós, m.87), Ilie (Nico Olivera, m.64), Fernando y Claudio López.

0. Mallorca: Roa, Mena, Iván Campo, Marcelino, Romero, Engonga (Carreras, m.74), Olaizola, Eskurza, Stankovic (Soler, m.88), Gálvez (Monchu, m.76) y Amato.

Arbitro: García Aranda, de la Asociación madrileña.

Incidencias: partido correspondiente a la vigésima jornada de liga, disputado en el Camp de Mestalla ante 40.000 espectadores y con terreno de juego en buenas condiciones. Se guardó un minuto de silencio por los fallecimientos de Marcos Fernández, presidente del Valladolid, del padre del jugador del Valencia Miroslav Djuki, y por la última víctima del terrorismo.

Comentario: El Valencia y el Mallorca empataron sin goles en Mestalla, en un encuentro en el que la mayor iniciativa local se encontró siempre con un ordenado rival, que centró su trabajo en labores de contención, aunque en el primer tiempo tuvo ocasiones para marcar.

En la primera media hora de juego, el Valencia tuvo muchos problemas para superar la bien dispuesta organización defensiva que diseñó Hector Cúper, ya que sólo a partir del minuto treinta de juego, los locales intensificaron su llegada al área rival.

Tanto el Valencia como el



Engonga se adelanta a Gerard, en una jugada del partido disputado en Mestalla.-(Foto EFE)

Mallorca monopolizaron sus ocasiones de gol en un sólo hombre. Mientras en el conjunto mallorquín fue Gálvez el encargado de llevar el peligro ante la meta de Zubizarreta, Fernando Gómez dió réplica con las tres mejores ocasiones de los de Mestalla.

Las ausencias por diversos motivos de varios de los habituales titulares, dió paso en el "once" valencianista a jugadores poco frecuentes en el equipo, entre los que destacó el

joven Gerard López, quien dotó al centro del campo local de un mayor orden y que contó con el apoyo de Fernando.

A pesar de que el Valencia fue de menos más en su juego, el Mallorca nunca perdió su sitio en el campo, sacó el balón con tranquilidad desde su área y supo llegar con cierto peligro a la meta de Zubizarreta.

En la segunda mitad se perdió el ritmo con el que contó el juego en los primeros 45 minutos de juego y mientras el

Valencia se acercó, aunque sin excesivo peligro, a los dominios de Roa, el Mallorca desapareció por completo en ataque y centró todos sus esfuerzos en labores defensivas.

A los diez minutos de la reanudación el rumano Ilie no aprovechó un servicio de Fernando dentro del área, en lo que sería la mejor ocasión para romper la igualdad sin goles. Desde este momento el encuentro sufrió un acusado bajón, del que no se recuperó.

Ronaldo, elegido mejor jugador por la FIFA

París, (EFE).- El brasileño Ronaldo Nazario de Lima (Inter de Milán) fue elegido ayer mejor jugador del mundo por la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), de acuerdo con las votaciones de 121 seleccionadores.

El brasileño, que logró este galardón el año pasado, acumuló un total de 480 puntos, por delante de su compatriota Roberto Carlos (Real Madrid, 65 puntos), y del holandés Dennis Bergkamp (Arsenal) y el francés Zinedine Zidane (Juventus), que compartieron la tercera plaza con 62 puntos.

El primer español en la clasificación fue el delantero del Real Madrid Raúl González, que acumuló un total de 51 puntos.

El TSJC da la razón al Barça por el despido de Cruyff

Barcelona, (EFE).- El Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) ha fallado en favor del FC Barcelona en el conflicto laboral que mantenía con el ex entrenador azulgrana, Johan Cruyff, y obliga al club a pagar al holandés sólo los 9 millones de pesetas de indemnización que le ofreció tras despedirlo el 18 de mayo de 1996.

El juzgado de Lo Social número 7 de Barcelona, aunque desestimó la demanda laboral de Cruyff, le concedió una indemnización de 31 millones de pesetas cuando el holandés había reclamado al club 94 millones de pesetas.

La Sala de Lo Social del TSJC, en una sentencia a la que ha tenido acceso EFE, ha resuelto que Cruyff sólo tiene derecho a 9 millones de indemnización por lo que debe devolver los otros 22 que le fueron concedidos en primera instancia.

La Sala entiende que el cargo de Cruyff en el FC Barcelona no era de alto directivo porque "no ejercía poderes inherentes a la titularidad de la empresa" y agrega que la tarea del holandés se limitaba a la sección de fútbol de la entidad, para la que proponía fichajes y otras actuaciones pero "no participaba en las decisiones sobre el patrimonio o la economía de la entidad".

El TSJC también considera que no hubo una prórroga ni tácita ni expresa del contrato de Cruyff con el Barcelona hasta junio de 1997 al restar validez a un documento de octubre de 1995 suscrito entre el FC Barcelona y la sociedad holandesa de Amsterdam Imperial Clarion B.V. por el que se acuerda dicha prórroga.

El tribunal señala que el documento "carece de eficacia en el ámbito laboral, toda vez que se trata de un contrato al parecer pactado (se ignora a quién corresponde la firma en nombre de la compañía y, por consiguiente, si tenía poderes para obligarla) con una sociedad mercantil".

QUINIELA

ONCE VARIANTES

1. Mérida-R. Oviedo	1
2. R. Zaragoza-R. Celta	1
3. Espanyol-Ath. Bilbao	2
4. Orense-Logroñés	X
5. At. Madrid-R. Madrid	X
6. Salamanca-Racing Santander	X
7. R. Sociedad-Barcelona	X
8. Valencia-R. Mallorca	X
9. Deportivo Coruña-Tenerife	1
10. Sporting Gijón-Compostela	2
11. Rayo Vallecano-Hércules	X
12. Villarreal-At. Osasuna	1
13. Albacete-Alavés	X
14. Eibar-Leganés	X

Pleno al 15:

Xerez-Extremadura	2
-------------------------	---

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Mérida - Oviedo	2-1
Zaragoza - Celta	1-0
Espanyol - Ath. Bilbao	0-1
Betis - Valladolid	aplazado
At. Madrid - Real Madrid	1-1
Salamanca - Racing	0-0
Real Sociedad - Barcelona	2-2
Valencia - Mallorca	0-0
Deportivo - Tenerife	1-0
Sporting - Compostela	0-2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ptos.
Barcelona	19	13	2	4	43	26	41
Real Madrid	20	11	7	2	35	18	40
Real Sociedad	20	9	9	2	28	14	36
Ath. Bilbao	20	9	8	3	30	21	35
At. Madrid	20	9	7	4	42	26	34
Espanyol	20	8	8	4	27	14	32
Celta	20	9	4	7	30	25	31
Betis	18	8	5	5	26	25	29
Mallorca	20	7	7	6	26	18	28
Zaragoza	20	7	7	6	30	34	28
Racing	20	6	6	8	21	24	24
Oviedo	20	5	9	6	20	26	24
Mérida	20	6	5	9	19	28	23
Deportivo	20	4	10	6	20	23	22
Valencia	20	6	4	10	21	25	22
Salamanca	20	5	6	9	17	24	21
Compostela	20	4	8	8	25	34	20
Valladolid	19	5	5	9	17	27	20
Tenerife	20	4	6	10	16	31	18
Sporting	20	0	3	17	16	46	3



Renault Mégane Scénic dTi

Un monovolumen innovador e ingenioso

Renault presentó el pasado mes de noviembre el modelo Scénic, que ha venido a completar la gama Mégane, dotado con un motor de ciclo diesel e inyección directa que amplía de esta forma la oferta de un monovolumen innovador.

El Renault Scénic es sobre todo imaginación. Y los diseñadores han puesto en juego todo su saber hacer para proporcionar al mercado un vehículo único en su género. Hasta la llegada del Scénic, el segmento M1 no tenía monovolumen.

El diseño del Scénic tiene como es lógico el aire de la familia Mégane. La presencia del óvalo adquiere carta de naturaleza y se prodiga por doquier. Un vehículo como el Scénic ofrece una modularidad a la carta con cinco cómodas plazas, un gran maletero y un cómodo acceso. La posición elevada de los asientos convierte a los viajes en algo participativo. Los ocupantes de los asientos traseros contemplan la carretera y el entorno. No son pasajeros transportados de un lugar a otro, sino viajeros integrados en un espacio común.

Un sitio para cada cual. En

el Scénic no se dan las situaciones de "conflicto" que ocurren en los asientos traseros de otros vehículos de utilización familiar. Aquí cada cual dispone de su propio espacio y entorno visual.

MEGANE: VOCACION DE LIDER

Los Renault Mégane se han

Dotado con un motor de ciclo diesel e inyección directa, le convierte en un vehículo innovador

consolidado en nuestro mercado con una auténtica vocación de líderes. Y no es fácil en un mercado como el nuestro. Con una amplia

familia compuesta de cinco miembros: Berlina, Coupé, Classic, Cabriolet y Scénic, los Mégane ofrecen un completo abanico en el que se pueden encontrar motorizaciones desde la 1.4e hasta la de los dos litros 16v (150 CV) pasando por los propulsores en ciclo diesel atmosféricos o turbo alimentados con inyección directa.

Situarse a la cabeza del mercado exige disponer de una gama rica y variada, en la que cada cliente puede encontrar aquél vehículo que se adapta mejor a sus posibilidades y a sus necesidades de motorización o de equipamiento.

MOTOR DE ALTAS PRESTACIONES

Los propulsores de ciclo diesel están viviendo en la actualidad una "segunda juventud" debido a una nueva orientación en el diseño de estos motores

que, hasta hace bien poco, estaban reservados para el trabajo ingrato y duro de la maquinaria de obras públicas, locomotoras, camiones y, en definitiva, en todos aquellos lugares en los que se precisaba de un trabajo continuado, sin desfallecimientos.

Renault era consciente de que un vehículo como el Scénic merece un motor como el dTi, que con 1.870 cc. proporciona una potencia máxima de 100 CV medidos a un régimen de giro de 4.000 vueltas con un par motor de 20.8 mkg. medidos a 2.000 vueltas.



Trabajadores de Fasa defienden al Renault Laguna

"El pasado 4 del presente mes de enero, Ignacio Lewin, periodista de una cadena de radio nacional, en su programa de motor emitió juicios acerca del vehículo Renault Laguna que consideramos faltos de verdad y tendenciosos.

Este modelo de vehículo, en algunos taxis con motor gasolina adaptados al gas butano, ha tenido problemas de funcionamiento como consecuencia de quema de asientos de válvulas por exceso de calor del butano quemado. Después de varias conversaciones de este colectivo con el fabricante Renault, éste decidió recomprarles esos vehículos, acción que merece el calificativo de elogio.

No obstante, el periodista criticaba que particulares con coches Lagunas adaptados al gas, y con idénticos problemas a los de los taxistas, habían solicitado al fabricante la recompra y éste se la había negado.

Durante esta crítica, o con motivo de esta crítica, este señor transmitió a los oyentes de su programa la imagen de un Renault Laguna defectuoso. Una imagen negativa. A lo largo de su intervención empleó más la referencia del modelo que la versión, es decir, mencionó expresamente "el Renault Laguna" en lugar del "Laguna versión gas", como hubiera sido lo correcto y justo para no confundir al oyente. Aunque si esto es lo que pretendía, debemos felicitarle porque lo hizo muy bien.

Es por esto por lo que decimos que sus juicios los consideramos tendenciosos. Y sus juicios los consideramos faltos de verdad porque no es cierto que todas las versiones del Laguna tengan problemas. Esto es lo que se deduce de su "forma crítica".

Y porque ningún particular puede tener vehículos adaptados al gas. Consecuentemente no puede haber ninguna reclamación en este sentido.

Como trabajadores de Fasa Renault de Palencia hemos fabricado desde el año 94 este modelo en nuestra factoría y constatamos, al igual que miles de usuarios del vehículo Laguna, su buena calidad. Rechazamos al mismo tiempo las intervenciones periodísticas que sean inexactas y tendenciosas que puedan perjudicar productos derivados del trabajo honrado de muchas personas".

El escrito está firmado por Justino Martín y Vicente Pérez, trabajadores de Fasa Renault en Palencia.



140.433 parados menos

La reducción del paro en 1997 es elogiada por Gobierno, PP y empresarios, oposición y sindicatos la califican de insuficiente

Madrid, (EFE).- El paro registrado en el INEM bajó en diciembre en 18.229 personas, con lo que cayó en 140.433 personas el número de desempleados registrados en el conjunto de 1997, hasta los 2.075.659 -el 12,82 por ciento de la población activa-, según informó ayer el Ministerio de Trabajo.

Esa reducción del paro en 140.433 personas fue elogiada por el Gobierno, el PP y los empresarios, pero la oposición y los sindicatos la calificaron de insuficiente, tras recordar que en 1996 la caída del desempleo fue mayor (160.859), pese a que el crecimiento económico fue menor.

Sólo en el pasado diciembre, los contratos indefinidos aumentaron en 71.245 (un 8,86 por ciento del total), más del triple que en ese mes en 1996, que fueron 21.140, según el ministerio.

De los 71.245 contratos indefinidos en diciembre, 50.112 se formalizaron en el marco de la reforma laboral (30.800 fueron conversiones de anteriores temporales y 19.312 indefinidos iniciales). Los restantes 21.133 fueron otro tipo de indefinidos.

El total de contratos al amparo de la citada normativa alcanzó los 61.748, de los cuales 11.636 fueron de formación.

En el conjunto de 1997, los contratos indefinidos ascendieron a 707.481, el doble que en el año anterior (354.372), y sólo en diciembre pasado se firmaron 803.982 contratos, la mayor cifra registrada en ese mes, subrayó el ministerio.

El paro bajó en la agricultura (2.218), industria (4.559), los servicios (21.627), y el colectivo sin empleo anterior (18.365); pero subió en la construcción (28.540).

El desempleo afectó a 950.595 varones, 14.732 parados más que en el mes anterior, mientras que entre las mujeres se redujo en 32.961 personas, hasta las 1.125.064.

Por grupos de edades, el paro bajó entre los menores de 25 años en 19.360 personas -cuya tasa de paro se situó en el 15,87 por ciento-, pero subió entre los mayores de 25, en 1.131.

El paro bajó sobre todo en Andalucía (10.909), Cataluña (6.297) y Comunidad Valenciana (5.763); pero subió en Castilla La Mancha (6.935), Extremadura (3.573) y Galicia (1.944), entre otras comunidades.

El presidente del Gobierno, José María Aznar, se mostró satisfecho por los datos, destacó el incremento de la contratación indefinida, y añadió que "ahora hay que afrontar reformas" que permitan avanzar más en materia de empleo, como la fiscal, y completar ciertos aspectos de la reforma del mercado de trabajo.



Pimentel y Arenas.- (Foto EFE)

Las cifras son "positivas", afirmó, y dentro de la "preocupación" por un problema "muy grave", como es el desempleo, se demuestra que estamos "avanzando" en su lucha, como se desprende de los datos, añadió.

Opiniones

CEOE calificó de positiva la disminución del paro en 1997 y el aumento de la contratación, especialmente la indefinida, que atribuyó a la buena marcha de la economía y a la reforma laboral.

CCOO acusó al Gobierno de pasividad en su política laboral, "lo que provoca una mejora claramente insuficiente" del empleo, materia donde el dato más relevante es, a juicio del sindicato, el buen resultado obtenido en la contratación indefinida.

UGT valoró la caída del paro, pero a su juicio se debe a causas estacionales y no a un impulso real para crear empleo, y reclamó al Ejecutivo que "trabaje" para cumplir los objetivos de empleo marcados en Luxemburgo, con una política eficaz, tomando en cuenta las propuestas de los agentes sociales.

Por su parte, el ministro de Trabajo, Javier Arenas, calificó de muy positivos los datos, pero "no debe caerse en triunfalismos" -matizó-, mientras exista tanto desempleo en nuestro país, y atribuyó el incremento de demandantes de empleo en diciembre, al hecho de que el descenso del paro fuera inferior en diciembre de 1997 que en ese mes en 1996.

El ministro de Industria, Josep Piqué, cree que "vamos en la buena dirección, pero aún queda muchísimo por hacer" en materia de empleo, y para el portavoz del PP en la Comisión de Política Social y Empleo en el Congreso, Rafael Hernández, no sólo se está creando empleo, sino que además es "de calidad".

Por el contrario, el secretario socialista de Empleo, Joan Lerma, calificó de "catastrófico" el balance sobre el empleo en 1997, y dijo que fue el año en el que menos trabajo se creó desde 1995, pese a que el crecimiento económico el año pasado fue mayor, en lo que coincidió el secretario de Economía de Izquierda Unida (IU), Salvador Jové, para quien los datos fueron "decepcionantes". La patronal y los sindicatos destacaron la evolución positiva del empleo en 1997, cuya continuidad dependerá en parte de que continúe la coherencia en la negociación colectiva, según CEOE, y de que el Gobierno impulse políticas activas, en opinión de las centrales sindicales.

Repsol elude la responsabilidad

Investigarán la supuesta estafa de algunas gasolineras madrileñas

Se suministra al cliente menos combustible del que se cobra

Madrid, (EFE).- La Comunidad de Madrid investigará de inmediato la supuesta estafa de algunas gasolineras madrileñas en las que, según un estudio de la OCU, se suministra al cliente menos combustible del que se cobra, mientras la petrolera Repsol, de las más afectadas, ha eludido su responsabilidad directa.

El consejero de Economía y Empleo, Luis Blázquez, dijo a Efe que en su departamento se desconocía esta situación hasta que ayer le fue entregado el estudio, puesto que en los análisis efectuados ordinariamente por las direcciones generales de Industria, Comercio y Consumo en las cerca de 400 estaciones de servicio de la región no se habían detectado fraudes de esta magnitud.

Según el estudio, realizado por la Organización de Consumidores y Usuarios, seis de las veintiuna gasolineras de la Comunidad de Madrid inspeccionadas suministran entre un 4,3 y un 7 por ciento menos del carburante que cobran.

Las inspecciones del año pasado, dijo Blázquez, "no reflejaron situación de alarma, ya que sólo se descubrieron algunos casos dentro de los límites razonables, ésto es, hasta el 1 por ciento de desviación".

En un comunicado, la petrolera Repsol eludió ayer su responsabilidad directa y recordó que las estaciones de servicio de las marcas del grupo implicadas son abanderadas y gestionadas por empresarios independientes.

Ante las acusaciones formuladas por el órgano de comunicación de OCU, Repsol se muestra dispuesta a colaborar con los organismos inspectores de la Comunidad de Madrid para contribuir a la clarificación de cualquier desviación que se

podiera producir en materias de metrología y metrotecnica por lo que se refiere al suministro de carburantes en las estaciones de la red.

En este sentido, los propietarios de algunas de las estaciones de servicio de Repsol afectadas aseguraron a Efe que las mediciones presentadas por la OCU "no tienen garantías, y no están bien hechas".

También coincidieron en declararse "sorprendidos" del estudio publicado y alegaron que esos porcentajes de merma en el suministro habrían podido salir de la inexperiencia en las mediciones de los colaboradores de la OCU.

También el presidente de la Confederación Nacional de Estaciones de Servicio, Roberto Sanz, declaró a Efe que "ayer mismo se han dirigido comunicaciones urgentes a todas las organizaciones territoriales de esta patronal con instrucciones severísimas en el control de estas medidas".

Saenz, tras asegurar que su organización realiza periódicamente controles exhaustivos de estas medidas, apuntó que diferencias entre el 4-7 por ciento como las que ha denunciado la OCU "no son tolerables" y agregó que la noticia le había "sorprendido desagradablemente" pero reiteró que "no es una tónica general en nuestro sector, aunque tampoco se puede evitar que en ésta, como en otras actividades, pueda haber garbanzos negros".

La petrolera CEPSA, con una cuota del mercado del 25 por ciento, manifestó a Efe que "es normal que haya deficiencias en el suministro de medio punto porcentual arriba o abajo por condicionantes técnicos, pero todo lo que se escape de ese porcentaje hacia arriba es engañar al cliente".

La UE pide que no se admita el recurso contra el reglamento que establece la reducción de la actividad de Astander

Santander, (EFE).- El Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE) ha solicitado que no se admita a trámite el recurso presentado por el Gobierno de Cantabria ante el Tribunal de Luxemburgo contra el reglamento comunitario que establece la reducción de la actividad de Astilleros de Santander (Astander).

La Dirección General de los Servicios Jurídicos de la Consejería de Presidencia ha presentado un escrito ante el Tribunal en el que rebate los argumentos del Consejo de Ministros, informó ayer en consejero de Industria, José Ramón Álvarez Redondo, en una comparecencia en la Asamblea Regional.

El Consejo considera que Cantabria, como subentidad de un estado comunitario, carece de interés y de legitimidad activa para interponer el recurso y que ninguno de los elementos del reglamento afecta directa o individualmente a la comunidad autónoma. En la Comisión de Industria -que comenzó con un minuto de silencio por el asesinato del concejal del PP José Ignacio Iruretagoyena-, el consejero desveló, a petición del PSOE, los fundamentos jurídicos en los que se fundamenta el recurso presentado por Cantabria contra el reglamento del Consejo sobre ayudas a los astilleros en proceso reestructuración.



COMENTARIO BURSÁTIL

No pudieron liquidar las pérdidas

Madrid, (EFE).- Las bolsas españolas consiguieron enderezar el rumbo al final de la jornada ayudadas por los vientos favorables que soplaban desde Wall Street, aunque no pudieron liquidar del todo las pérdidas, de un 2,5 por ciento, que les impusieron desde el comienzo los mercados asiáticos.

Los expertos han señalado que el mercado español ha conseguido invertir la tendencia gracias al apoyo de la bolsa neoyorquina y a la presión del dinero, que estuvo agazapado durante gran parte de la sesión y al aparecer permitió que las caídas fueran inferiores al uno por ciento.

Según estas fuentes, el efectivo negociado ayer, 129.510 millones de pesetas, muestra claramente que cualquier excusa es buena -como la remontada del índice Dow Jones- para que los inversores vuelvan al mercado y olviden el principio de la jornada, marcado por la caída de un 8,7 por ciento en las bolsas de Hong Kong y Taiwan, y de un 2,2 por ciento en Tokio.

Sin embargo, han advertido que los inversores deben estar atentos a la evolución de los mercados asiáticos y a los acuerdos que puedan alcanzar con los organismos internacionales las autoridades de los

países inmersos en la crisis.

Los expertos también han avisado de la influencia que sobre las bolsas puedan tener los resultados de empresas estadounidenses con intereses en Asia, así como a algunos indicadores de este país, como el IPC, que se conocerá hoy, y que puede ayudar a esclarecer la tendencia de la economía de EEUU.

De esta manera, el índice general de la Bolsa de Madrid perdió 5,69 puntos, un 0,87 por ciento, y cerró en 645,14 enteros, mientras que el indicador selectivo del mercado continuo, IBEX-35, cedió 64,72 puntos, otro 0,87 por ciento, hasta 7.390,54 puntos.

Todos los sectores del mercado madrileño terminaron la sesión con pérdidas, que encabezó bancos, con una caída del 1,26 por ciento, otras industrias cedió un 1,07, metal un 1,04, construcción un 0,97 y comunicación un 0,95 por ciento.

Las principales bolsas europeas, con descensos superiores durante toda la jornada a los de las plazas españolas, tuvieron también tiempo de recuperarse, excepto Fráncfort, que cierra a las dos de la tarde y cayó un 3,53 por ciento, mientras que París cedió un 1,96 y Londres un 1,35 por ciento.

El índice de la bolsa de Barcelona cerró en 540,42 puntos tras caer un 0,81 por ciento; Bilbao cayó un 0,84 por ciento, hasta 989,06 puntos y el indicador de Valencia concluyó en 531,86 después de ceder un 0,83 por ciento.

Las acciones del Banco Santander, que perdió un 2,05 por ciento, fueron las más negociadas con 17.740 millones; BBV, que cedió un 0,79 por ciento, movió 15.865 millones; Telefónica, que cayó un 1,07 por ciento, contrató 14.810 millones y Repsol, que subió un 0,3 por ciento, intercambié 14.770 millones.

La mayor subida de la sesión fue para Picking Pack, un 8,74 por ciento, mientras que ganancias destacables tuvieron Urbis, un 1,83 por ciento, Acerinox un 1,03 e Iberdrola un 1,01 por ciento.

De entre las mayores caídas resaltan las de Ence, un 5,21 por ciento, Asturiana de Zinc cedió un 4,92 y Sol Meliá perdió al cierre un 4,78 por ciento.

Los inversores han aprovechado el descalabro para desviar capitales hacia la deuda, que ha terminado la sesión con una rentabilidad del 5,35 por ciento, nuevo mínimo histórico, en tanto que el diferencial con Alemania quedó en 0,32 puntos.

MADRID

645,14 (-5,69)

Madrid, (EFE).- El índice general de la Bolsa de Madrid perdió ayer al cierre 5,69 puntos, un 0,87 por ciento, que lo sitúan en 645,14 enteros, mientras que el indicador selectivo del mercado continuo, IBEX-35, cedió 64,72 puntos, equivalente al 0,87 por ciento, hasta 7.390,54 puntos.

Los sectores del mercado madrileño terminaron la sesión con las siguientes cotizaciones:

VALOR	MAXIMO	MINIMO	ANTERIOR	ULTIMO	VAR
ALIMENTACION	457.64	450.19	460.72	457.64	-0.67
BANCOS/FINAN	841.65	827.27	852.36	841.65	-1.26
COMUNICACION	663.92	648.74	670.31	663.92	-0.95
CONSTRUCCION	844.42	826.91	852.68	844.42	-0.97
ELECTRICAS	665.92	647.45	668.81	665.92	-0.43
CARTE/INVER	514.35	501.62	515.69	514.35	-0.26
PETRO/QUIMI	499.18	491.37	500.89	499.18	-0.34
METAL/MECANI	311.66	307.70	314.95	311.66	-1.04
OTR.IN.SERV	137.01	133.94	138.24	136.76	-1.07

BILBAO

989,06 (-8,35)

Bilbao, (EFE).- El índice general de la Bolsa de Bilbao bajó al cierre de la sesión de ayer 8,35 puntos y quedó establecido en 989,06 enteros.

Índice de valores financieros:	996,36	-11,77
Índice de valores industriales:	985,21	-6,55
Índices sectoriales: Bancos,	998,44	-12,37
Inversión y Seguros,	969,44	-4,03
Electricidad y Energía,	961,20	-3,71
Transportes y Comunicaciones,	1.018,28	-10,19
Químicas,	993,98	-2,24
Construcciones e Inmobiliarias,	993,66	-8,12
Siderometalúrgicas y Mineras,	915,03	-14,94
Alimentación,	1.027,87	-8,29
Servicios y Varias,	985,78	-11,34

BARCELONA

540,42 (-4,40)

Barcelona, (EFE).- El índice general definitivo de la Bolsa de Barcelona ha bajado ayer 4,40 puntos y se ha situado en 540,42 enteros tras el cierre del mercado continuo.

Los índices sectoriales han sido los siguientes:

Eléctricas,	446,37	baja 2,63
Bancos,	1026,60	baja 11,64
Químicas,	630,58	sube 0,38
Cementos y construcción,	635,56	baja 4,14
Metalurgia,	322,26	baja 5,21
Alimentación y agrícolas,	428,84	baja 6,48
Textiles y papeleras,	177,65	baja 4,43
Comercio y finanzas,	386,53	sube 0,75
Servicios y varios,	1155,12	baja 10,36

En total se han contratado 150 clases de acciones, de la que 32 suben, 106 bajan y 12 no varían.

Los sindicatos convocan para hoy una huelga en toda la minería del carbón

Muere un picador atropellado por un turismo cuando colocaba una barricada

Oviedo, (EFE).- Los sindicatos han convocado para hoy una huelga de 24 horas en toda la minería del carbón española, que se ampliará a dos días en Asturias, en señal de luto por la muerte ayer del picador Lorenzo Gallardo Carro, de 38 años, atropellado por un turismo cuando colocaba una barricada.

La novena jornada de huelga en la minería pública asturiana, que paralizó por completo los pozos, se inició con asambleas en todas las explotaciones y posteriormente los huelguistas cortaron intermitentemente con barricadas las principales vías de comunicación de la región, provocando grandes atascos.

Durante los cortes de carreteras y vías férreas se registraron enfrentamientos entre los huelguistas y las fuerzas de seguridad del Estado, aunque de escasa gravedad, según fuentes de la Delegación del Gobierno.

En uno de estos cortes de carretera, en la autopista A-66 (Oviedo-Campomanes), a la altura de la localidad de Ujo, resultó atropellado el picador del pozo Santiago de Hunosa, que fue arrollado por un turismo que intentó evitar, por el arcén y a gran velocidad, la barricada que intentaban colocar un grupo de

mineros, según señalaron a EFE testigos presenciales.

El tráfico en dirección a Oviedo por la autovía ya se encontraba bloqueado por una barricada de troncos y el conductor del turismo, tras huir del lugar del siniestro por temor a ser agredido por los integrantes del piquete, se entregó a la Guardia Civil que, después de tomarle declaración, lo dejó en libertad.

Tras conocer el suceso, los sindicatos suspendieron las movilizaciones y desconvocaron la reunión que tenían previsto celebrar hoy en Madrid con el Secretario de Estado de la Energía, Nemesio Fernández Cuesta, para intentar acercar sus posturas sobre el cumplimiento del plan de futuro de Hunosa y Minas de Figaredo.

Grandes crespones negros fueron colocados en los castilletes de los pozos mineros, mientras unos mil mineros recorrían a pie los diez kilómetros que separan Mieres del lugar donde murió el picador, cortando el tráfico de la autopista A-66 en dirección a León, para colocar una corona de flores y homenajear a su compañero fallecido.

Lorenzo Gallardo Carro, de 38 años, casado y con dos hijos, y militante de Comisiones Obreras, será enterrado mañana por

la tarde en la localidad de Ujo, donde residía.

El ministro de Industria, Josep Piqué, apeló en Logroño a "la serenidad, a la calma, y a la continuidad de la negociación" en el sector minero asturiano, tras conocer la muerte del minero.

Por su parte, el presidente del Principado, Sergio Marqués, pidió "serenidad y sosiego" a sindicatos y trabajadores de la minería pública para buscar una solución dialogada, y lamentó "profundamente" el accidente.

Los secretarios de UGT, CCOO, USO, CGT y CSI en Asturias difundieron un comunicado conjunto en el que afirman que la "absurda" muerte de Lorenzo Gallardo no se habría producido "si el Gobierno del PP no estuviera incumpliendo los acuerdos sobre la minería del carbón firmados el pasado mes de mayo".

Para el próximo miércoles estaba prevista la reanudación de los contactos entre los sindicatos, Hunosa y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) sobre la aplicación del plan sobre el futuro de la minería, aunque esta reunión ha quedado suspendida tras el fallecimiento de Lorenzo Gallardo.



Mineros en el lugar donde fue atropellado el picador.-EFE

Alquileres

CENTRICO 2 y salón, amueblado, garaje. 729736- 722734.

ALQUILO pisos. Calle Valentín Calderón. 743305.

ALQUILO apartamento, céntrico, garaje. Teléfono 702168.

ALQUILO piso amueblado, 3 dormitorios, 2 baños, garaje. 35.000. Teléfono 784122.

ALQUILO estudio de lujo completamente amueblado. Lavadora, televisión, calefacción gas ciudad. Precio 39.000. Zona piscinas climatizadas. 725184.

API INMOBILIARIA. Alquiler piso. Modesto Lafuente. Cuatro dormitorios. Garaje. Teléfono 747167.

RUSTIC. Alquila local comercial en C./ San Bernardo. 275 m/2. Totalmente instalada para bar o cualquier otro negocio. 751544.

Automóviles

SE VENDE Opel Kadett 1.4 S. 5 años. Precio a convenir. 797875.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Financiamos su vehículo sólo con su nómina.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Financiamos, compre hoy su vehículo y disponga de 5 años para pagarlo.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Financiamos su vehículo en las mejores condiciones. Venga y le complaceremos.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Renault 19 16 V. Año 92. Espectacular garantía.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Renault 19 RTI, 4 P. Garantía de estreno.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Renault 11 diesel. Pocos kilómetros. Garantía.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Opel Kadett GSI. 16 V. Garantía.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Rover Montego. Turbo diesel. Garantía.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Renault 21 GTD. Económico.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Nissan Patrol GR. Año 93.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Disponemos de toda la gama de Nissan Patrol de semiestreno Top Line, GR, largo, de techo alto, 4 cilindros.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Vende toda la gama de vehículos Rover y Land Rover, procedentes de dirección de empresa. 200, 400, 600, 800 Discovery, Defender. Todos los vehículos tienen garantía 1 año a fecha de compra. Descuentos de hasta 1.000.000 ptas.

PAL-MOTOR, S. A. "Mercavehículo Ocasión" Se encuentra en el Vial, junto a la I.T.V. Su concesionario Rover Land-Rover. Teléfonos 730644 y 907-730644.

Compras

SE COMPRAN cupos de ovejas. Teléfono 907- 596658.

Fincas

VENDO piso en Anastasia Santamaría, económico. 745720.

VENDO piso grande. Teléfono 723314.



venta y alquiler de pisos, locales, oficinas, chalets, fincas...

• Busque el inmueble que desee, cómodamente y con discreción a través de internet (<http://iconet.es/salon>)

Avda. José Antonio 7, bajo

34002 PALENCIA

Tfno: (979) 17 02 17

Fax: (979) 17 01 44

E-mail: salon@iconet.es

JARDINILLOS vende, pisos 90 m/2., con garajes. Zona Cardenal Cisneros. Desde 13.500.000. 170252.

JARDINILLOS vende, apartamentos 1 y 2 dormitorios. Desde 6.400.000 ptas. 170252.

VENDO piso exterior, a estrenar. 3 dormitorios, 2 cuartos de baño, trastero y garaje. Avda. de Cuba. 740052.

VENDO estudio. 45 m/2. Avda. Buenos Aires, 2. 740052.

EN VENTA de Baños directamente del constructor, ultimas viviendas de 3 dormitorios desde 7.800.000 más IVA entrega inmediata. (983) 372008:

API INMOBILIARIA. Vende piso Urbanización Sopenalba. Garaje, trastero. 15.000.000. Teléfono 747733.

API INMOBILIARIA. Plaza Pío XII. Piso, garaje, todo exterior. 747167.

API INMOBILIARIA. Vende últimos apartamentos. Avda. Asturias, 65 m/2. 10.599.150. Teléfono 747733.

RUSTIC. Vende piso en Avda. Valladolid. 160 m/2. útiles. 5 dormitorios, 2 baños, garaje y trastero. Soleadísimo. Exterior. 751544.

Ganados y Aves

VENDO cerdos matanza. Teléfono 810222.

Hospedajes

SE ALQUILAN habitaciones económicas. Teléfono 726442.

CHICAS comparten piso. Teléfono 744511.

SE ADMITEN dos señoras mayores para convivir con familia. 748905.

ALQUILO habitación piso compartido, centrales, exterior. 729736- 722734.

Maquinaria

VENDO tractor John Deere 16-35. Pocas horas. Teléfonos (909) 220741- 884116. Teófilo.

Mudanzas

MUDANZAS GALLEGO. Locales, nacionales, internacionales. Presupuestos sin compromiso. 711111.

Trabajo

HAZTE RESTAURADOR de muebles (Bolsa Trabajo). Infórmate 714202.

OBTEN el FPI, Graduado Escolar o Acceso Universidad (Mayores 25 años), superando un solo examen. Infórmate 714202.

HAZTE profesor/a Autoescuela. Sueldo aproximado 200.000. Bolsa Trabajo. Infórmate 714202.

ELECTRICISTA. Consigue tu carnet superando un solo examen. (Bolsa Trabajo). Infórmate 714202.

CORREOS. Trabaja como Auxiliar o Ayudante. Próximas convocatorias. Infórmate 714202.

INGRESA EN: Policía Nacional, Guardia Civil. Para jóvenes (15-16) ingresa en Politécnico Ejercito. (18-25) hazte Soldado Profesional. Próximas convocatorias. Infórmate 714202.

INSALUD. Próximas convocatorias: Celadores, Auxiliares Administrativos. Infórmate 714202.

AGENTE FORESTAL. Requisito: Capataz Agrícola. Próximas convocatorias. Infórmate 714202.

BOMBEROS, Policía Local. Próximas convocatorias ingreso. Infórmate 714202.

ASISTENTE SOCIAL. Requisito: Diplomado Trabajo Social. Próximas convocatorias. Infórmate 714202.

BIBLIOTECAS, Archivos. Precisan Auxiliares para: Ayuntamientos, Junta Castilla León, Universidades. Próximas convocatorias. Infórmate 714202.

AUXILIARES Administrativos para trabajar: Ayuntamientos, Junta Castilla León. Próximas convocatorias. Infórmate 714202.

ACCEDE: Bancos, Cajas Ahorro. Próximas convocatorias. Infórmate 714202.

JUSTICIA. Precisa personal: Agentes, Auxiliares, Oficiales. Próximas convocatorias. Infórmate 714202.

SE NECESITA camarera Hostal la Vasca. Quintana del Puente. 792008.

PASTOR, casado, necesita finca bien situada, ordeño mecánico, vivienda con comodidades. Teléfono contacto 970- 370390.

120.000 PTAS. MES

Hasta 120.000 pesetas mensuales podréis ganar confeccionando bisutería o juguetes para la primera infancia en vuestra propia casa. Información gratuita contactando con:

CREACIONES HELEN

C/ Ruiz de Alda, 2-1º B.
21002-HUELVA
Telf. (959) 285677 (8 líneas)
Fax. (959) 280760

BANCOS y Cajas de Ahorros. Próxima convocatoria con BUP, COU, FPII. Diplomados y Licenciados. Infórmate 703264.

FONTANERO precisa empresa líder sector servicios. Vehículo y herramientas propias. Altos ingresos. Tfno. 722364.

ELECTRODOMESTICOS Técnico para reparaciones precisa empresa líder sector servicios. Vehículo y herramientas propias. Tfno. 722364.

SEÑORA mayor necesita empleada de hogar fija. De mediana edad. Sueldo a convenir. Teléfono 724484. Horario de 15 a 17 y 21 a 23.

SUBALTERNO. (Conserjes, Ordenanzas). Personal Laboral (Electricistas, Fontaneros, Albañiles...). Único requisito certificado escolar. Próxima convocatoria en Ayuntamientos y Autonómicas. Infórmate 703264.

TRABAJA en la Junta de Castilla y León como Auxiliar Administrativo. Próxima convocatoria. Infórmate 703264.

OBTEN Trabajo como Bombero o Policía Local. Próxima convocatoria. Infórmate 703264.

¿QUIERES Trabajar como Visitador Médico? Gran oferta de empleo. Sueldo superior a 250.000 ptas. mes. Gestionamos tu puesto de trabajo. Infórmate 703264.

TRABAJA con personas de la 3.ª Edad. Prepárate como Auxiliar de Gerontología para asistencia domiciliar en Residencia, Ambulatorios y Hospitales Geriátricos. Infórmate 703264.

OBTEN trabajo de Gestor Inmobiliario o Fincas. Abriendo tu propia Agencia o trabajando como Director o Comercial en una Administración de Fincas. Infórmate 703264.

MEDICINA NATURISTA. Prepárate en la profesión con mayor futuro y declarada de interés público, no se precisan estudios previos. Infórmate 703264.

CUERPOS DE SEGURIDAD: Policía Local, Nacional y Guardia Civil. Edad máxima 29 años. Próxima convocatoria. Infórmate 703264.

HAZTE profesional del Deporte en la especialidad que más te guste como: Monitor de Aerobic, Educación Física, Musculación y Culturismo o Masaje Vital-Deportivo. Infórmate 703264.

HAZTE Proyectista-Instalador de Energía Solar. Especialízate en uno de los sectores con mejores expectativas de empleo. No se precisan estudios previos. Infórmate 703264.

ELECTRICISTA precisa empresa líder sector servicios. Vehículo y herramientas propias. Tfno. 722364.

AYUDANTE de Instituciones Penitenciarias. Requisito BUP o FPII. Próxima convocatoria. Infórmate 703264.

AUXILIAR de Justicia. Requisito Graduado Escolar. Próxima convocatoria. Infórmate 703264.



El número de víctimas mortales del seísmo registrado en China asciende a 50

Pekín, (EFE).- El número de víctimas mortales por el terremoto que el sábado azotó el noreste de China ascendió a 50 mientras que decenas de miles de familias campesinas que perdieron sus casas se disponen a pasar su tercera noche a la intemperie o en refugios provisionales.

Los termómetros en las zonas devastadas por el seísmo, los condados de Zhangbei y Shangyi, en la provincia de Hebei, a unos 200 kilómetros al norte de Pekín, bajaron anoche hasta más de 22 grados bajo cero.

Mientras tanto, los sismólogos chinos señalaron la posibilidad de que se produzcan nuevas réplicas del terremoto en los próximos días, de magnitud superior a los cinco grados en la escala de Richter.

Hasta el momento se han registrado más de 200 de esas réplicas, pero ninguna de ellas superó los 4,6 grados.

La agencia "China News Service" informó ayer de que los expertos chinos estiman muy posible que en los próximos tres años se produzcan terremotos de más de 7 grados Richter en el país.

La mayoría de los periódicos oficiales chinos dedicaron buena parte de sus portadas al seísmo del sábado, algo poco usual en los medios de comunicación de este país, que están llamados a informar de forma escueta sobre las catástrofes.

El "Diario de la Juventud de Pekín" dedicó, aparte del espacio en primera página, un suplemento especial sobre el terremoto y publicó fotografías de ancianos y niños recogiendo sus pertenencias entre los escombros.

La sacudida, de 6,2 grados de magnitud, destruyó por completo o dejó semiderruidas más de 100.000 viviendas de esos dos condados, situados a los pies de la milenaria Gran Muralla china, construida hace más de 2.200 años para proteger al país de los invasores extranjeros.

Acusa a marido y familiares de malos tratos tras intentar matarles

Lorca (Murcia), (EFE).- Una vecina de Lorca (Murcia) fue detenida por la Guardia Civil después de disparar contra su marido y unos familiares con una escopeta y denunciarlos además por malos tratos, informaron ayer a EFE fuentes de la Delegación del Gobierno en Murcia.

Los hechos sucedieron el pasado sábado cuando la mujer, M.S.P., llamó al cuartel de la Guardia Civil de Lorca afirmando haber sido agredida por su marido y una sobrina, por lo que agentes de este cuerpo se personaron en su domicilio, en la diputación de Torrecilla.

A su llegada encontraron

a la mujer bajo los efectos de bebidas alcohólicas y con una crisis nerviosa, por lo que fue trasladada al hospital Rafael Méndez de esta población.

El marido declaró que su esposa "se había enfadado porque no le había entregado un dinero que debía cobrar" y dijo que, tras amenazarle a él y a unos familiares, intentó dispararles desde una ventana de su domicilio.

Según las mismas fuentes un sobrino desvió el disparo hacia el suelo al coger la escopeta por el cañón.

M.S.P. fue detenida ayer por la Guardia Civil y acusada de un delito de tentativa de homicidio.

Le condenan a dos años y medio de prisión por apuñalar a su hijo

Granada, (EFE).- La Audiencia de Granada ha condenado a dos años y medio de prisión a un padre con problemas de alcoholismo por apuñalar en el costado a su hijo en el transcurso de una discusión ocurrida en el domicilio familiar de la capital granadina.

La sentencia, a la que ha tenido acceso Efe, sostiene que el acusado no tuvo intención de matar a su hijo, por lo que considera los hechos constitutivos de un delito de lesiones y no de homicidio frustrado como entendían el fiscal y la acusación particular, que pedían penas superiores a los nueve años de cárcel.

Según el tribunal, el lugar del pecho donde asestó la puñalada, de escasa profundidad, y el hecho de que no

hubiera enemistad anterior entre el padre y su hijo "lleva a una duda razonable acerca de que el ánimo fuera el de matar, y ante la duda se ha de aplicar el criterio más favorable al procesado".

La resolución, que impone al acusado el pago de una indemnización a su hijo de 240.000 pesetas, considera probado que el 23 de julio de 1996 Juan S.H. se encontraba malhumorado cuando comenzó a discutir con su hijo Luis.

Inopinadamente, le asestó una puñalada entre la sexta y séptima costilla ocasionándole una herida de siete centímetros de longitud y de escasa profundidad, que hubiera puesto en peligro la vida de su hijo de haber penetrado más, según la Audiencia de Granada.

Le detienen dos veces en una semana por amenazar a su madre y a su hermana

Huelva, (EFE).- La Guardia Civil ha detenido dos veces en una semana a un hombre de 36 años de la localidad onubense de Almonte por supuestas amenazas de muerte a su madre y a su hermana en el domicilio paterno, tras la denuncia de sus propios familiares.

Según informó ayer la Subdelegación del Gobierno en Huelva, la segunda detención se produjo después de que el pasado sábado F.A.C. pidiera dinero a su madre y posteriormente a una hermana que vive en el mismo domicilio, tras lo cual esgrimió un

cuchillo de cocina con el que las amenazó de muerte al negarse ambas a dárselo.

Tras esta amenaza, los familiares de F.A.C. pusieron los hechos en conocimiento de la Guardia Civil, que procedió a su detención y a la incautación del arma.

El 3 de enero este mismo individuo fue detenido por otro supuesto delito de amenazas de muerte, en este caso contra su madre, a quien también la amenazó con un cuchillo de cocina tras negarse a darle el dinero que le pedía.

Agrede a su compañera después de enterarse de que le había denunciado

Vitoria, (EFE).- R.M.R., de 30 años de edad, fue detenido anteayer por efectivos de la Policía local de Vitoria acusado de agredir "habitualmente" a su compañera y después de que le propinara una paliza tras conocer que la mujer había interpuesto una denuncia el pasado sábado por unos hechos similares.

Según informó ayer la Policía local, en febrero del año pasado esta mujer ya interpuso otra denuncia contra su compañero por otras agresiones de este tipo.

La detención se produjo después de que a las 7.40 horas de ayer se recibiera una llamada en Protección Ciudadana en la que un empleado de la empresa de limpieza municipal explicaba que, en la calle Olaguibel de la capital alavesa, una joven sangraba abundantemente de la cara y que un hombre, que se encontraba junto a ella, podía ser el presunto agresor.

Al lugar se dirigieron dos patrullas policiales cuyos integrantes fueron informados por parte de la chica de que las

agresiones eran "algo cotidiano" y de que el día anterior había interpuesto una denuncia por lo mismo en la Comisaría de la Ertzaintza.

Una patrulla policial trasladó a la agredida al hospital Santiago de Vitoria, mientras que la otra procedió al traslado del detenido a dependencias policiales.

Según denunció posteriormente la mujer, su compañero le agredió mientras se encontraban en el domicilio al enterarse de que le había denunciado ante la Policía autónoma.

La Policía municipal informó de que el joven golpeó a la mujer repetidamente en la cara, tirándola al suelo, donde la pateó, mientras la insultaba y amenazaba de muerte, impidiéndole abandonar la vivienda, algo que consiguió al escapar por un balcón.

Mientras huía en dirección a un hospital para ser atendida de las heridas, el agresor dio alcance a la mujer, momento que fue observado por los empleados de limpieza que denunciaron los hechos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Trabajo

CELADOR del Insalud. Único requisito Certificado Escolar. Próxima convocatoria. Infórmate 703264.

CERRAJERO para aperturas y cambios de cerraduras precisa empresa líder sector servicios. Vehículo y herramientas propias. Altos ingresos. Tlfno. 722364.

SE NECESITA oficial primera albañilería. Teléfono 720013, 908-477937.

CALDERISTA precisa empresa líder sector servicios. Reparación de todas las marcas de calderas. Vehículo y herramientas propias. Altos ingresos. Tlfno. 722364.

Traspasos

SE TRASPASA Bar en funcionamiento. Precio a convenir. Teléfono 752009.

TRASPASO bar muy céntrico. Por no poder atenderle. 740018.

Varios

OLGA y sus amigas te invitan a una copa. 752590.

ARMONIA agencia matrimonial nacional. Tenemos su pareja. (91) 5422861.

Ventas

SEMILLA cebada graphic R-2 y semilla de vezas. Vende Cooperativa La Antigua. Fuentes de Valdepero. Teléfono 720211.

PLASTICOS para silos, invernaderos, semilleros y construcción de soleras, mallas antipájaros, entutoras y cercas. EL DIAMANTE. Lope de Vega, n.º 5.

VENDO 400 tardos de alfalfa. Higinio Menéndez. Amusco. 802026.

VENDO 600 fardos alfalfa. Teléfono 848066.

OCASION, Armarios, sofás, camas, electrodomésticos. Todo seminuevo. La Manera Rosa. 750956.

VENDO alfalfa. Sadot en Villatoquite. Teléfono 843893.

VENDO dos calderas de carbón y dos camas de 1,5, con somieres y colchones, muy económicos. 726442.

VENDO dos perros de pastor. Marciano Fernández. Robladillo.

Los anuncios de esta sección se atenderán en C/. Mayor, 67

Piden 300 años de cárcel para el empresario acusado de violar a su secretaria, menor de edad

Girona, (EFE).- El fiscal solicita un total de 300 años de cárcel para un empresario de Palamós (Girona) que será juzgado a partir de hoy en la Audiencia de Girona acusado de violar repetidamente a su secretaria, menor de edad.

El empresario contrató por primera vez en 1990 a la joven, que entonces tenía 12 años, para que sustituyera a su secretaria durante el mes de agosto, y el mismo contrato se repitió durante dos años más.

Según el fiscal, el hombre inició una relación de confianza con la chica, vecina e hija de unos amigos, "adoptando un papel de padre afectuoso".

A las pocas semanas de iniciar la sustitución, el hombre efectuó diversos tocamientos a la chica, diciéndole que era algo

habitual entre un padre y una hija, y más adelante la llevó a los servicios y la violó.

Esta situación se repitió en otras ocasiones, según la acusación, y sus exigencias para con la chica aumentaron cuando volvió a contratarla y empezó a llevarla por la fuerza a su domicilio.

Tanto la acusación particular como el fiscal sostienen que el hombre utilizó la fuerza física y las amenazas para mantener relaciones sexuales con la joven, y lo acusan de 16 delitos de violación y de 2 delitos de agresión sexual, para lo que piden un total de 300 años de prisión.

La defensa considera que los hechos denunciados por la joven no se produjeron y expresa su extrañeza por el hecho de que no denunciara nada hasta pasados 3 años.

Detienen al presunto autor de la muerte de un argelino en Alicante

Alicante, (EFE).- El presunto autor de la muerte de un argelino, que falleció anteayer de una puñalada en el casco antiguo de la capital alicantina, ha sido detenido ayer por la mañana por efectivos policiales, informaron fuentes del Cuerpo armado. La investigación policial abierta permitió el arresto del ciudadano español J.M.B.M., de 24 años de edad, quien ya ha sido detenido anteriormente en quince ocasiones por diferentes delitos contra la salud pública y la propiedad.

Tras ser atendido en un centro hospitalario de distintas heridas en una mano, el presunto agresor ha pasado a disposición judicial.

El ciudadano argelino fallecido, R.K.B., de unos 26 años, presentó una herida de arma blanca con orificio de entrada en el pecho que le provocó lesiones internas y posteriormente la muerte, pese a que una dotación del SAMU intentó reanimarlo antes de ser evacuado a un centro hospitalario, indicaron fuentes

Sexo y una "importante" deuda motivaron el crimen de Tarancón, según el fiscal

Cuenca, (EFE).- El sexo y una "importante" deuda, según el fiscal, fueron los motivos que indujeron al asesinato de Francisco Vázquez Flores a manos de su mujer y otras tres personas, a las que se juzga desde ayer en la Audiencia de Cuenca y para las que la Fiscalía pide 85 años de prisión por este crimen, cometido en 1996 en Tarancón.

El fiscal jefe de Cuenca, Guillermo Sena, explicó que la mujer del fallecido, Eudivigis Carmona, y una amiga, Angela Cabello, querían la muerte de Vázquez para poder seguir manteniendo relaciones sexuales entre ellas, mientras que la propia Cabello y otra amiga, Soledad Amador, pretendían no pagar una deuda que habían contraído con la víctima.

La Fiscalía considera que las acusadas planearon el asesinato de Vázquez y se lo encomendaron a Octavio Fernández, que, según el relato del fiscal, acabó con la vida de Francisco el 28 de mayo de 1996 de dos disparos de pistola en la cabeza, en las cercanías de Tarancón (Cuenca).

Eudivigis convenció a su marido de que finalizaría su relación con Angela y de que Angela y Soledad le pagarían la deuda contraída, para lo cual se verían todos en una gasolinera próxima a Tarancón, en la N-III.

Tras el pago de la deuda, Eudivigis dijo a su marido

que parara en un lateral de la carretera, pues se encontraba enferma, momento que aprovechó Octavio -que les seguía en otro coche- para dispararle en la cabeza un primer tiro y luego en el suelo rematarlo con otro.

El fiscal pide 20 años por asesinato para Eudivigis y 19 para los otros tres implicados -todos de raza gitana-, así como otros dos años para cada uno por tenencia ilícita de armas.

Igualmente, solicita 50 millones de pesetas de indemnización para los herederos de la víctima, que tenía junto a Eudivigis cinco hijos.

La acusación particular ha elevado las penas a 27 años de prisión para cada uno de los implicados y a 200 millones de indemnización, mientras que la defensa considera que no existen pruebas de la implicación de sus patrocinados y solicita la libre absolución.

La vista iniciada ayer -la primera que se celebra con un jurado popular en la provincia de Cuenca- se ha dedicado en su sesión vespertina al interrogatorio de los implicados en este caso, mientras que por la mañana se han seleccionado a los miembros del jurado.

Este juicio, indicaron fuentes judiciales, se prevé que dure más de una semana, debido a la complejidad del mismo y a la gran cantidad de testigos y peritos.

Entierra vivo al bebé de la hijastra a la que violaba

Bogotá, (EFE).- La Policía de Colombia puso ayer a disposición judicial en Bogotá a un hombre que fue capturado el domingo, tras haber enterrado vivo al bebé que acababa de dar a luz su hijastra, de 14 años, a la que violaba con frecuencia, informaron portavoces policiales.

El hombre, identificado como Jorge Eliécer Patiño, sacó a su hijastra de la casa tres días antes del parto y asistió al nacimiento del bebé en un deshabitado cercano a su residencia, en el populoso sector de Soacha, oeste de Bogotá.

Según las fuentes, Patiño cortó el cordón umbilical con pedazos de vidrio de una botella rota, y luego enterró vivo al niño, su propio hijo.

Ya detenido, el parricida confesó a las autoridades el asesinato del bebé, pero en declaraciones a varios radios locales dijo que la criatura murió de frío y por ese motivo lo enterró.

La autopsia determinó que hubo un intento previo de asfixiar al niño, envolviéndole con una camisa, por lo que la Policía sospecha que, una vez cesó el llanto, Patiño lo dio por muerto y procedió a inhumarlo en una fosa cavada por él mismo, para evitar un escándalo en su familia.

La hijastra del parricida se repone en una clínica local de las dolencias que le produjo el irregular parto, y confirmó las constantes violaciones de Patiño, por lo que a los cargos por homicidio se le añadirá uno por corrupción de menores.

La familia de

Don ANGEL SANCHEZ VALLEJO

(Q.E.P.D.)

recientemente fallecido, agradecen por este medio, en la imposibilidad de hacerlo personalmente las muestras de aprecio y condolencias, recibidas de sus amistades, con motivo de la triste desgracia que les aflige.

Repatriación de nueve inmigrantes

El Vendrell (Tarragona), (EFE).- La titular del juzgado de instrucción número 1 de El Vendrell ha decretado anoche la repatriación de los ocho argelinos y un marroquí que fueron detenidos cuando viajaban ilegalmente en una furgoneta que fue interceptada el pasado sábado en el área del Medol de la A-7.

Los nueve detenidos, todos ellos indocumentados y de edades comprendidas entre los 23 y los 34 años, han sido trasladados, tras prestar declaración, al centro

de acogida de inmigrantes de la Verneda en Barcelona a la espera de su repatriación.

Las investigaciones se centran ahora en averiguar sus posibles conexiones con alguna red de inmigración ilegal, según fuentes policiales.

Entre los nueve detenidos que serán repatriados se encuentra un marroquí de 30 años que tenía prohibida su entrada en España, puesto que ya había sido detenido anteriormente por introducir de manera ilegal a trabajadores magrebíes.

Se incautan de 440 kilos de hachís

San Fernando (Cádiz), (EFE).- Agentes de la Policía Local de San Fernando han intervenido 440 kilos de hachís distribuidos en 27 bolsas, que estaban escondidas en unos matorrales de la playa de Camposoto, informó a Efe un portavoz policial.

La droga fue encontrada ayer por la Policía Local, durante una inspección rutinaria por la playa de Camposoto, a la altura de la llamada "Punta del boquerón".

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA MARIA PIEDAD ALONSO IBAÑEZ

Falleció en Palencia, el día 14 de Enero de 1997 a los 64 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Su apenado esposo José María Díez; hijos María del Rosario (Vda. de Gutiérrez), José María, Ramiro, Román, Jesús, Esteban, María Piedad, María del Valle, Antonio y Marta Díez Alonso; hijas políticas Marisol Doncel, Virginia de Miguel, Mónica Martínez y María Jesús Casao; padre político Porfirio Díez; nietos Sara, Elsa, Daniel, Javier, Oscar y Diego; hermanas, hermanos políticos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma

Misa de aniversario: Se celebrará el próximo miércoles, día 14, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

EL SEÑOR Don JOAQUIN RAMOS GOMEZ

Falleció en Palencia, el día 12 de Enero de 1998 a los 75 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D.E.P.

Su apenada esposa M.^a del Carmen de Porras Pinto; hija M.^a Lourdes Ramos de Porras; hijo político Félix Rodríguez; nietos Daniel y Alicia; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Funeral: Martes, día 13, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Quirico, en Castrillo de Villavega, acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de dicha localidad.

Misa de familia: Jueves, día 15, las ocho de la tarde, en la iglesia de San Lázaro.

Casa doliente: Hospital General Río Carrión.

Funeraria "SAN MILLAN"

Avda. Castilla, 1 - Teléfono 74 48 99 - Palencia



El hermano de Ramón Sampedro cree que alguien le ayudó a morir

Fallece el primer español que demandó la eutanasia ante los tribunales

Santiago de Compostela, (EFE).- Uno de los hermanos de Ramón Sampedro, primer español que demandó la eutanasia ante los tribunales y fallecido esta madrugada, aseguró ayer que cree que "alguien le ayudó a morir, pero desde luego no puedo asegurarlo; eso tiene que averiguarlo el juez".

El cuerpo de Sampedro fue encontrado esta madrugada en una vivienda de la Avenida de la Constitución de Boiro, adonde se había trasladado hace unos meses tras residir en Xuño (Porto do Son), y vivía con una amiga que le atendía.

Por orden de un juez de Ribeira, el cuerpo del tetrapléjico fue trasladado al Instituto Anatómico Forense de la Universidad de Santiago, que le practica la autopsia. Fuentes de esta institución indicaron que los resultados se demorarán probablemente unos días.

Uno de sus hermanos dijo telefónicamente que su ilusión "era que alguien le facilitase la muerte", y añadió que piensa que alguien le ayudó a morir, si bien dijo no poder confirmarlo.

Ramón Sampedro Cameán había iniciado una batalla legal para lograr que los tribunales le garantizaran su derecho a la eutanasia, pero le fue denegado por las audiencias de Barcelona,

A Coruña y, por último, el Constitucional.

Su litigio llegó hasta el Parlamento europeo, ya que la Comisión de Derechos Humanos registró su petición tras agotar la vía jurisdiccional española.

De 55 años, Sampedro había sufrido un accidente cuando tenía 25, en que se golpeó contra unas rocas al tirarse a nadar en una playa de su pueblo, Porto do Son, y desde entonces se encontraba inmovilizado.

En la revista "Oé", de reciente aparición, Sampedro sugería en una entrevista que en unos meses decidiría su destino "por mí mismo".

En los últimos años se dedicó a leer y escribir sus vivencias en un ordenador, mediante una varilla que sujetaba en su boca, y llegó a editar un libro titulado "Cartas desde el infierno", en el que reflexionaba sobre la muerte, la existencia, el amor, el poder y la religión.

Sampedro fue el primer español que ha reivindicado su derecho a morir. En su última comparecencia pública, antes de la vista oral que se celebró en A Coruña sobre su caso en 1996, reclamó de los jueces una "muerte digna", al sostener que su vida "no tiene sentido ya que -había señalado- soy una cabeza viva en un cuerpo muerto".



El embajador de España firmando el protocolo.- (Foto EFE)

Europa se compromete a luchar contra la clonación de seres humanos

19 países, entre ellos España, firmaron ayer un protocolo

París, (EFE).- Diecinueve países europeos, entre ellos España, firmaron ayer, lunes, en París, el protocolo del Consejo de Europa que prohíbe la clonación de seres humanos, que constituye el primer texto jurídico internacional sobre el controvertido asunto de la reproducción de personas genéticamente idénticas.

El texto es la respuesta de Europa a la amenaza de aplicar al ser humano las técnicas de clonación a partir de una célula adulta, después de la experiencia realizada con mamíferos en Escocia (Reino Unido), en febrero de 1997, de la que salió la famosa oveja clónica "Dolly".

El protocolo prohíbe "toda intervención cuyo objetivo sea crear un ser humano genéticamente idéntico a otro ser humano vivo o muerto" y excluye cualquier excepción a esta prohibición, incluidos los

casos de esterilidad absoluta de la pareja.

El protocolo prohíbe exclusivamente la clonación de seres humanos y no se pronuncia sobre si es éticamente aceptable la clonación de células y tejidos para su aplicación médica, terreno en el que, según el Consejo de Europa, estas técnicas pueden ser "muy útiles".

El texto entrará en vigor en cuanto haya sido ratificado por los parlamentos de al menos cinco de los países que firmen el protocolo.

Estos 19 países son Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Letonia, Luxemburgo, Macedonia, Moldavia, Noruega, Portugal, Rumania, San Marino, Suecia y Turquía.

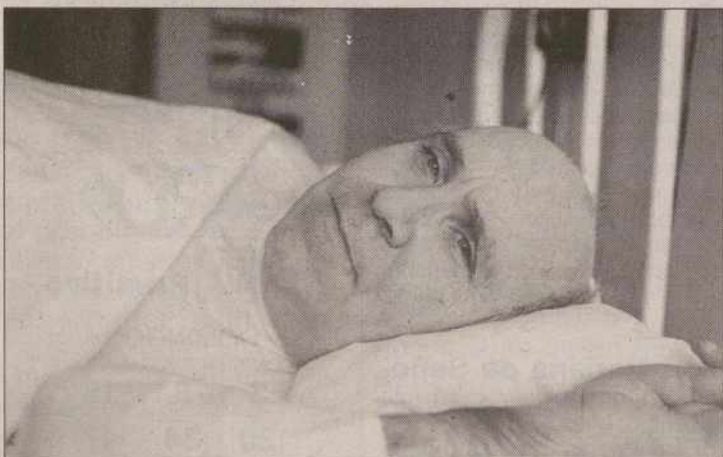
El protocolo será añadido a la Convención europea sobre los derechos humanos y la

biomedicina, también llamada "Convención de Oviedo", porque fue suscrita en esa ciudad española el 4 de abril de 1997.

Dicha Convención ha sido ya firmada por 22 de los 40 países miembros del Consejo de Europa, la organización política más antigua del Viejo Continente.

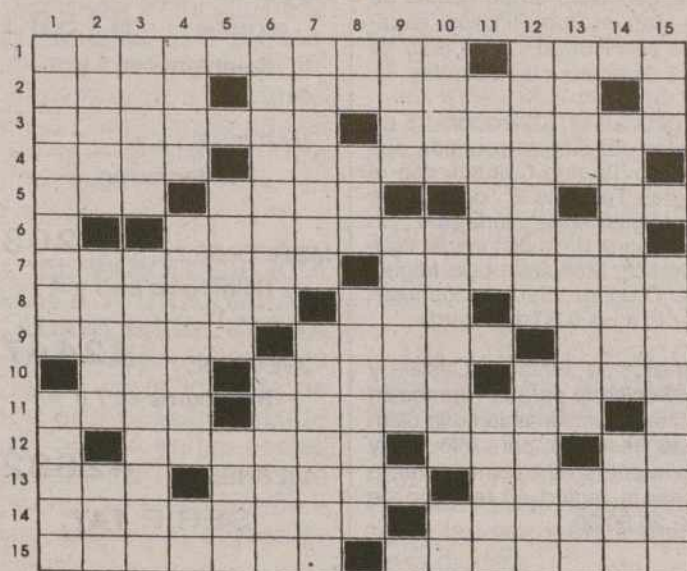
Sólo los países que ya han firmado dicha Convención podrán suscribir el protocolo sobre la prohibición de la clonación humana.

Los Estados que firmen el protocolo tendrán que establecer después en su legislación nacional las sanciones previstas en caso de infracción a este texto, como la prohibición de ejercer a los científicos y médicos que las practiquen, la supresión de licencias a laboratorios y clínicas o las sanciones penales.



Ramón Sampedro.- (Foto EFE)

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.-1: Que une. Enlaces o amarres con cuerda.-2: Cantos canarios. Ave acuática palmípeda con una bolsa en la mandíbula inferior del pico donde deposita los peces de los que se alimenta. Número neperiano.-3: Billetes de la lotería de los ciegos. Dar a un papel o tela aspecto de satén.-4: Plural de consonante. Rozábamos con los dedos una cosa.-5: Igualdad de nivel de las superficies. Puzo marino de carne muy estimada. Símbolo del samario. Voz de mando.-6: Símbolo del oxígeno. Admitirás la legalidad o existencia de algo.-7: Relativos o pertenecientes a las naves. Libros de misa.-8: Publicar un periódico. Tratamiento inglés equivalente a señoría. Rubiel, pajel, pez.-9: Falto de gracia. Nombre de varón. Dádiva, regalo.-10: Preposición que indica carencia. Flotar y desplazarse por el agua. Flor del rosai.-11: Voz equivalente a cuidado o poco a poco. Usar mal o indebidamente. Abreviatura de radio de circunferencia.-12: Signo numeral que carece de valor. Te muestras por una abertura. Señal de socorro. Arbusto cuyas hojas se toman en infusión.-13: Gran extensión de agua salada. Realizas el voto. Nombre oficial de la capital del Estado brasileño de Pará.-14: Loaras con palabras. Diestro de lidia.-15: Hurtar en la compra. Libros que se utilizan para aprender a leer.

VERTICALES.-1: Personas que enseñan o explican las curiosidades de una localidad. Coges algo con las manos.-2: Ciudad de Sevilla productora de aceite. Junta por la espalda. Yerno de Mahoma.-3: Comas cosas blandas sin mastigar. Fuera a ver a uno a su casa por cortesía.-4: Utilizaciones que se hacen de las cosas. Animales roedores. Símbolo del bario.-5: Abreviatura de litro. Símbolo del nitrógeno. Marcas el ganado lanar después de esquilarlo. Poner huevos las aves.-6: Tener ganas de una cosa o deseársela. Aféresis de enamora.-7: Dineros o cosas de valor ocultos. Crías hembras de los jabalíes.-8: Números romanos. Preposición propia. Animales marinos celentéreos de cuerpos delicados y en forma de sombrilla.-9: Examina una certificación poniéndole el visado. Flojas y descuidadas. Letra del plural. En romanos, cien.-10: Rey de Israel que nació en Samaria. Roturas sutiles que se hacen en cualquier cosa. Símbolo del tantalio.-11: Amarrarse con cuerda. Letra del plural. Aparato capaz de realizar de manera automática diversas funciones.-12: Incitaras. Palo de rasar las medidas de aridos.-13: Grado de elevación de la voz. Provistos de alas. Hilo de seda poco retorcido.-14: Número neperiano. Tostásemos. Abreviatura de Teresa.-15: Ente con vida. Símbolo del röntgen. Recobramos la salud.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

Horizontales.-1: Copulativa. Ates.-2: Isas. Pelicano. E.-3: Cupones. Satinar.-4: Enes. Tocábamos.-5: Ras. Meio. SA. Ar.-6: O. Reconocerás.-7: Navales. Misales.-8: Editar. Mis. Sama.-9: Sosos. Jesús. Don.-10: Sin. Nadar. Rosa.-11: Tale. Abusaras. R.-12: O. Asomas. SOS. Té.-13: Mar. Votas. Belem.-14: Alabaras. Torero.-15: Sisaras. Catones.

Verticales.-1: Cicerones. Tomas.-2: Osuna. Adosa. Ali.-3: Papes. Visitaras.-4: Usos. Ratones. Ba.-5: L. N. Melas. Ovar.-6: Apeter. Namora.-7: Tesoros. Jabatas.-8: IL. Con. Medusas.-9: Visa. Omisas. S. C.-10: Acab. Cisuras. Ta.-11: Atases. S. Robot.-12: Animaras. Rasero.-13: Tono. Alados. Len.-14: E. Asásemos. Tere.-15: Ser. R. Sanaremos.

Agenda

Santos Hilario, Gumersindo, Leoncio y Verónica.



Salé a las 08:37
Se pone a las 18:10



Salé a las 19:16
Se pone a las 08:49
Cuarto Menguante
el 20 en Escorpión

"A olla que hierre,
ninguna mosca se atreve"

CINES

ORTEGA 1:

"TITANIC"

5,30 - 9,00

ORTEGA 2:

"DOS CHICAS DE HOY" (13)

5,30 - 8,15 - 10,45

ORTEGA 3:

"SIETE AÑOS EN EL TIBET" (13)

6ª SEMANA 5,30 - 8,15 - 10,45

ORTEGA 4:

"HAZLO POR MI" (13)

5,30 - 8,15 - 10,45

AVENIDA 1:

"HERCULES" (T)

6ª SEMANA 5,30 - 8,15

"CARRETERAS SECUNDARIAS" (13)

3ª SEMANA 5,30 - 8,15 - 10,45

AVENIDA 2:

"SOLO EN CASA 3ª" (T)

4ª SEMANA 5,30

"LA CAMARERA DEL TITANIC" (13)

8,15 - 10,45

AVENIDA 3:

"EL DINERO ES LO PRIMERO"

5,30 - 8,15 - 10,45

AVENIDA 4:

"AIR BUD" (T)

2ª SEMANA 5,30

"LA BUENA ESTRELLA" (13)

8,15 - 10,45

AVENIDA 5:

"FULL MONTY" (13)

TERCER MES 5,30 - 8,15 - 10,45

AVENIDA 6:

"EL MAÑANA NUNCA MUERE" (13)

4ª SEMANA 5,30 - 8,15 - 10,45

AVENIDA 7:

"THE GAME" (13)

6ª SEMANA 5,30 - 8,15 - 10,45

BOSTON 1:

"ABRE LOS OJOS" (13)

5,30 - 8,15 - 10,45

BOSTON 2:

"NO ME HABLES DE LOS HOMBRES

QUE ME PONGO ATOMICA" (18)

5,30 - 8,15 - 10,45

BOSTON 3:

"WISHMASTER" (18)

5,30 - 8,15 - 10,45

Sábados sesión de madrugada en los

cines Boston a la 1,00

SALA 1: "ABRE LOS OJOS"

SALA 2: "NO ME HABLES DE LOS

HOMBRES QUE ME PONGO

ATOMICA"

SALA 3: "WISHMASTER"

CINE CLUB CALLE MAYOR:

Lunes, 19 "FRANKIE

STARLIGHT" (FRANKIE Y LAS

ESTRELLAS)

(Nacionalidad: Irlandesa)

Versión original

URGENCIAS

Hospital Río Carrión.....	167000
Ambulatorio.....	744011
Hospital San Telmo.....	728200
Cruz Roja.....	700507-700503
Cruz Roja (urgencias).....	722222
Clinica Virgen de la Salud.....	747700
Ambulancias.....	713676
Ambulancias Vipamiel.....	844676
Ambulancias UCI Movil.....	748023
Policia (urgencias).....	091
Cuerpo Nacional de Policia.....	743011
Protección Civil.....	006
Bomberos (Palencia capital 080).....	721111
Subsector de Tráfico.....	720688
Guardia Civil.....	062
Policia Local (092).....	718200
Ayuntamiento.....	718100
RENFE (información).....	743019
Autobuses RENFE.....	743222
Taxis Parada Federación.....	742126
Taxis Parada Pasaderas.....	740810
Taxis Parada San José.....	720016
Taxis Parada San Lázaro.....	722076
Taxis Parada Est. RENFE.....	743919
Taxis Parada Avda. San Telmo.....	713790
Iberdrola (averías).....	901 202020
ARPA.....	728958
Teléfono de la vida ADEVIDA.....	728954
Teléfono inf. para la mujer.....	(900) 191010
Hospital Psiquiatrico San Luis.....	720900
Hospital Psiqu. San Juan de Dios.....	742300
Asoc. de Familiares de Enfermos	
de Alzheimer.....	713888
Asoc. de Ayuda al Toxicómano	
ENLACE.....	710487
Asoc. de Jugadores Recuperados el	
AZAR.....	(929) 810077
El teléfono dorado de atención y ayuda a personas	
mayores.....	900 222223
Información Turística de Castilla y León.....	902 203030
Asoc. Española contra el Cáncer-Palencia.....	744700

VENTANAL



Baltanás: Ermita de la Virgen de Revilla.- (Foto Enrique CAÑA)

Si desea publicar Fotografías de su localidad en el "Ventanal", envíelas a El Diario Palentino, Redacción, C/ Mayor, 67 - 34001 Palencia. Indique el lugar y el autor. Se acepta cualquier formato.

ACTOS

Cursos de informática para discapacitados.- La Fundación AFIM (Ayuda, formación e integración del minusválido) convoca unos cursos de iniciación a la informática para personas con discapacidad en edad laboral de Palencia durante los meses de enero y febrero. Los cursos son gratuitos. Los interesados, deben informarse en AFIM, calle García Martín, 2, Pozuelo (Madrid), o llamar al (91) 352 88 98.

Premio de periodismo.- El 31 de enero concluye el plazo para participar en el premio de periodismo "Mariano del Mazo" que organiza la Diputación Provincial. Podrán concurrir trabajos de prensa sobre temas palentinos publicados durante el año 1997.

Iniciación a la Fotografía.- El Grupo Palencia de Fotografía y Cine organiza un curso de iniciación a la fotografía. Dará comienzo el 21 de enero y se impartirá los miércoles y jueves a las 8 de la tarde. Inscripciones los martes de 7 a 9 en la sede de la asociación (Estación de Autobuses).

Centro de Educación de Adultos "San Jorge".- El Centro Público de Educación de Adultos "San Jorge" de Palencia comunica que su nueva ubicación está en la Avenida Casado del Alisal número 30. También informa de la apertura de un nuevo plazo de matriculación durante este mes de enero para preparación de Pruebas Libres de FP1 y para los módulos 2 y 4 de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA). Información y matrícula del 12 al 23 de enero, de 10 a 13,30 y de 18 a 21 horas en la sede del Centro o llamando al teléfono 74 13 89. La matrícula es gratuita.

Nueva oferta formativa de la UPP.- La Universidad Popular abre nuevo plazo de matrícula para cursos que no pudieron hacerse anteriormente y para otros que ya se están impartiendo y cuentan con plazas libre. Los nuevos cursos son de Informática, Introducción a la Percusión Tradicional en Palencia, Artes Plásticas y Formación de Monitores de Yoga. Hay plazas libres en los cursos de Encuadernación, Historia Contemporánea, Arquitectura, Yoga y Cerámica, entre otros. Más información en la UPP, Plaza Abilio Calderón 4, 4º, del 8 al 15 de enero.

Concurso de Profesores.- La Universidad de Valladolid convoca el concurso 20/97

a plazas de profesores interinos y asociados, y de ayudantes. Las bases del mismo y la relación de plazas se encuentran expuestas en los tableros oficiales de anuncios. El plazo de presentación de solicitudes acaba a las 14 horas del 19 de enero.

Exámenes para Operador de Radioaficionados.- La Secretaría General de Comunicaciones del Ministerio de Fomento convoca exámenes para obtener el Diploma de Operador de Radioaficionados (Resolución 19-12-97). Las solicitudes se presentarán en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones hasta el 21 de enero, inclusive, junto con el justificante de haber ingresado los derechos de examen en la correspondiente cuenta de la Caja Postal de Ahorros. El examen para este diploma se realizará el día 21 de febrero, sábado, en el Edificio de Usos Múltiples de la Avenida Simón Nieto. El de Clase "C" comenzará a las 9 de la mañana; el de Clase "A" a las 11 y el de Clase "B" a las 12 del mediodía.

Congregación Mariana de Señoras.- Celebrará su retiro mensual el próximo miércoles, día 14 de enero, a las 5,30 de la tarde, en la Residencia de los Padres Jesuitas. Estará dirigido por el Padre Angel M. Rojas, S.J.

Ciclo de conferencias de ATEPAL.- ATEPAL, en colaboración con la Mutua de Accidentes de Trabajo FREMAP organiza la charla-coloquio "Diseño Ergonómico de un puesto de trabajo", a cargo de Manuel Ruiz Ripollés, especialista en Ergonomía de FREMAP, en la Sala de Caja España el día 16 de enero a las 19 horas.

Peña "El Regio".- El jueves, día 15 de enero, la Peña Taurina "El Regio" reanuda sus actividades del XV Ciclo Taurino Cultural, con el audiovisual "Efemérides Taurinas 2", del que es autor el vallisoletano Miguel Angel Rodríguez. En él se podrá contemplar parte de la historia de figuras como Alvaro Domecq, Manolete, Luis Miguel Dominguín o Antonio Ordóñez. Será en los locales de la Plaza Mayor 8, a las 8,30 de la tarde.

Turismo Rural.- La Junta de Castilla y León, a través de la Sociedad para la Promoción del Turismo, ha puesto en funcionamiento la Central de Tramitación de Reservas, para informar y asesorar sobre alojamientos de turismo rural, a cuantos deseen visitar la región. El teléfono de información es el 902.20.30.30.

LA SUERTE

Bono Loto

LUNES 12

COMBINACION GANADORA

4	7	8
10	36	41

C.: 39 - R.: 1

MARTES 6

COMBINACION GANADORA

22	25	27
30	31	36

C.: 19 - R.: 5

MIÉRCOLES 7

COMBINACION GANADORA

8	27	28
37	40	48

C.: 49 - R.: 0

VIERNES 9

COMBINACION GANADORA

3	9	19
22	30	44

C.: 26 - R.: 8

La Primitiva

JUEVES 8

COMBINACION GANADORA

1	9	17
26	29	37

C.: 7 - R.: 9

SABADO 10

COMBINACION GANADORA

5	11	12
18	42	46

C.: 31 - R.: 8



La Primitiva

DOMINGO 11

COMBINACION GANADORA

3	8	18
30	34	47

C.: 37 - R.: 1



LUNES 12: 81503

Reintegros en 3 y 8

MARTES 6: --

Reintegros en y

MIÉRCOLES 7: 14203

Reintegros en 3 y 1

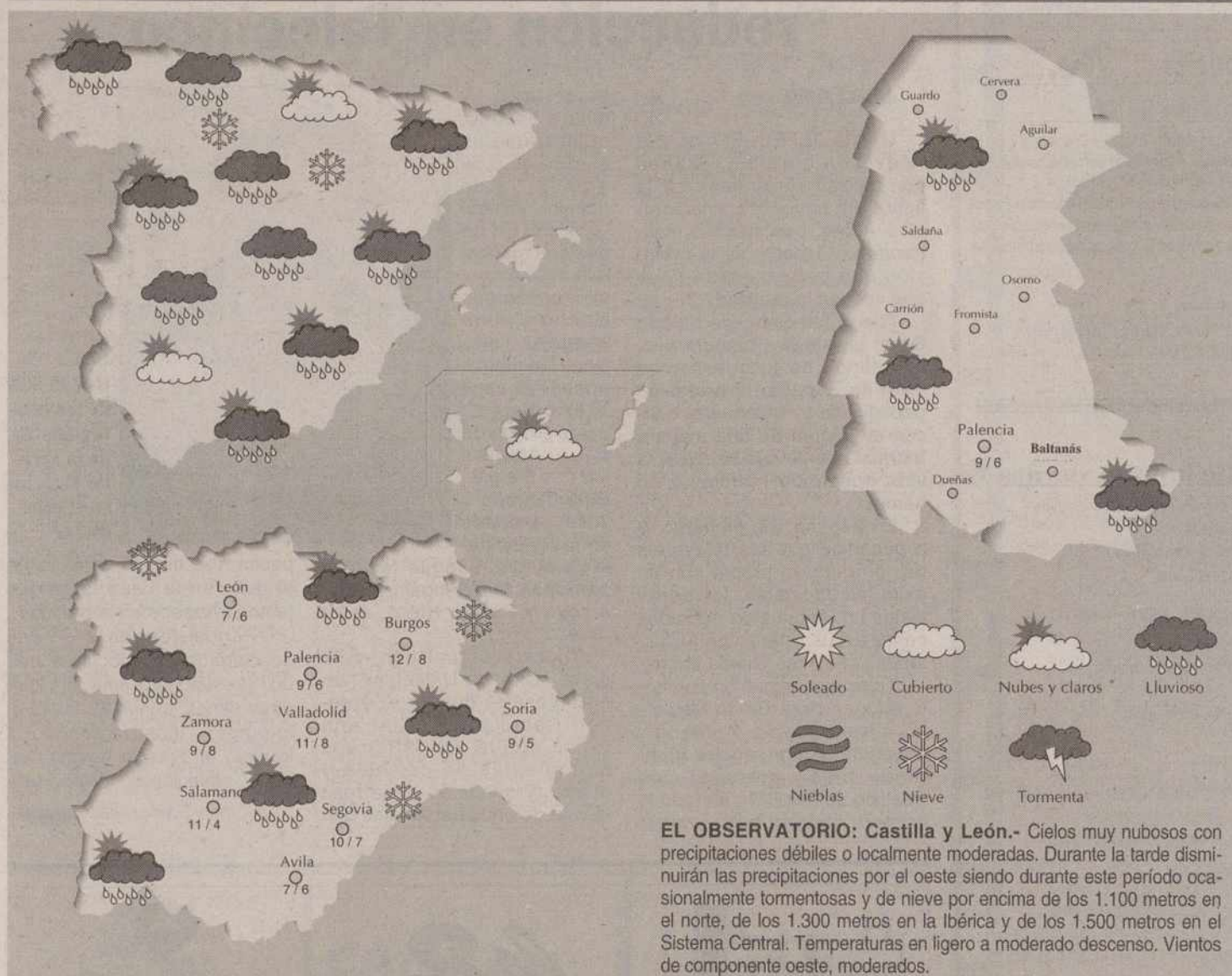
JUEVES 8: 42447

Reintegros en 7 y 4

VIERNES 9: 42632

SERIE 147

EL TIEMPO



FARMACIAS

MARTES, 13: D. Javier Atienza Manrique, (C. Mayor Principal, 21) y D. Mario Rodríguez Chacón, (C. Los Olmos, 16)

MIÉRCOLES, 14: D. Rafael Becerril Lerones, (C. Colón, 20) y D.ª Natividad Rubio Fernández, (Plaza San Pablo, 6)

SERVICIO NOCTURNO: D. José María González Manteca (C. Mayor Principal, 104) de 22,30 a 9,50 horas, diariamente)

NACIMIENTOS

- 1893.-** Emilio Vendrell, cantante de ópera y de zarzuela español.
- 1916.-** Enrique Costa Novella, investigador español.
- 1919.-** Robert Stack, actor estadounidense de cine.
- 1938.-** Gregorio Peces-Barba Martínez, profesor y político español, ex presidente de las Cortes.
- 1941.-** Pasqual Maragall, político socialista español.
- 1958.-** Francisco Buyo, futbolista (guardaameta) español.
- 1970.-** Marco Pantani, ciclista italiano.

EFEMERIDES

- 1712.-** El Consejo de Castilla aprueba los estatutos del Monte de Piedad, redactados por el Padre Piquer.
- 1750.-** Tratado de Madrid entre Portugal y España, que fijó las esferas de influencia de los países ibéricos en América del Sur.
- 1927.-** Hallan en unas excavaciones en la India una estatua de Alejandro Magno.
- 1933.-** El Gobierno republicano español sofoca violentamente la rebelión obrera y libertaria iniciada tres días antes en Casas Viejas (Cádiz).
- 1955.-** España ingresa en la OCDE.
- 1982.-** El poeta Rafael Alberti y el actor Guillermo Marín, Premios Nacionales de Teatro.
- 1983.-** La escritora Elena Quiroga es elegida miembro de la Real Academia Española de la Lengua.
- 1986.-** Los montañeros españoles Miguel Ángel García Gállego y Mary Abrego escalan la cima del Aconcagua.
- 1992.-** El ministro de Sanidad y Consumo, Julián García Valverde, cesa en su cargo tras serle aceptada su dimisión, a causa del "caso Renfe".

LA HEMEROTECA DE EL DIARIO PALENTINO

100 AÑOS

13 de enero de 1898

***FALLECE EN PEÑAFIEL EL AYUDANTE DEL GOBERNADOR MILITAR DE PALENCIA.**-El periódico se hace eco en la jornada de hoy que el pasado día 5 de enero falleció en la localidad de Peñafiel el ayudante del gobernador militar de Palencia, Valeriano Sanz García, que además es capitán de Infantería.

***VALENTIN CALDERON NUEVO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CASINO.**-El nuevo presidente de la Sociedad Casino de Palencia hace un llamamiento a la Prensa local para participar de cuantos actos sociales tengan lugar en la capital «ya que gustosamente colaboraremos en el mismo».

***EL VAPOR GALICIA ATACA A UNA EMBARCACION FILIBUSTERA EN JAMAICA.**-Cuenta la Prensa en la jornada de hoy que el vapor «Galicia» apresó en las costas de Jamaica un barco que llevaba armas y medicinas a los rebeldes de Cuba.

75 AÑOS

13 de enero de 1923

***UN MEDICO SEGOVIANO MUERE EN LA NOCHE DE BODAS.**-Cuenta la Prensa en la jornada de hoy que un médico segoviano falleció recientemente cuando tras contraer matrimonio se dirigió con su flamante esposa a Madrid y tras hospedarse en un hostel apareció muerto a la mañana siguiente.

***EL AGUA DE BARRUELO NO ES POTABLE.**-El gobernador civil de Palencia confirma que existen varios casos de codibacilosis desarrollado en la localidad norteña de Barruelo. El inspector sanitario ha partido hacia Barruelo para investigar el asunto y, de momento, se ha pedido a la población de aquella localidad que tome las medidas oportunas.

***EL GRUPO ESCOLAR DE SAN MIGUEL REPARTE ROPA.**-El citado centro repartirá mañana ropa y calzado entre los niños pobres que asisten a las escuelas pobres de la ciudad.

50 AÑOS

13 de enero de 1948

***COMIENZAN LOS CAMPEONATOS GALLEGOS NACIONALES.**-Los campeonatos son esperados con verdadero interés por los palentinos, aunque a las primeras de cambio sucumben frente al conjunto de Albacete.

***APARECEN NUEVOS DOCUMENTOS DE LOS PADRES DEL GENERAL SAN MARTIN.**-Entre estos documentos figura el testamento de Don Juan. Dichos documentos aparecen en Málaga.

***SE RECOBRAN LOS SEMBRADOS.**-El periódico, en su información agrícola, sostiene que los campos de la provincia se recuperan de la crisis que han padecido en los últimos años.

***IMPORTANTE INCENDIO EN UNA GRANJA DE QUINTANA DEL PUENTE.**-El periódico da cuenta que en una granja de Quintana del Puente se produce un incendio de importantes magnitudes, aunque sin víctimas mortales.

25 AÑOS

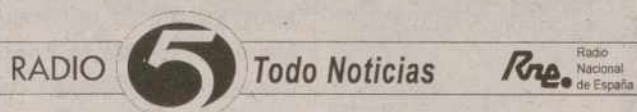
13 de enero de 1973

***EL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA PONE EN MARCHA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES EN VELILLA.**-El gobernador civil de Palencia se desplaza hasta la localidad norteña de Velilla para participar en la inauguración de 30 viviendas sociales.

***SE CELEBRA UNA SESION PLENARIA EN LA DIPUTACION PROVINCIAL.**-En la misma sesión se aprueba créditos para el hospital provincial por valor de 33 millones de pesetas.

***UN JUGADOR DEL SEVILLA CF FALLECE DE UN COLAPSO DURANTE UN ENCUENTRO DE FUTBOL.**-El jugador del Sevilla CF, Pedro Berruete, fallece durante el partido que su equipo disputa ante el cuadro gallego del Pontevedra. El jugador sufrió una parada cardiorespiratoria de la que falleció de forma inmediata. El Sevilla CF indemnizará a su viuda e hijos con tres millones de pesetas.

PROGRAMACION DE RADIO



Información continua nacional e internacional, local y regional desde las 7 de la hoy a la una de la madrugada, de lunes a viernes. Los fines de semana combina la fórmula de noticias con, música y programas.

La información de Palencia se emite en boletines horarios de 5 minutos. El primero a las 7,40 y, a partir de ahí y hasta las ocho de la tarde, en el minuto diez de cada hora. La actualidad de Castilla y León, también en boletines de 5 minutos, se emite cada media hora en el minuto 25 y 55.

FRECUENCIAS DE LAS EMISORAS DE RNE.

Radio 1, en el 91.8 de F.M. y 729 de Onda Media. **Radio Clásica**, en el 101.0 de F.M. **Radio 3**, en el 97.6 de F.M. **Radio 5 Todo Noticias**, en el 88.0 de F.M. y en el 603 de Onda Media

SER 96.2 (F.M.) De lunes a viernes

07,20 a 07,30: Hoy por hoy Palencia - Informativos

08,20 a 08,30: Hoy por hoy Palencia - Informativos

08,57 a 09,00: Hoy por hoy Palencia - Resumen Informativo

12,20 a 14,00: Hoy por hoy Palencia - Magazine Local

14,15 a 14,30: Hora-14 Edición Palencia

15,10 a 16,00: Ser deportivos (Lunes, miércoles y jueves)

15,10 a 15,35: Ser deportivos (Martes y jueves)

15,35 a 16,00: Palencia naturalmente (Medio Ambiente) (Martes)

15,35 a 16,00: La Voz del Campo (Viernes)

19,00 a 20,00: La Ventana (E. Palencia) Incluye informativo Resumen del día

21,20 a 21,35: Ser deportivos (Edición Palencia)

23,55 a 24,00: Pre-Larguero (Edición local)

Sábado:

08,50 a 09,00: Matinal Ser Palencia

12,00 a 14,00: A vivir que son dos días (E. Palencia) (incluye sorteo Lotería)

14,15 a 14,30: Hora 14 (Edición Palencia)

15,05 a 16,00: Carrusel deportivo

Domingo:

12,00 a 14,00: A vivir que son dos días edición Palencia

14,15 a 14,30: Hora-14 edición Palencia

15,05 a 16,00: Carrusel Deportivo local 1.ª Parte

21,00 a 21,30: Carrusel Deportivo local 2.ª Parte



89.6 (F.M.) De lunes a viernes

10,00 a 14,00: Cadena Dial Palencia

16,00 a 20,00: Cadena Dial Palencia

Domingo:

11,00 a 14,00: Cadena Dial Palencia



94.7 (F.M.) De lunes a viernes

10,00 a 13,30: 40 Principales Palencia

16,00 a 20,00: 40 Principales Palencia

Sábados:

20,00 a 21,00: Informativo Juvenil



103.5 (F.M.) Palencia y 106,2 (F.M.) Guardo De lunes a viernes

06,00 a 07,50: AL DÍA (Carlos Alsina)

07,50 a 08,00: PALENCIA, AL DÍA (Susana Arroyo)

08,00 a 13,00: PROTAGONISTAS (Luis del Olmo)

13,05 a 14,00: Protagonistas de Palencia. (Julio César Izquierdo)

14,05 a 14,20: NOTICIAS DE LAS DOS EN PALENCIA. (Paz Campo)

14,20 a 14,30: NOTICIAS DE LAS DOS EN CASTILLA Y LEON

14,30 a 15,00: NOTICIAS DE LAS DOS (Félix Madero)

16,00 a 20,00: LA RADIO DE JULIA (Julia Otero)

20,20 a 20,30: LA BRUJULA DE CASTILLA Y LEON

20,30 a 20,40: LA BRUJULA DE PALENCIA (Paz Campo)

20,40 a 21,00: LA OTRA BRUJULA DE PALENCIA (Susana Arroyo)

21,00 a 24,00: LA BRUJULA (Concha García Campoy)

00,00 a 01,30: EL PENALTY (José Joaquín Brotons)

Sábado:

13,05 a 14,00: PROTAGONISTAS DE CASTILLA Y LEON

"Periodistas", la vida en una redacción en Telecinco

José Prieto

Madrid, (EFE).- El cine y la televisión norteamericanos han utilizado la profesión y la figura del periodista innumerales veces, casi siempre mostrando un aspecto de la profesión que poco o nada tiene que ver con la realidad.

Fue la famosa serie de Lou Grant la que por primera vez, al menos de lo que hemos visto en España, la profesión periodística y quienes la ejercen aparecían de una manera "normal", gente que se gana la vida buscando noticias y no héroes.

En España, sin embargo, y a pesar de que las teleseries de producción propia son un éxito incontestable, los periodistas no había sido utilizados como excusa para contar historias cotidianas, hasta ahora.

Telecinco, y más en concreto la productora Globo Media - la misma que ha triunfado y suponemos que seguirá triunfando más adelante con "Médico de familia", ha sido la primera cadena que aborda

este tema y quiere hacerlo, al igual que en el caso de "Lou Grant", de manera realista.

A partir de mañana martes, a la misma hora que el famoso Nacho-Emilio Aragón, Telecinco comienza a emitir la serie "Periodistas", protagonizada por Amparo Larrañaga, Belén Rueda y José Coronado en los principales papeles, aunque también participan Alex Angulo, Esther Arroyo y Pepón Nieto, entre otros.

Todos ellos trabajan en el diario "Crónica Universal", un microcosmos que es el escenario para desarrollar una trama donde no faltan los ingredientes de comedia y drama, y donde se desarrolla la vida de unos personajes que



Belén Rueda una de las protagonistas de la serie de Telecinco "Periodistas"

pasan más tiempo en el trabajo que en la casa, algo que también sucede en la realidad.

"Periodistas" es una serie de cuidada producción y con un presupuesto más alto que otras series, donde no faltan el fotógrafo liguero, la secretaria irónica, el becario novato, los jefes ambiciosos, la reportera



Antena 3 Televisión

06.00.- EURONEWS
07.30.- TELEDIARIO MATINAL
09.10.- LOS DESAYUNOS DE TVE
10.00.- PERLA NEGRA
11.35.- SABER VIVIR
12.30.- ASI SON LAS COSAS
13.25.- LA BOTICA DE LA ABUELA
13.55.- NOTICIAS
14.00.- INFORMATIVO TERRITORIAL
14.30.- CORAZON DE INVIERNO
15.00.- TELEDIARIO-1
15.49.- EL TIEMPO
15.55.- CALLE NUEVA
16.30.- ESMERALDA
18.05.- DIGAN LO QUE DIGAN
19.00.- NOTICIAS
19.05.- EL FLECHAZO
20.00.- GENTE
21.00.- TELEDIARIO-2
21.45.- EL TIEMPO
21.50.- MARTES Y TRECE. ADOS (R.)
22.55.- ESPECIAL CINE "Dudas y mentiras"
00.40.- TELEDIARIO-3
01.25.- EL INCREIBLE HULK
02.10.- LOS MEJORES AÑOS
02.55.- TELEDIARIO-4

05.20.- EQUINOCCIO
06.15.- NATACION. CAMPEONATO DEL MUNDO Sincronizada. Final.
08.30.- CON MUCHA MARCHA
09.10.- NATACION. CAMPEONATO DEL MUNDO Saltos final 3m. masculino.
10.30.- AL ESTE DE AFRICA: HERBIVOROS
11.00.- NATACION. CAMPEONATO DEL MUNDO Finales.
13.00.- CON MUCHA MARCHA
15.15.- SABER Y GANAR
15.45.- GRANDES DOCUMENTALES
17.20.- LOS HIMBA
17.50.- PARA NOSOTROS
19.10.- YO Y EL MUNDO
19.35.- UN CHAPUZAS EN CASA
20.00.- INFORMATIVO TERRITORIAL
20.30.- QUATRO
21.00.- RALLY PARIS-GRANADA-DAKAR
21.25.- VIVIR CON MR. COOPER
22.00.- LA 2. NOTICIAS
22.25.- EL TIEMPO
22.30.- EL ARCA DE NOE. LA VIDA EN LAS COCHAS
23.20.- LA NOCHE ABIERTA
01.00.- LA MANDRAGONA
02.00.- NATACION. CAMPEONATO DEL MUNDO Series.

06.20.- GARDENIA
07.00.- NOTICIAS
07.30.- EL CLUB MEGATRIX
09.00.- MAYORES SIN REPAROS
09.30.- EL PRIMER CAFE
10.40.- EL KANGURO DE A3Z
11.10.- MATLOCK
12.05.- EL SHOW DE BILL COSBY
12.35.- CHEERS
13.00.- EL EQUIPO A
14.00.- COSAS DE HERMANAS
14.30.- COSAS DE CASA
15.00.- NOTICIAS
15.30.- EXTRA ROSA
16.40.- TELECINE "Coraje"
18.25.- FARMACIA DE GUARDIA
18.55.- EN ANTENA
20.30.- IMPACTO TV
21.00.- NOTICIAS
21.30.- PARODIA NACIONAL
23.15.- CINE "Obsesionada" 01.05.- NOTICIAS
01.35.- CINE "Nuestros hijos"
03.10.- TELEVENTA
04.40.- CINE "La dama de Beirut"



MAÑANA
13.45.- Videos musicales
14.00.- Pobladores del planeta
14.30.- Informativo Local Palencia hoy
14.45.- Es noticia
TARDE
19.15.- Club Infantil
20.20.- Informativo Local Palencia hoy
20.50.- Informativo Castilla y León
21.00.- Es noticia
21.10.- Fútbol: Palencia-Endesa
22.45.- Informativo Local Palencia hoy
23.15.- Informativo Castilla y León

agresiva, el periodista veterano y vocacional, el barman del bar de abajo o el director en busca de su sucesor.

José Coronado es el jefe de la sección de local, Amparo Larrañaga la subdirectora del diario, Belén Rueda la redactora gráfica y Alex Angulo el periodista veterano.

La acción comienza cuando Luis (José Coronado) se incorpora a la jefatura de la sección local del periódico, donde sustituye a Laura (Amparo Larrañaga) que ha sido ascendida a subdirectora.

Desde el principio entre ellos se establecen diferencias, tanto en el terreno profesional como personal. Luis está en proceso de separación de Pilar (Adriana Ozores) y la presencia de Laura abre el frente sentimental. Otras relaciones también se plantearán entre los miembros de la redacción.

La dirección de la serie corre a cargo de Daniel Ecija, director también de "Médico de familia" y "Mas que amigos", ambas en Telecinco, que tiene el objetivo de ver si "a partir de conflictos humanos y universales, somos capaces de incluir en las series de ficción algo de acción y un desarrollo narrativo más complicado".

TVP

"La Tertulia", "Vida misionera" y la película "Fuego" hoy en Televisión Palencia

A las 21,30 horas el espacio "La Tertulia" con los temas más actuales de la mano de Angel Luis Barreda, colaborador de Televisión Palencia hoy con los invitados, Pedro Miguel Barreda, Gonzalo Ortega, Javier Donis y Gonzalo Ibáñez.

A continuación el programa "Vida misionera", hoy bajo el título "El obispo de los pandilleros" que dirige y presenta el padre José Barranco, para poner cierre a la programación de Televisión Palencia.

Por la tarde la programación se inicia con un nuevo capítulo de la telenovela "final feliz", seguida de los dibujos animados "Choppi y la princesa".

A las 18,35 horas el espacio "Cine de tarde" hoy con la proyección de la película "Fuego", del director William Murray y los actores Kenneth Mc. Gregor, y Sharon Mason entre otros que interpretan una historia donde se están llevando a cabo unas pruebas con energía nuclear en medio de

protestas de los ecologistas y las amenazas de un grupo terrorista. El presidente de la compañía asegura que no hay peligro.

El espacio "Musi...pal" de la mano de Félix San José, llega como cada martes seguido del cine, para presentarnos las novedades musicales del momento.

"Mañana sera noticia" con los titulares más destacados de la jornada del día siguiente desde la redacción del Diario Palentino da paso a la información local con Nati Melendre, seguido de un nuevo capítulo de "Turbo".

Por la mañana la telenovela "Corazón de diamante", los dibujos animados "Blue Noah", el avance informativo y la información deportiva de la mano de Alberto Moreno con las noticias más importantes de la jornada en lo que al deporte se refiere conforman la programación matinal de Televisión Palencia en la jornada de hoy martes.

PELICULAS PARA HOY

PRIMERA CADENA

22.55.- ESPECIAL CINE

"Dudas y mentiras" (1996) - 90'00".

Dirección: Richard Franklin.

Intérpretes: Gia Carides, Anthony Lapaglia.

Susan, de apariencia frívola, cuya familia no es un modelo de virtudes, con un padre que abusó de ella, una hermana lesbiana feminista y un hermano obsesionado con la religión, denuncia a su jefe por acoso sexual y despido involuntario.

ANTENA 3

16.40.- TELECINE

"Coraje" (1992 - 95 m.)

Dirección: Harry Winner

Intérpretes: Patricia Wettling, Ellen Burstyn, Stephen Lang.

Nancy es una madre de familia que tiene continuos problemas matrimoniales, todos fomentados por su suegra.

23.15.- CINE

"Obsesionada" (1994 - 95 m.)

Dirección: Rick King

Intérpretes: Scott Bakula, Chelsea Field.

La rápida boda de su amigo Jerry sorprende a David, no sólo por la inmediatez, sino por la belleza de Diana, la joven prometida

01.35.- CINE

"Nuestros hijos" (1990 - 88 m.)

Dirección: John Erman

Intérpretes: Julie Andrews, Ann Margret, Hugh Grant

Donald es un enfermo de Sida en fase terminal. Su amigo James se preocupa por él y le pide a su madre que vaya a buscar a la madre de Donald para contarle la situación en que se encuentra.

04.40.- CINE

"La dama de Beirut" (1965 - 88 m.)

Dirección: Ladislao Vajda

Intérpretes: Sara Montiel, Fernand Gravey

Isabel Llanos, una atractiva cantante que acaba de salir de la cárcel por un delito que no cometió, se embarca de manera irregular hacia Beirut con un contrato para actuar en un club.

TELE 5

16.30.- TARDE DE CINE

"Ocultos en América" (1996 - 94 m.)

Dirección: Marin Bell

Intérpretes: Beau Bridges, Bruce Davison, Jena Malone.

Bill Janetson ha emigrado a la gran urbe después de que su mujer falleciera de cáncer. A su cuidado están sus dos hijos, Robbie y Willa. Su situación económica es lamentable.

02.45.- MADRUGADA DE CINE

"Al servicio de la ley" (1992 - 86 m.)

Dirección: Eric Weston

Intérpretes: C. Thomas Howell, Richard Romanus, Lezlie Deane.

Meses después de declarar en una investigación interna, el detective Egan tiene que encargarse del caso del asesinato de una serie de policías. Para ello, lea signan como compañera a la detective Harriett.

04.15.- MADRUGADA DE CINE (II)

"Retaliator: programada para matar" (1987 - 87 m.)

Dirección: Allan Holzman

Intérpretes: Sandahl Bergman, Robert Ginty.

Un grupo terrorista árabe secuestra a dos ciudadanos norteamericanos en el Líbano. Para rescatarlos, el Gobierno envía a Eric Matthew, un experto agente de la CIA.

CANAL PLUS

22.00.- ESTRENO CANAL+:

"Crying Freeman. Los paraísos perdidos" (1995)

Dirección: Christophe Gans

Intérpretes: Mark Dacascos, Julie Douglas.

Le llaman Freeman y pertenece a un culto antiguo de guerreros chinos llamados Los Hijos del Dragón.



TELECINCO



05.45.- AVANCE DE PROGRAMACION Y ESPACIOS PROMOCIONALES

06.00.- ENTRE HOY Y MAÑANA (rep.)

06.30.- LAS NOTICIAS BUENOS DIAS

09.30.- CON OCHO BASTA

10.30.- AUTOPISTA HACIA EL CIELO

11.30.- DIA A DIA

14.00.- LA COCINA DE KARLOS ARGUINANO

14.30.- LAS NOTICIAS (1a. edición)

15.10.- AL SALIR DE CLASE

15.40.- ¡QUE ME DICES!

16.30.- TARDE DE CINE "Ocultos en América"

18.30.- ANA

20.00.- EL SUPR. HISTORIAS DE TODOS LOS DIAS

20.30.- LAS NOTICIAS

21.30.- TELEUPON

21.35.- PERIODISTAS (serie)

"Ellos las prefieren jóvenes"

23.00.- CRONICAS MARCIANAS

01.45.- ENTRE HOY Y MAÑANA

02.15.- IMFOCOMERCIAL

02.45.- MADRUGADA DE CINE

"Al servicio de la ley"

04.15.- MADRUGADA DE CINE (II)

"Retaliator: programada para matar"

07.35.- ABC WORLD NEWS CON PETER JENNINGS

08.00.- AVANCE. REDACCION

08.10.- PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO (P+ó-Xó:)

09.00.- TELESERIE: Madison

09.30.- CINE: "Decisión crítica"

11.37.- CINE: "Tengo una casa"

13.00.- PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO (P+ó-Xó:)

13.30.- LOS 40 PRINCIPALES

14.15.- REDACCION. NOTICIAS

14.30.- MAS DEPORTE

15.30.- CINE: "Ciudadano X"

17.09.- CINE: "Profundo carmesí"

18.59.- PIEZAS: Festival de Alcala (Mult)

20.00.- TELESERIE: Friends

20.30.- LO + PLUS

21.30.- REDACCION. NOTICIAS

21.53.- CONTRARRELOJ

22.00.- ESTRENO CANAL+:

"Crying Freeman. Los paraísos perdidos"

23.40.- CINE: "El último viaje de Robert Rylands"

01.20.- SERIE: Millennium V.O./

02.07.- MUSICA NOCHE: El arte de cantar (I)

03.20.- CIERRE DE EMISION

MAÑANA

12.25.- CARTA DE AJUSTE

13.00.- TELENOVELA:

CORAZON DE DIAMANTE

13.45.- LA COMPRA FACIL

14.00.- DIBUJOS

14.30.- AVANCE

INFORMATIVO

Con Nati Melendre

14.40.- INFORMACION

DEPORTIVA.

Con Alberto Moreno.

15.00.- DESPEDIDA Y

CIERRE.

Antonio David Flores pierde su condición de militar de carrera

Madrid, (EFE).- Antonio David Flores, marido de Rocío Carrasco, hija de la cantante Rocío Jurado, perdió ayer su condición de militar de carrera tras su renuncia a seguir siendo guardia civil, según publicó ayer el Boletín Oficial de Defensa (BOD). El BOD señala textualmente que "pierde la condición de militar de carrera, en virtud de renuncia recogida en el artículo 65.1a) de la Ley 17/89, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, el guardia civil Antonio David Flores Carrasco, de la 411 Comandancia (Barcelona), con efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Defensa". Añade que "queda como retirado a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder".

El ministro de Exteriores británico se divorcia de su esposa para casarse con la amante

Londres, (EFE).- El ministro de Asuntos Exteriores británico, Robin Cook, se divorciará de su esposa, Margaret, para casarse con su secretaria, Gaynor Regan, según reveló él mismo anoche. A su llegada al aeropuerto de Edimburgo (Escocia) y en respuesta a las acusaciones de los últimos días acerca de que había mantenido una serie de relaciones extramaritales, Cook afirmó que "la única relación que tengo es con la mujer que amo y con la que me casaré. Voy a casarme tan pronto como me divorcie". El primer ministro británico, Tony Blair, se vio obligado el domingo a salir en defensa de su titular de Asuntos Exteriores y asegurar desde Japón que Cook ha sido un "magnífico" responsable de las relaciones exteriores de su país y sus problemas personales no han afectado a su trabajo.



Los Reyes inauguraron ayer la exposición "1898, España fin de siglo".- (Foto EFE)

Los Reyes inauguran "1898, España fin de siglo"

La exposición no sólo se centra en el desastre militar que supuso la pérdida de las últimas colonias, sino que muestra la vida cotidiana y las facetas más destacadas

Madrid, (EFE).- Los Reyes de España inauguraron ayer la exposición "1898, España fin de siglo", que rompe moldes y en lugar de centrarse sólo en el desastre militar que supuso la pérdida de las últimas colonias, muestra la vida cotidiana de la España de finales del XIX y las facetas más destacadas de la misma.

Durante hora y media, don Juan Carlos y doña Sofía recorrieron los 3.000 metros cuadrados del Museo Nacional de Antropología (antiguo MEAC) en los que se ha montado la exposición, acompañados por la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre; el titular de Defensa, Eduardo Serra; el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano; los barones Thyssen-Bornemisza y unos 200 representantes del mundo académico y cultural.

La exposición, que ha sido organizada por la Fundación La Caixa y es la primera de las doce que se desarrollarán a lo largo del año para conmemorar el centenario de 1898, estará abierta al público desde el 13 de enero al 29 de marzo, en tanto que del 20 de mayo al 26 de julio se podrá contemplar en Barcelona, en el centro cultural de la ciudad entidad.

A través de los doce campos

temáticos en que se ha dividido la muestra, los monarcas tuvieron ocasión de comprobar quiénes eran los españoles de entonces, cómo vivían y vestían, en qué empleaban sus ratos de ocio, los contrastes sociales que había y cómo les afectó la guerra en la que España perdió Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Para recrear los lugares más importantes en los que se desenvolvía la vida de los españoles hacia 1898 se han seleccionado unas 600 piezas de época -más de la mitad proceden de colecciones privadas-, datadas entre 1885 y 1905, a las que hay que añadir 100 pinturas, 200 fotografías y copias de 100 artículos de prensa que sirven de hilo conductor.

Carmen Iglesias, comisaria de la exposición y miembro de la Real Academia de la Historia, destacó, al finalizar el recorrido, que los organizadores han utilizado las técnicas más actuales y las han puesto "al servicio de una lección de historia, para que todos los públicos puedan conocer parte de nuestro pasado y disfrutar de él".

Según Iglesias, la exposición "rompe con los moldes" habituales, porque no sólo muestra las consecuencias del desastre militar que sufrió España, sino que se adentra en los diferentes

sectores sociales del país y permite comprobar cómo "la gente concreta seguía haciendo sus trabajos y trataba de divertirse".

En cada apartado se reconstruye, "con el máximo rigor historiográfico y espectaculares efectos visuales", una faceta distinta de la vida de aquella época, cuando España contaba con 18,5 millones de habitantes y en la que la esperanza de vida rozaba los 35 años.

La cocina de una vivienda rural, con la cuna del niño en alto para evitar que las ratas o el gato pudieran hacerle daño; la reconstrucción de una tienda de ultramarinos, el despacho de un profesional liberal, un comedor de una familia de la alta burguesía y un gimnasio de la época son algunos de los escenarios que más llaman la atención del visitante, aunque, como dijo Iglesias, "es difícil elegir los espacios más interesantes, porque todos lo son".

Los tres años y medio que han empleado los organizadores en reunir las diversas piezas que se muestran han servido para que no falte ni el más mínimo detalle en una exposición que ofrece un retrato de un momento histórico trascendental y que fue recorrida "con todo interés" por los Reyes, añadió Iglesias.

TRAFICO MODIFICA EL COBRO DE TASAS A INSTANCIAS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

Madrid, (EFE).- La exención del pago de tasas para los mayores de 70 años que quieren prorrogar el permiso de conducir es una de las modificaciones que acaba de introducir la Dirección General de Tráfico a la ley sobre Tasas, a instancias del Defensor del Pueblo. Un comunicado de esta Institución informa de que también tendrán una reducción del 50 por ciento de la Tasa las personas que por razón de sus actitudes psicofísicas tengan que renovar ese carné por un periodo igual o inferior a dos años.

La Dirección General de Tráfico ha aceptado, además, la recomendación del Defensor del Pueblo de iniciar los trámites oportunos para la firma de un convenio con Correos y Telégrafos a fin de que este organismo pueda dejar en los buzones los avisos de recibos de multas, cuando las personas estén ausentes de sus domicilios. De esta manera, los usuarios podrán acudir a la oficina de Correos o a la Jefatura Provincial de Tráfico para conocer el contenido de la notificación y poder defender sus derechos en el procedimiento sancionador.

LA NAVE "PROSPECTOR", EN ORBITA LUNAR

Cabo Cañaveral, (EFE).- La pequeña nave espacial "Prospector Lunar" ha entrado ya en órbita alrededor de la Luna para explorar la composición de ese satélite de la Tierra, informaron ayer fuentes de la agencia aeroespacial de Estados Unidos, NASA. La "Prospector Lunar" no tripulada, de 300 kilos, es manejada completamente desde la Tierra, desde donde se activó un cohete el domingo para colocarla dentro de una órbita inicial. Posteriormente, ayer, lunes, se realizaron otras maniobras para colocar la pequeña nave cilíndrica dentro de una órbita circular alrededor de la Luna. Los científicos de la NASA esperan empezar a recabar datos de la composición lunar cuando el aparato entre en una órbita polar alta de 96 kilómetros en cualquier momento del martes.

Preocupa el estado de salud del Papa a pocos días de su viaje a Cuba

A raíz del ligero desvanecimiento que sufrió el domingo

Ciudad del Vaticano, (EFE).- El estado de salud de Juan Pablo II, a pocos días de su inminente viaje a Cuba, causa cierta preocupación a raíz del ligero desvanecimiento sufrido el domingo, al comienzo de la misa oficiada en la Capilla Sixtina.

La visita a Cuba pondrá a prueba su resistencia física y su abnegación para superar los contratiempos, sobre todo los de un viaje a un país tropical, con seis horas de diferencia de huso horario respecto al habitual en Roma, y con pocas horas para aclimatarse.

Antes de ir a Cuba, el Papa visitará, el 15 de este mes, el Ayuntamiento de Roma, y se considera probable que anun-

cie, el próximo domingo, un nuevo consistorio para crear al menos 16 cardenales o más, si se incluye alguno con más de 80 años.

Las fuentes vaticanas han minimizado el alcance de la pérdida de equilibrio y se han apoyado en el hecho, innegable, de que el papa Wojtyla aguantó toda la ceremonia y no se privó de saludar a los fieles a la hora del Angelus.

El ligero desvanecimiento

se produjo al entrar en la Capilla Sixtina para administrar el bautismo a un grupo de 19 niños, como suele hacer el domingo siguiente a la Epifanía.

El Papa se recuperó inmediatamente de la crisis, tras recibir la ayuda del maestro de ceremonia, Pietro Marini, que le sujetó por el antebrazo izquierdo al observar que cedía hacia delante y podía caerse.

Aunque el leve desvaneci-

miento del domingo fue más notorio al estar de pie, no se descarta que el Papa haya sufrido episodios similares en otras ceremonias mientras estaba sentado, lo que es interpretado como una simple cabezada o bien como un momento de máxima concentración mental.

A este respecto el neurólogo Stefano Ruggieri, consultado por el diario "Il Messaggero", afirmó que el Pontífice "sigue una terapia que le ha podido

provocar una caída de tensión. Seguramente había ingerido algún fármaco apenas se hubo alzado".

Añadió que no puede excluir "que haya ocurrido otras veces. Es posible que en los días en que debe actuar en público, como ayer, se le aplique la terapia poco antes de la ceremonia, para aplacar el eventual temblor y ayudarlo a caminar mejor".

En el Vaticano no se muestra especial preocupación por esta última crisis de un hombre que, junto al cansancio y los achaques, tiene baja la tensión y está sometido a una terapia para controlar un desarreglo extrapiramidal, apreciable por el temblor de la mano y el antebrazo izquierdos.